



DERECHO A LA CIUDAD, RECREANDO EL BARRIO PARA TODES

Desarrollo de estrategias a través de prácticas artísticas que promuevan la participación comunitaria.

Laura Valentina Gutiérrez Yate
lvgutierrez@unicolmayor.edu.co

Luisa Fernanda Monar Arévalo
lmonar@unicolmayor.edu.co

Laura Alejandra Vergara Perez
lavergara@unicolmayor.edu.co

**Trabajo de grado para optar por el título de
TRABAJADORA SOCIAL**

**Docente
Mery Rocha Cuan**

Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Facultad de Ciencias Sociales

Programa de Trabajo Social

Bogotá, D.C

2021

Agradecimientos

Gracias a la vida, la tierra, las personas del camino, a la universidad pública, a las oportunidades y dificultades presentadas, porque me permitieron reflexionar, crecer y pensar en alternativas para encontrar en este proceso la fuerza y la convicción de creer y crear.

Agradezco a las mujeres de mi familia, que me sanan, curan y son mi motivación constante. A mi mamá Nydia por sembrar en mí el amor por el trabajo social y guiar mi camino con su amor, constancia, fortaleza, valentía y espíritu de libertad.

A mi abuelita Esther, que con su infinito amor me enseñó a contribuir al cambio desde la ternura, la solidaridad, la empatía y las ideas.

A mi abuelito Alirio, viejito de mi corazón, que con su amor incondicional, sus consejos y gran esfuerzo contribuyó a mis estudios y a forjar este camino que transformó mi ser y dejó en mi memoria grandes experiencias.

A mi tío Fabián que con su compañía y sentido crítico forjó en mí aprendizajes desde mis primeros pasos.

A Vale y Aleja, que con su fuerza y esencia movieron mi vida, me permitieron soñar en colectivo y logramos resistir cada día a través de la lucha y la energía poderosa de su interior.

A Wanda, que con su compañía, energía y ronroneo me acompañó todas las noches.

Seres que mueven mi espíritu con su luz y que con la fuerza colectiva, la valentía y la esperanza hacen del trabajo social una revolución.

Luisa Fernanda Monar Arévalo

Los casi no valen dice mi mamá, por esta y muchas enseñanzas más infinitas gracias, Nancy Pérez por tus conocimientos sobre la vida y el apoyar este momento con amor, esfuerzo y paciencia, vamos por más porque tú compañía hace posible lo imposible.

Permitido fracasar palabras que acompañaron los días en que no sé podía más, gracias al ser que me escucha, confronta y enorgullece mi hermano Santiago Vergara.

A Pola, Pandora y Lupe por desvelarse conmigo en las noches y madrugadas.

En el fin de un comienzo agradezco a las circunstancias dadas que me permiten estar aquí compartiendo la vida con Vale y Lu que son sinónimos de esfuerzo y rebeldía.

A la Universa por toda la compañía que me cruzo en esta travesía.

*Y por último a la profesión y el arte por darme el sentimiento de lucha, resistencia y amor
por la vida.*

Laura Alejandra Vergara Pérez

*A mi mamá Janneth, a mi papá Mauricio por el amor, apoyo, acompañamiento y persistencia
en este proceso porque sin ustedes esto no hubiese sido posible, con su cariño me dieron
aliento y fuerza para lograrlo, así como a mi hermano Cristian por siempre estar presente
alentandome a seguir.*

A mi abuelita Anita por motivarme y guiarme desde la distancia.

A Harry por la compañía, el amor y ser refugio.

*A las personas y comunidades por sus saberes, por ser ejemplo de convicción, resistencia y
esperanza.*

*A la universidad pública por brindarme tantos aprendizajes, vivencias y experiencia. Por la
esperanza, la fuerza y la lucha.*

*A las personas que tuve el privilegio de conocer en especial a Aleja y a Lu, que acompañaron
estos andares, por ser amigxs y compañerxs de luchas como de vida
A todxs ustedes Gracias infinitas, con ustedes, por ustedes y por la gente
¡Lo logramos!*

Laura Valentina Gutierrez Yate

Le agradecemos a

San Martín de Loba II por su lucha y organización.

A las niñas, niños y jóvenes por su poder de cambio, participación y perseverancia.

A Caos, Guaches Guarichas, por su convicción y acogida en sus proyectos.

A Oxígeno para el Pueblo, por la juntanza, la resistencia y la esperanza

Para amarse de los sueños y no perder la vista.

Resumen

En el presente documento se plasma el proyecto de intervención de Trabajo social realizado durante el año 2021, que tiene como fin incentivar la noción del derecho a la ciudad en los y las habitantes del barrio San Martín de Loba II, desarrollando estrategias que promuevan la participación comunitaria en el escenario de la casa cultural para los integrantes del colectivo Caos a través de las prácticas artísticas.

Se ejecutó de acuerdo a la metodología de Animación socio-cultural propuesta por Ezequiel Ander-Egg en su obra "*Metodología y práctica de la animación socio-cultural*", estructurado en cinco fases: estudio, diagnóstico, programación, ejecución y evaluación; con la aplicación de instrumentos de recolección y análisis de información se llevaron a cabo acciones que tuvieron como resultado el desarrollo de estrategias que promovieron e incentivaron el derecho a la ciudad y la participación comunitaria haciendo uso de expresiones artísticas y espacios de formación alternativos desde la virtualidad con las gentes, que respondieron a los intereses, necesidades y problemáticas de la cotidianidad.

Summary

This document presents the social work intervention project carried out during the year 2021, which aims to encourage the notion of the right to the city in the inhabitants of the San Martín de Loba II neighborhood, developing strategies that promote community participation in the scenario of the cultural house for the members of the Caos collective through artistic practices.

It was executed according to the methodology of socio-cultural animation proposed by Ezequiel Ander-Egg in his work "Methodology and practice of socio-cultural animation",

structured in five phases: study, diagnosis, programming, execution and evaluation; with the application of instruments for the collection and analysis of information, actions were carried out that resulted in the development of strategies that promoted and encouraged the right to the city and community participation by making use of artistic expressions and alternative training spaces from the virtuality with the people, which responded to the interests, needs and problems of everyday life.

Tabla de Contenido

Resumen	4
Introducción	7
Fase de estudio	9
Fase estudio- investigación para la realización de actividades de animación	9
Información demográfica fundamental.	9
Factores económicos	12
Actividad económica fundamental	12
Tabla 1. Nivel de ingresos	13
Factores Sociales	13
Factores Psicosociales	15
Factores Políticos que inciden de manera más directa en la situación socio-cultural	16
Características de la situación cultural propiamente dicha	17
Figura 2. Árbol de problemas.	23
Central	24
Raíces: Causas	24
Copa: Consecuencias	24
Identificación del problema central	24
Análisis de las causas del problema	25
Inventario de los recursos disponibles en la Casa Cultural del barrio San Martín de Loba.	26
Recursos materiales	26
Fase de diagnóstico socio-cultural	27
Antecedentes	27
Participación comunitaria	28
Derecho a la ciudad	29
Prácticas Artísticas	32
Pregunta de intervención	34
Prognosis	34
Fase programación	35
Objetivo general	35
Objetivos específicos	35
Tabla 2. Programación de actividades socioculturales	35
Justificación	70
Marcos de referencia	71
Tabla 3. Marco legal	71
Contexto global y nacional.	71
Tabla 3. Marco legal	71
Marco teórico	80
Participación comunitaria popular	81
Participación política	82

Derecho a la ciudad	83
Prácticas artísticas	84
Grupo	85
Marco metodológico	86
Fase de ejecución	88
Fase de evaluación	89
Evaluación Ex-ante	89
Evaluación Durante	90
Evaluación Ex-post	100
Evaluación Externa	103
Evaluación Interna	105
Autoevaluación	106
Conclusiones	108
Recomendaciones	111
Referencias	113
Anexos	118
Tabla 5. Derecho a la ciudad	118
Tabla 6. Prácticas artísticas	119
Tabla 7. Tabla de indicadores	122
FORMATO CRÓNICA GRUPAL	123
Sesión 1	123
Sesión 2	124
Sesión 3	128
Sesión 4	129
Sesión 5	133
Sesión 6	135
Sesión 7	139
Sesión 8	143
Sesión 9	146
Sesión 10	148
Sesión 11	151
Sesión 12	154
Sesión 13	157
Sesión 14	161
Sesión 15	164
Sesión 16	167
Sesión 17	168
Propuesta: Producto “Colección de narrativas audiovisuales”	171

Introducción

La elaboración del presente proyecto de intervención denominado reconstruir y construir el barrio a través de prácticas artísticas desarrollando estrategias que promuevan la participación comunitaria. Da cuenta del proceso de intervención realizado con los colectivos Guaches y Guarichas y Oxígeno para el Pueblo pertenecientes a la organización Conciencia Arte Organización San Cristóbal (Caos) de la localidad cuarta (4) de San Cristóbal en el barrio San Martín de Loba II; proceso que se formuló en términos de las necesidades de la comunidad y la organización las cuales se reconocen a través de las voces de los diferentes actores presentes, donde se percibió la falta de espacios de participación y de escenarios y/o espacios de recreación y cultura en los cuales los jóvenes, niños y niñas encuentren espacios seguros, de acompañamiento, de inversión de tiempo libre y la posibilidad de acceder a la cultura a través del ejercicio del derecho a la ciudad.

A través del proyecto de intervención será posible la construcción colectiva encaminada a la recuperación de espacios, la transformación de su realidad a través de procesos que posibilitaron la expresión, la producción y reflexión de la cotidianidad, desde de las prácticas artísticas, la gestión y articulación con redes solidarias y el desarrollo de diferentes estrategias de participación que responden a las problemáticas que fueron ahondadas en el desarrollo del documento.

La intervención se realizó desde el proceso metodológico de Trabajo social, la Animación socio-cultural interpretada por Ezequiel Ander-Egg en 1997 en su obra “Metodología y práctica de la animación socio-cultural” Dicha metodología se estructura y desarrolla en 5 momentos: 1. Estudio-Investigación para la realización de actividades de animación. 2. Pautas fundamentales para elaborar un diagnóstico sociocultural. 3.

Programación de actividades socioculturales. 4. Las actividades específicas a partir de las cuales se puede realizar la animación sociocultural 5. Evaluación de programas de animación.

Durante el primer momento se tuvo en cuenta un conocimiento previo de la realidad, conociendo distintos factores sociales, económicos, políticos y culturales que inciden en la vida social y el contexto de los habitantes de distintos barrios de San Cristóbal; desarrollando así el estudio que respondió a las cuestiones sociales planteadas directamente en la organización y la comunidad quienes definieron las características de la situación propiamente dicha, y el estudio de las necesidades culturales de la organización.

En un segundo momento de la intervención, se planteó un diagnóstico que reflejó la situación-problema en función de contextualizar la realidad que se intervino y dio vía a la programación para generar las acciones y alternativas que direccionaron la intervención; para el tercer momento se definieron los objetivos, la programación de actividades socioculturales, justificación y marcos de referencias correspondientes; en el cuarto momento se condensó el desarrollo de las sesiones realizadas, las cuales cada una recogió un producto audiovisual para el desarrollo del producto Colección de narrativas audiovisuales. Finalmente, se desarrolló la evaluación que ocupó los logros obtenidos, los alcances y el impacto del proyecto de intervención.

Fase de estudio

Fase estudio- investigación para la realización de actividades de animación

a. Referencia a la situación global en la que se enmarcan las actividades socioculturales

Información demográfica fundamental.

En el documento diagnóstico y proceso de revisión del Plan de ordenamiento territorial de Bogotá D.C (2020) de la Secretaría de Planeación podemos constatar los siguientes datos:

La Localidad de San Cristóbal cuenta con 394.358 habitantes, los cuales se dividen en los siguientes grupos poblacionales:

- Primera infancia (0 a 5 años): 26.379
- Infancia (6 a 12 años): 58.323
- Adolescencia (13 a 17 años): 32.572
- Jóvenes (18 a 24 años): 35.350
- Adultos (25 a 59 años): 202.230
- Adulto mayor (60 años y más): 40.504

Esta localidad cuenta con 324 barrios, divididos en 5 UPZ, las cuales son: La Gloria, Los Libertadores, 20 de Julio, Sociego y San Blas. La división demográfica es de 241 habitantes por hectárea cuadrada repartida según la subdirección de información sectorial y la subsecretaría de planeación y política de la siguiente manera:

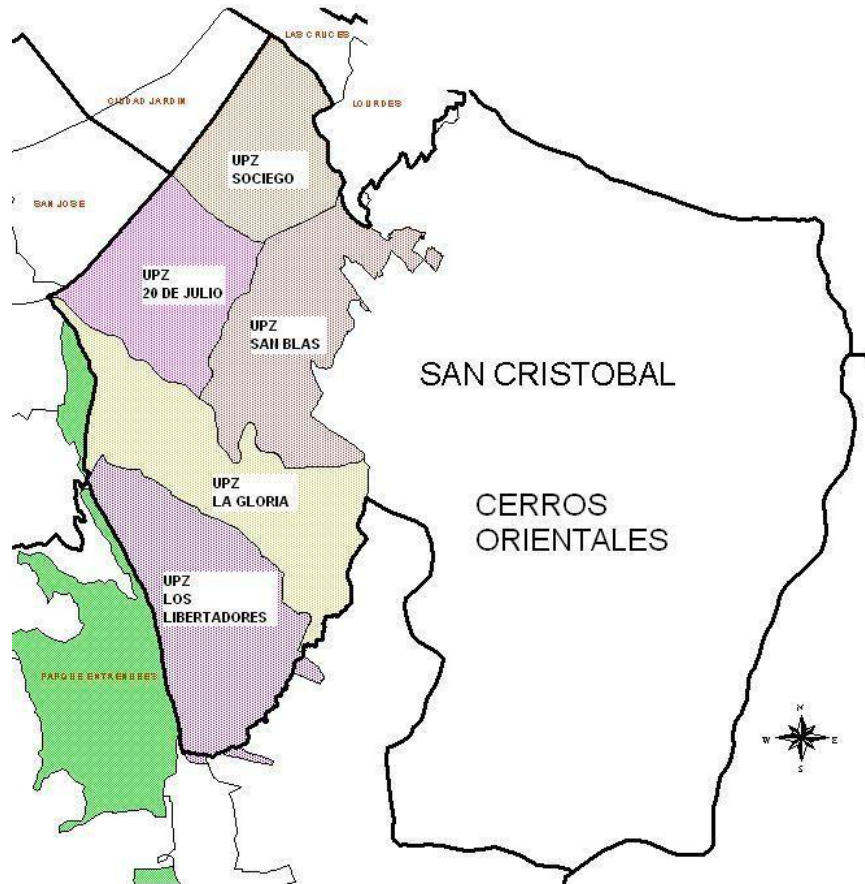
- 1.629 habitantes en suelo urbano

- 3.281 habitantes en suelo rural
- 3.747 habitantes en suelo de protección

Esta localidad cuenta con un total de 70.996 de predios residenciales, 4 parques metropolitanos, 167 parques vecinales, 5 parques zonales, y 93 parques de bolsillo.

- Información demográfica barrio San Martín de Loba

De acuerdo con el estudio sociodemográfico elaborado por la Veeduría Distrital (2018), el barrio San Martín de Loba I se encuentra ubicado en la localidad cuarta de San Cristóbal Sur; pertenece a la cuarta Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ) la Gloria, esta UPZ cuenta con 54 barrios, se localiza al sur de las UPZ San Blas y 20 de Julio, limita por el norte con la Avenida Ciudad de Villavicencio, la Avenida de Los Cerros y la calle 41 A sur, por el oriente con el perímetro urbano, por el sur con la quebrada Chiguaza y por el occidente con el parque Entre Nubes. Su extensión es de 358,88 h.a de las cuales 18,61 h.a son catalogadas como suelo protegido, mientras que el 24,9 h.a son zonas sin desarrollar.



Nota: La figura muestra el mapa de las UPZ de la localidad de San Cristóbal
Fuente: Apoyo en la formulación del plan de acción de la subdirección de integración social de la localidad San Cristóbal.

El barrio San Martín de Loba II se constituye legalmente desde sus inicios, pues el terreno del barrio correspondía a una finca la cual fue loteada desde la Quebrada La Chiguaza hasta el Hogar infantil el Gato con Botas (que es reconocida como la primera casa del barrio San Martín de Loba) y aproximadamente seis cuadras más hacia el norte, limitando con los barrios Guacamayas, La Victoria, Península, Malvinas y San Miguel. Cabe resaltar que este es un barrio popular en donde se encuentran ubicadas la Casa Cultural y la Huerta Muisca, espacios en los cuales confluyen diversas personas de la comunidad que generan espacios colectivos a los que asisten principalmente niñas, niños y jóvenes.

Factores económicos

Actividad económica fundamental

La actividad económica que sobresale en la localidad de San Cristóbal es el comercio, se compone principalmente por el consumo doméstico, caracterizándose por su orientación al mercado local en las plazas de mercado, siendo el eje que conecta el campo con la ciudad, posibilitando la distribución de productos alimenticios y de primera necesidad, se encuentra una oferta de frutas, verduras, quesos, carnes, etc.; sin dejar de lado la venta de comidas preparadas en restaurantes, cafeterías y otros tipos de alimentos preparados; además la industria manufacturera se concentra en la fabricación de prendas de vestir, productos de panadería, muebles, calzado, productos metálicos, servicios de impresión y diseño, joyas, instrumentos musicales, artículos deportivos y juguetes, entre otros.

Respecto al nivel de vida, este “Corresponde al grado de satisfacción de las necesidades de los miembros que conforman un hogar determinado teniendo en cuenta los estilos de vida predominantes en la sociedad a la cual pertenece” (DANE), se determina un nivel de vida media en la localidad, teniendo en cuenta variables representativas que preceden la calidad de vida y las necesidades básicas de cada individuo, como la salud, alimentación, educación, condiciones de trabajo y vivienda, conforme a la condición económica y del entorno.

Según un estudio realizado por el DANE en el año 2017, producto de una Encuesta Multipropósito que tiene como fin determinar por una parte elementos del entorno que inciden en la calidad de vida de la población y a su vez de los niveles de ingresos de la localidad; de esta manera a través de una pregunta ofrece un panorama de percepción.

Se determinó a partir de dicha encuesta que el nivel de vida media de la población en un 51,2% mejoró, el 41,9% se mantiene igual y solo el 7,0% de la población, identificó que

su situación empeoró, como también los ingresos de los hogares, teniendo en cuenta que quienes cuentan con más ingresos económicos son donde obtienen entre 2 a 4 SMMLV correspondiente al 35,3% y los hogares con menos ingresos en donde obtienen más de 8 SMMLV, correspondiente al 4,4%; resultados expuestos en la siguiente tabla.

Tabla 1. Nivel de ingresos

SMMLV HOGARES LOCALIDAD SAN CRISTÓBAL	PORCENTAJE DE INGRESOS
1 SMMLV	13,8%
1 a 2 SMMLV	26,3%
2 a 4 SMMLV	35,3%
4 a 8 SMMLV	20,1%
Más de 8 SMMLV	4,4%

Nota: La tabla muestra el nivel de ingresos en los hogares de la localidad de San Cristóbal.

Fuente: Encuesta Multipropósito. San Cristóbal Sur, 2014-2017

Factores Sociales

La localidad de San Cristóbal cuenta con cobertura casi total de servicios públicos domiciliarios tales como: acueducto, alcantarillado, aseo y energía eléctrica. Sin embargo, la disposición inadecuada de basuras y escombros, impacta de manera negativa contaminando el suelo, el aire y el agua por la producción de lixiviados y gases. Si se tiene en cuenta que generalmente estos desechos son depositados mayoritariamente en las orillas de las quebradas San Blas y Chiguaza, además del grave daño medioambiental, se genera una situación de

riesgo por desbordamientos, presencia de forma permanente animales y riesgos a la salud de los y las habitantes.

En relación con el contexto de vivienda, según el boletín del DANE (2018):

“el 60,7 % no presenta ningún tipo de humedad, el 0,9 % de las viviendas se han clasificado como inadecuadas, el 5,1 % de las viviendas reporta problemas habitacionales graves y en el 1,6 % de los hogares de la localidad se observa una situación de hacinamiento crítico; elementos que junto con las condiciones ambientales mencionadas muestran una exposición de la población” (p. 38)

Según el informe de Análisis de condiciones, calidad de vida, salud y enfermedad, 2016-2018, en la localidad de San Cristóbal en cuanto a mortalidad, para el periodo 2012 al 2014 se presentaron en promedio 1.715 muertes anuales, disminuyendo en un 40 % la tasa de mortalidad.

En cuanto a la valoración de causas de mortalidad en el periodo de 2012 al 2014, se evidencia “disminución en la cantidad reportada para menores de 5 años en todos los grupos y para el grupo de las demás causas en casi todos los grupos de edad; en contraste, hay incremento observado de casos de mortalidad por neoplasias para los grupos comprendidos entre los 45 y los 64 años, por causas externas en los grupos entre los 15 y los 24 años y, por enfermedades del sistema circulatorio en los grupos de 50 a 54 años, 55 a 59 años y 65 a 69 años”.

Frente al ámbito cultural es necesario precisar que las condiciones son insuficientes al no contar con recursos estructurales ni materiales, como tampoco con una participación en actividades de expresión artística, literaria, escénica, resaltando que los espacios públicos destinados para recreación no reflejan una apropiación, pues contrario al aprovechamiento, estos espacios se prestan para el expendio y consumo de sustancias psicoactivas.

Factores Psicosociales

Según el Comité OIT y la OMS, los factores psicosociales “consisten en interacciones entre, por una parte, el trabajo, el medio ambiente y las condiciones de organización, y por la otra, las capacidades del trabajador, sus necesidades, su cultura y su situación personal fuera del trabajo, todo lo cual, a través de percepciones y experiencias, pueden influir en la salud, el rendimiento y la satisfacción en el trabajo”.

Resulta viable relacionar esto a la animación sociocultural expuesta por Ezequiel Ander-Egg, en lo que respecta a los niveles de motivación que enfrentan las personas en relación con sus actividades y situaciones cotidianas, comprendiendo que muchas de esta son problemáticas y conllevan factores que inciden directa o indirectamente en la ya mencionada motivación o desmotivación que direcciona sus proyectos de vida.

Teniendo en cuenta el contexto y la realidad a partir de conversaciones con el señor Oswaldo Chacón, su familia, algunas personas habitantes del barrio y los diferentes colectivos que allí trabajan, manifiestan que los principales factores a los que se ven expuestas y expuestos los habitantes del sector son la inseguridad física, social y ambiental, el poco tiempo de calidad en las familias por diversas situaciones, como la necesidad de solventar los gastos económicos que requieren las familias. Por otra parte cabe resaltar que la emergencia sanitaria, social y política, producida por el COVID-19 ha generado situaciones que resultan nocivas para la humanidad en general

Factores Políticos que inciden de manera más directa en la situación socio-cultural

Del análisis de contexto retomando conversaciones y acercamientos con diferentes actores del barrio San Martín de Loba II, se reconoció que este cuenta en cierta medida con participación comunitaria y trabajo de la comunidad en los procesos sociales a través del

tiempo (recalcando que la comunidad y este territorio cuentan con una historia marcada por sucesos sociales y políticos), acciones que se han visto disminuidas por diversos factores; la casa cultural ha sido un escenario en el cual se han gestado diversos procesos que en la actualidad no son reconocidos debido a la gran presencia de población flotante.

Las dinámicas de la comunidad y de algunas familias fueron las que posibilitaron la existencia de escenarios como la casa cultural y el Jardín infantil “El gato con Botas”, esto con la intención de recuperar y apropiarse de un espacio tan simbólico como la montaña, así también como alternativa para satisfacer algunas de sus necesidades como la formación académica y social de sus hijas e hijos, por otra parte el tiempo de esparcimiento de calidad.

En la actualidad el barrio cuenta con la presencia de algunas organizaciones que desarrollan procesos sociales y comunitarios dentro del territorio, como el Colectivo Caos que ha enmarcado procesos de educación popular con las niñas, niños y jóvenes (acciones que se vieron limitadas por la coyuntura provocada por el Covid 19); así mismo Guaches y Guarichas ha enmarcado principalmente sus acciones en el proceso huertero dentro del espacio de la Huerta Muisca, contando con presencia personas habitantes del barrio, que buscan a partir de sus prácticas un desarrollo sostenible para su comunidad; y O2 para el Pueblo que busca forjar estrategias de educación popular a través del arte.

Por otra parte la junta de acción comunal (JAC) acompaña algunos de los procesos del barrio con recursos económicos ocasionalmente, clarificando que el ámbito social y cultural no es una prioridad.

La importancia que se le atribuye a la cultura dentro de las propuestas políticas nacen alrededor del barrio, son gestionadas por personas de la comunidad y personas externas que tienen como consigna la búsqueda de bienestar y calidad de vida para las personas habitantes del barrio y para el barrio.

Características de la situación cultural propiamente dicha

En el Estudio-Investigación y Diagnóstico de la Situación Sociocultural, Ander Egg E., (1987) recalca que en un primer momento lo fundamental es tener un conocimiento previo de la realidad en la cual se encuentra inmersa la población, esto priorizando el estudio de la situación o realidad desde la cual se va a actuar, con el fin de caracterizar la población y así determinar la situación general sobre la cual se quiere trabajar, considerando los determinantes que influyen o alteran las condiciones y dinámicas de la comunidad entendiendo que estas no serán abordadas en su totalidad puesto que no serán estudiadas todas las cuestiones sociales que conciernen a una determinada situación-problema, como tampoco a todos los aspectos de la cultura en su dimensión material, sino específicamente aquellas que influyen de manera negativa en las actividades socioculturales de la población.

Con base a eso se emplearon técnicas de recolección de información con el fin de compilar información de la comunidad como lo menciona el autor específicamente en la fase de estudio.

Para un primer acercamiento se acudió al recurso de documentación, que según Ander Egg, E. (1987), “es una técnica a utilizar para revisar las actividades que se realizan, propuestas de actividades programadas y no realizadas, etc.” (p. 115). Esta permitió aproximarnos a los colectivos pertenecientes a la organización Caos, (Guaches y Guarichas y Oxígeno para el pueblo) conociendo y reconociendo las dinámicas manejadas. siendo posible concretar que, en el espacio de la huerta Muisca y casa Cultural del barrio San Martín de Loba, se plantean actividades con sentido social y ambiental.

En el ámbito social se realizaron cuatro foros virtuales, con temáticas de género, ambiente, coyuntura de paro y educación, con el fin de generar diálogos sociales a partir de

las necesidades de otras organizaciones; en cuanto al ámbito ambiental se realizó una jornada de huerta dominical en donde se desarrollan diferentes actividades huerteras, se evidenciaron actividades que no se pudieron realizar debido a la pandemia de Covid- 19 como lo son la activación de la casa cultural y el relacionamiento más firme con la comunidad.

De esta manera otra de las técnicas empleadas fue la entrevista semiestructurada, la cual para Díaz, Torruco, Martínez y Varela., (2013) se puede definir como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como “la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto”.

De esta manera, la aplicación de este instrumento nos brindó la posibilidad de orientar el proceso de intervención, interpretar subjetividades colectivas, reconocer aspectos de la realidad social y cultural, opiniones y sentires del grupo y la comunidad; para ello fue importante generar preguntas abiertas para una conversación con mayor iniciativa, fluidez y libertad de la persona entrevistada, facilitando su expresión.

Se realiza una entrevista a Oswaldo Chacón, quien es habitante histórico del barrio, líder comunitario y ha trabajado con diversos colectivos y personas en procesos en la casa cultural, a partir de su experiencia y memoria histórica plantea problemáticas y necesidades en el sector que afectan indirectamente a los niños y niñas, debido a que no cuentan con espacios de recreación en el barrio, no hay parques ni espacios seguros para ellos y ellas en donde aprovechen su tiempo libre, estos factores inciden en la participación social, en la memoria del barrio y el reconocimiento de diferentes luchas que se han gestado en la casa cultural y la huerta muisca.

Respondiendo a una lectura de la realidad, nos situamos en una doble dimensión como lo menciona Ander Egg (1997) “comprenderse para captar las necesidades más hondas del ser como persona y comprender en el sentido de saber entender a su tiempo y a su mundo. Esto más allá de la simple información y aún de la explicación del orden social existente: se trata de situarse históricamente como parte de un proceso de acción transformadora”’,

Por consiguiente para la realización del proceso de intervención como trabajadoras sociales en formación formulamos y aplicamos un instrumento frente al reconocimiento de la realidad, la identificación de procesos históricos, las posibles transformaciones y la interpretación de estos hechos; preguntas abiertas que fueron dirigidas a integrantes del colectivo y líderes de la comunidad, quienes dieron respuesta desde la realidad en la que están inmersos.

Esto recogió el crecimiento de la casa cultural a partir de la recuperación de espacios públicos en consecuencia de la autogestión de la comunidad, la obtención de recursos para infraestructura y adecuación del espacio de la casa cultural, la participación de los colectivos y personas interesadas en asumir procesos en vía a la cultura y recreación

Considerando que entre las necesidades principales del barrio se encuentra la ausencia de espacios de participación y recreación especialmente para que los jóvenes, niños y niñas puedan invertir y aprovechar el tiempo libre de manera segura. Anteriormente el barrio contaba con espacios como: cine foros, caminatas a la montaña, diferentes prácticas artísticas y deportivas que se proyectaban en términos de la inversión de tiempo y la recuperación de espacios, además de un fomento y acceso a la cultura, a esto sumando la transformación de su realidad a partir de la expresión, la producción y reflexión de su cotidianidad.

La observación participante también hizo parte de la recolección de información, por eso según Piñera, A. (2015), “Sería un tipo de investigación que implica la exhaustiva

interacción entre el investigador y los informantes en el contexto de éstos. Durante dicha interacción se recogieron datos de forma sistemática, o al menos eso se pretende, con diferentes resultados y suertes. Por lo tanto, el observador participa en la vida del grupo u organización que estudia. Para esto ha de entrar en conversación con sus miembros estableciendo un contacto lo más estrecho posible con ellos. Marshal y Rossman (1989) la definen del siguiente modo: “la descripción sistemática de eventos, comportamientos y artefactos en el escenario social elegido para ser estudiado” (p. 82).

Se llevaron a cabo encuentros con algunos integrantes de la organización Caos, de manera presencial en el espacio de la Huerta Muisca y casa cultural del barrio San Martin de Loba y allí se realizó la entrevista a dos de las lideresas, Katherine Mora Y Zue Quintana, quienes a partir de los procesos sociales y culturales que llevan con los colectivos y la organización en el escenario de la huerta y la casa cultural, comentan sus experiencias, expectativas y necesidades. Para ellas los procesos tienen como objetivo ser funcionales en dos sentidos, en lo social y ambiental para pensarse y cuidar el territorio, es así como expresaron problemáticas, en cuanto a niveles de participación de la comunidad del barrio San Martin de Loba en las actividades planteadas,

Adicionalmente señalaron que a pesar de gran disposición de varios de los habitantes que asisten a la huerta Muisca los días domingo, les interesa llegar a más personas, ya sean niños, niñas adolescentes, jóvenes adultos o personas de la tercera edad y así reactivar la casa cultural y la participación que se vieron afectadas por el Covid-19 y otros factores, por lo que lleva casi dos años sin funcionamiento. Esto ha generado que estos niños, niñas y jóvenes pasen mayormente el tiempo en las calles del barrio, así como en sus casas limitando y fracturando sus relaciones sociales.

Argumentan además que la poca participación de los integrantes del barrio San Martín de Loba puede deberse a que el proceso de la creación de la huerta requieran en mayor proporción esfuerzo y actividad física, dejando el ámbito social quede un poco de lado; a lo que expresan la falta difusión como colectivos y hacerse conocer por más personas de la comunidad con ello afianzar los lazos, relacionamiento y motivación y así construir cambio y transformación social en el barrio.

De este modo, el alcance de la información se dio voz a voz, llevando a cabo distintas prácticas y compartiendo diferentes conocimientos, habilidades, actitudes y procesos que hacen parte de la realidad y determinan una mirada a la realidad que constituye una identidad por medio de estos mecanismos de producción y transmisión que manejan los miembros de la comunidad, estableciendo una estructura de mecanismos de intercomunicación con objetivo de conocimiento público dentro de la comunidad sin importar su organización social.

Otro de los acercamientos significativos se realizó con el señor Oswaldo Chacon, habitante del barrio desde sus orígenes y miembro activo de diversas iniciativas sociales y culturales que se han desarrollado en el territorio, actualmente Oswaldo hace parte de los habitantes que cada fin de semana participan en la huerta Muisca. Su análisis personal y experiencia permiten que reconozca que el barrio ha sido históricamente enmarcado en varias problemáticas que aún en la actualidad siguen imposibilitando que las personas se apropien de los espacios del barrio y así mismo participen en los procesos sociales, culturales, ambientales y políticos.

Una de las problemáticas es que las personas habitantes del barrio son en su mayoría población flotante o población de otras partes del país, lo que genera que el sentido de pertenencia sea poco, señalando que las diversas obligaciones labores restringen el tiempo de las personas para participar en esos escenarios. Cabe destacar que las personas si se

encuentran interesadas e interesadas en que sus hijos puedan participar de espacios en los cuales puedan invertir sus tiempos libres.

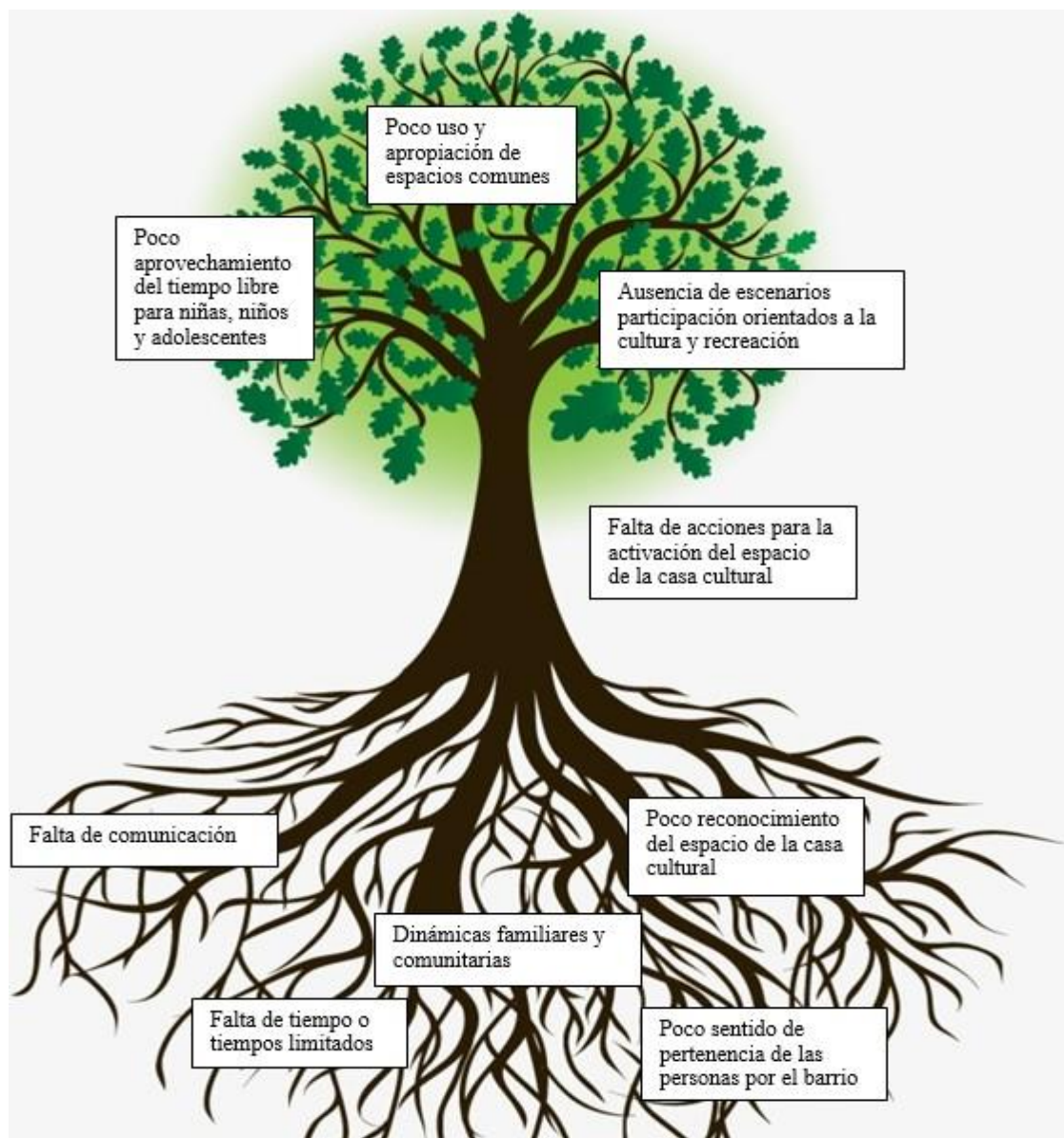
La problemática de la contaminación ambiental es uno de los temas más preocupantes para las personas del barrio especialmente para Oswaldo, debido que las fuentes hídricas que se encuentran aledañas están siendo fuertemente afectadas, a esto sumando que las basuras tienden a hacer que los espacios se vuelvan inseguros e inhabitables por las personas; en cuanto al aspecto social y cultural don Oswaldo expresó que es muy importante desarrollar y generar espacios para que los niños, niñas, jóvenes y todos los grupos poblacionales zonas de recreación, encuentro y esparcimiento ya que estas son muy escasas o nulas en el territorio partiendo de la inexistencia de un parque en buenas condiciones, y es por esto que este señor, gran líder en el barrio manifiesta su total apoyo y disposición a las prácticas que se realicen y que beneficie a su comunidad.

La siguiente focalización de la información y su respectivo análisis se realiza a partir de la técnica de jerarquización de problemas representada en:

Árbol de problemas según Candamil Calle y López Becerra, en el libro *Los Proyectos Sociales, una Herramienta de la Gerencia Social. (Ver Figura 2. Árbol de problemas)*

Esta información facilitó la identificación del problema central, que permitió definir un horizonte y orientar las acciones de la intervención frente a las diferentes problemáticas. También, permitió analizar las causas de los problemas, que en consecuencia influyen en los otros y se evidencian las causas. Finalmente, nos permitió generar análisis de las consecuencias del problema, siendo este resultado de los mismos problemas, permitiendo la formulación del fin del proyecto y su impacto.

Figura 2. Árbol de problemas.



Nota: Elaboración propia.

Central

- Falta de acciones para la activación del espacio de la casa cultural.

Raíces: Causas

- Falta de comunicación.

- Falta de tiempo o tiempos limitados.
- Dinámicas familiares y comunitarias.
- Poco sentido de pertenencia de las personas por el barrio.
- Poco reconocimiento del espacio de la casa cultural.

Copa: Consecuencias

- Poco aprovechamiento del tiempo libre para niños, niñas y adolescentes.
- Poco uso y apropiación de espacios comunes.
- Ausencia de escenarios de participación orientados a la cultura y recreación.

Identificación del problema central

El problema o necesidad de mayor relevancia que condiciona o afecta al grupo y a la comunidad pues capta más la atención del grupo profesional es la falta de acciones para la activación del espacio de la casa cultural y así mismo la poca participación de las personas en los espacios comunes, por lo tanto, fue este el punto central hacia donde se focalizaron todos los esfuerzos para tratar de solventarlo o transformarlos. De esta forma, se determinó que el problema central radica en la falta de compromiso e interés de los integrantes de la comunidad, esto se debe a que tienen diversas situaciones problemáticas en las dinámicas familiares y colectivas.

Análisis de las causas del problema

Después del análisis del árbol de problemas se reconocen las siguientes causas:

1. Falta de comunicación entre las personas del barrio y la organización.
2. Falta de tiempo o limitado por las dinámicas cotidianas de las personas.
3. Dinámicas familiares y comunitarias.

4. Poco sentido de pertenencia de las personas con el barrio.
5. Poco reconocimiento del espacio de la casa cultural por parte de las personas de la comunidad y del territorio.

Se identificaron las causas de las causas para erradicar el problema central.

Para la primera causa se evidenció la existencia de factores que influyen, puesto que las relaciones entre algunas de las personas del territorio son problemáticas, existen situaciones que imposibilitan la comunicación de las mismas hasta el punto de negar las relaciones entre los niños y niñas.

Para la segunda causa, se evidenció que las limitaciones de tiempo reducen la participación en actividades recreativas, culturales y sociales o espacios de esparcimiento pues resulta obligatorio responder a las dinámicas cotidianas del mundo laboral o académico.

Siguiendo con la tercera causa, se determinó que también influye el contexto de los padres y madres de familia, los hijos, hijas y demás miembros de la familia pues situaciones como la violencia intrafamiliar, problemas económicos, disfuncionalidades, entre otras, afecta la permanencia o asistencia a espacios como la Casa cultural.

Por último, la cuarta causa refiere la falta de sentido de pertenencia de las personas con el barrio y el territorio que habitan, esto hace que exista poco o nulo interés por los procesos o situaciones que allí se presentan, lo que genera el alejamiento de las personas.

Análisis de los efectos o consecuencias del problema

El árbol de problemas permitió identificar cuáles eran las problemáticas que se generaban a partir del problema central que es la falta de acciones para la activación del espacio de la casa cultural, por lo que se presenta a continuación cada consecuencia o efecto que se pudo percibir a causa del problema central:

- Poco aprovechamiento del tiempo libre para niños, niñas y adolescentes

- Poco uso y apropiación de espacios comunes
- Ausencia de escenarios participación orientados a la cultura y recreación

Debido a la identificación de lo anterior se estableció que los fines del proyecto giraron entorno a la generación y a propiciar espacios de participación en la casa cultural con las personas de las organizaciones y con las personas de la comunidad de san Martín de Loba II, potenciando así la apropiación del derecho a la ciudad y todo lo que este conlleva en la cotidianidad de las personas, reconociendo que estos espacios culturales posibilitan escenarios enriquecedores para las personas.

Inventario de los recursos disponibles en la Casa Cultural del barrio San Martín de Loba.

Recursos materiales

- ***Infraestructura y equipamiento***

Entre los recursos materiales reconocidos en la casa cultural del barrio San Martín de Loba, se encuentra la infraestructura del espacio el cual está compuesto por dos lugares, la casa cultural y la Huerta Muisca, al interior del salón cultural están ubicadas la biblioteca comunitaria y el salón oscuro que cuenta con sillas, mesas, algunos libros y un video beam. Estos espacios esperan ser reactivados, ya que debido a la pandemia del Covid-19 fueron suspendidos los procesos de los cuales se tienen materiales disponibles, por último, la comunidad utiliza espacios urbanos como lo es el parque, mirar si utilizan más espacios).

- ***Utilaje profesional***

Con relación a los recursos humanos con los que cuenta la casa cultural, son personas voluntarias que hacen parte de la comunidad como algunas lideresas y líderes quienes son las

que gestan, convocan y organizan los diferentes eventos para el desarrollo del barrio San Martin de Loba.

Se encuentran a su vez profesionales, en educación de diferentes ámbitos como lo son Química, Español, Pedagogía infantil, Trabajo Comunitario y Derecho, de igual manera Ingenieros, Personal de seguridad y estudiantes de Trabajo Social y Psicología, quienes a partir de la multidisciplinariedad crean acciones en pro de la comunidad del barrio San Martin de Loba desde la Casa Cultural y la Huerta Comunitaria Muisca.

- ***Recursos financieros***

En lo correspondiente a las fuentes de financiamiento con las que cuentan la casa cultural y la huerta comunitaria Muisca, estas son principalmente por parte de las gestiones colectivas e individuales, ya sea por parte de los integrantes del colectivo o habitantes de la comunidad; en cuanto a los servicios de agua y luz el estado lo respalda y asume la responsabilidad.

Fase de diagnóstico socio-cultural

Antecedentes

Con base en los antecedentes que configuran la intervención y teniendo en cuenta los temas abordados se revisaron fuentes primarias y secundarias de información en relación a las categorías de participación comunitaria, derecho a la ciudad, participación política y prácticas artísticas, antecedentes que nos llevaron a identificar experiencias y resultados en torno a la participación, la creación y expresión artística, la reivindicación por el derecho a la ciudad y los espacios que surgen para la construcción colectiva, propuestas que enriquecieron la perspectiva del trabajo con la organización, guiaron y dieron forma a la programación y

ejecución del proceso de intervención, en ese marco se presenta la revisión del estado del arte:

Participación comunitaria

1) De acuerdo a esta categoría, Ordoñez (2000), citado por María Aranguren (2013) en su tesis de maestría, comprende la participación comunitaria como un proceso evolutivo en donde se involucran acciones tanto individuales como colectivas y los miembros de la comunidad logran identificar sus problemas y necesidades, para asimismo establecer propuestas y soluciones. De esta forma, se percibe como necesario una materialización de esta participación en los espacios en los que los individuos se ven involucrados cotidianamente desde lo educativo, social, cultural o comunitario.

2) Como siguiente referente, Ana María Arias Cardona y Sara Victoria Alvarado (2015) en su artículo “Jóvenes y política: De la participación formal a la movilización informal.” indican que la participación puede entenderse a partir de cuatro factores que se relacionan, el primero es el acto político en referencia de los derechos y deberes de la ciudadana, el segundo es la asociación del poder conforme a la capacidad de toma de decisiones que afectan o no a cada uno, el tercer factor se asocia con la inclusión reconociendo las habilidades y potencialidades de las personas y por último la búsqueda del bien colectivo, en este contexto se reconoce la participación de los jóvenes a partir de la transformación y la realidad sociocultural.

3) Comprendiendo las aproximaciones a la categoría de participación, Sánchez González en su artículo “La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto” resalta la importancia de la participación en el proceso de construcción social, donde conforme a los intereses se da respuesta a los derechos sociales, culturales, políticos y civiles

de las personas y de los grupos u organizaciones. Toma como referencia a Velázquez y González (2004) en donde “Por participación se entiende como el proceso a través del cual distintos sujetos sociales y colectivos, en función de sus respectivos intereses y de la lectura que hacen de su entorno, intervienen en la marcha de los asuntos colectivos con el fin de mantener, reformar o transformar el orden social y político”, la participación reconoce el interés de los ciudadanos posibilitando la gestión y decisión en escenarios de actuación, dando cuenta de su organización en el proceso de construcción individual y colectiva.

Derecho a la ciudad

1) A partir de la lectura de “El derecho a la ciudad” escrito por David Harvey, el autor se encarga de presentar el derecho a la ciudad como un derecho que no responda únicamente al beneficio y a la propiedad privada, pues lo desarrolla como el derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad y respondiendo a la existencia de corresponsabilidad de todos y todas quienes habitan el espacio. Teniendo en cuenta que el ideal de lo que es la ciudad y su composición no puede separarse de las relaciones con el entorno, pues el derecho a la ciudad es en palabras de David Harvey “mucho más que la libertad individual de acceder a los recursos urbanos”, tratándose de una construcción colectiva que promueve y garantiza calidad de vida y bienestar para quienes habitan en las ciudades y así mismo fomentan esta conciencia.

2) La revisión de un artículo de investigación procedente de los resultados de la tesis “Derecho a la Ciudad: Desafíos de la participación en organizaciones comunitarias de las localidades de Suba y Ciudad Bolívar”, aporta al análisis del conocimiento y al planteamiento de una visión del Derecho a la ciudad, tomando como punto de partida la comprensión de dos

experiencias de organización y participación comunitaria en las localidades de Suba y Ciudad Bolívar.

Contribuyendo a la construcción de conocimiento, Quiceno, A. y Muñoz, R. (2017) expresan que “Los resultados permitieron evidenciar que las formas de organización que surgen en los territorios tienen que ver con la configuración y reconfiguración de los sujetos que hacen parte de tal territorio donde las comunidades a través de sus imaginarios y deseos visualizan las posibilidades de transformación de las dinámicas injustas que afectan sus realidades y se organizan para lograr una transformación real de su contexto” (p. 5).

La participación de la comunidad en los procesos organizativos es comprendida por las autoras desde la vida cotidiana y la configuración que surge desde lo comunitario, de lo anterior se ve como resultado los focos de acción y las nuevas formas de ejercer la ciudadanía a partir de acciones colectivas que nacen de la iniciativa de querer consolidar un proceso organizativo y comunitario.

3) Por otra parte, el documento del Foro Urbano Mundial “El derecho a la ciudad: uniendo el urbano dividido” que es producto de la quinta sesión de intervención de Ana Tibaijuka, Secretaria General Adjunta de las Naciones Unidas y Directora Ejecutiva ONU - HABITAT, quien afirma que hablar del derecho a la ciudad implica que todas las mujeres, hombres, niños y niñas tengan acceso a los servicios básicos en las comunidades donde viven, incluyendo dichos servicios que las personas puedan vivir con dignidad, con espacios que les otorguen calidad de vida y bienestar.

Dicha intervención construye y deconstruye muchos de los ideales y prácticas que han sido normalizadas a lo largo del tiempo de una manera no apta para el ser humano y la colectividad, pues el derecho a la ciudad “tiene que traducirse en oportunidades iguales para

que todos y todas mejoren sus condiciones de vida y sustento sin colocar en riesgo los derechos de las futuras generaciones a hacer lo mismo”. Tibaijuka, A. (2010).

4) En relación al derecho a la ciudad y la participación ciudadana se retoma el artículo “¿Qué significa tener derecho a la ciudad? La ciudad como lugar y posibilidad de los derechos humanos.” producto de un proyecto de investigación llevado a cabo por Lucas Correa Montoya, en donde entiende a Velásquez Carrillo (2004, pp. 13-14) quien menciona una aproximación del derecho a la ciudad y lo presenta como un “derecho de naturaleza compleja que involucra dimensiones de tipo político, social, económico y cultural, afirmando que éste tipo de derecho parte de una visión de ciudad como realidad socio-cultural la cual se produce a partir de la interacción social, del intercambio cultural, la resignificación del espacio público, las relaciones de género, generacionales e interétnicas, por la exigibilidad social y política de los derechos humanos, por el ejercicio de la ciudadanía y finalmente por la posibilidad de los seres humanos de construir sus proyectos de vida libremente.”

Se menciona que el derecho a la ciudad posibilita a sus habitantes el goce de los derechos humanos, pero a partir de una construcción colectiva por medio de la participación en procesos de discusión, gestión y articulación.

Prácticas Artísticas

1) En la revisión de “Retos en la intervención comunitaria. El arte como herramienta del Trabajo Social” escrito por las trabajadoras Sociales Cecilia Serrano Martínez y Maria Ezquerro Saenz, proponen utilizar y conocer diversas herramientas artísticas, entendiendo éstas como elementos útiles para innovar en la intervención de la profesión en Trabajo Social y así llevar a cabo los procesos por métodos menos convencionales a los generalmente empleados.

Por otro lado, manifiestan el arte como herramienta para generar espacios y nuevas formas de reflexión, desarrollo personal y grupal para la transformación de la realidad. El trabajo social emplea el arte para crear y recrear espacios que promuevan la expresión en diversas formas, así como la participación social de la propia comunidad.

Se plantea el plan de acción realizado por las Trabajadoras Sociales en espacios urbanos, los cuales permiten transformación, cambio y desarrollo social a partir de las necesidades de la comunidad teniendo en cuenta la cohesión y metas propuestas por la población a intervenir.

2) Sobre la tesis “El arte como un espacio de intervención desde la articulación” en donde la autora Andre Maria Ciancone, Trabajadora Social, cuestiona permanentemente el rol del Trabajador/a Social en los procesos de intervención considerando la praxis como un momento que se debe examinar para no generar obstáculos entre éstos, propone repensar la disciplina como habilitador de espacios de intervención para la transformación social, desde cinco puntos que son la flexibilidad, apertura, diálogo horizontal, pluralidad, reflexión crítica y propositiva, para permitir el enriquecimiento de las prácticas sociales que se realicen en colectivo.

“Se considera al Arte como un posible espacio de intervención que reconstruya nuestra estructura, permite problematizar y resignificar situaciones sociales que acontecen en la realidad social y a partir de esto, generar contextos de posibilidades utilizando como canal al lenguaje simbólico.” Ciancone, A. (2012).

3) Como último antecedente, Vesna Jokic, en su libro “Prácticas artísticas y derechos humanos” plantea las prácticas artísticas como un mensaje referido a los derechos humanos, la práctica artística en primer lugar tiene que ver directamente con los derechos de la libertad de pensamiento, conciencia, religión y la libertad de expresión, realizando un marco legal que

demuestra que el arte constituye directamente el ejercicio de algunos derechos y puede contribuir a la realización de otros, en un segundo momento se refiere al arte como transformación, consecuentemente el arte para y con los derechos tiene el potencial de crear precisamente la conciencia moral y además crítica, que propenda por su desarrollo y protección.

En palabras de la autora Jokic, V. (2018) “El arte en combinación con los derechos humanos puede adicionalmente converger en un discurso sociopolítico supremamente potente... El arte constituye una herramienta de comunicación que promueve la participación, la verdad/veracidad y la memoria, efectuando procesos de desvictimización, empoderamiento y subjetivación. El discurso y práctica de los derechos humanos dependiendo de cómo se conciben y despliegan, pueden tener el mismo potencial empoderador y emancipador” (p. 96).

Para concluir, expone que el arte es una herramienta que promueve los derechos humanos de tres maneras que se relacionan entre sí: Jokic, V. (2018) “Permite transmitir y acceder al discurso de los derechos y temas adyacentes, es decir canalizar el mensaje, construye a la vez el ejercicio de los derechos humanos por lo cual presenta el mensaje en sí, contribuye a las transformaciones sociales, políticas, culturales y de otro tipo” (p 109).

Pregunta de intervención

Apuntando la intervención a las prácticas artísticas por medio de estrategias orientadas a incentivar el derecho a la ciudad, de acuerdo a la conceptualización de las categorías que configuran la intervención y resaltando que la participación en la casa cultural del barrio San Martín de Loba II disminuyó por diferentes factores, entre ellos la pandemia por el Covid 19, se planteó la siguiente pregunta de intervención:

¿Cómo promover el derecho a la ciudad empleando las prácticas artísticas como estrategias que fortalezcan la participación comunitaria desde el proceso de intervención realizado por trabajo social?

Prognosis

Considerando la recolección de información en el estudio-investigación y parte del diagnóstico se determinó preciso, viable y posible llevar a cabo el proyecto de intervención con los integrantes de la casa cultural del barrio San Martin de Loba teniendo en cuenta las problemáticas manifestadas por la comunidad.

Si la intervención cumple con el objetivo propuesto, ésto permitirá generar estrategias que promuevan la participación comunitaria e incentivan el Derecho a la ciudad en los espacios propuestos por la casa cultural, de no ejecutar este proyecto de intervención es probable que afecte no solo de manera individual a los integrantes del grupo, sino que ésto se verá reflejado de manera colectiva corriendo el riesgo de cerrar el espacio de la casa cultural, desaprovechando la posibilidad de generar escenarios de participación y organización comunitaria en el barrio y debilitando tanto las relaciones sociales como las territoriales en los miembros de la comunidad del barrio San Martin de Loba II.

Fase programación

Objetivo general

Incentivar la noción del derecho a la ciudad en los y las habitantes del barrio San Martin de loba II, desarrollando estrategias que promuevan la participación comunitaria en el

escenario de la casa cultural para los integrantes del colectivo Caos a través de las prácticas artísticas.

Objetivos específicos

- Generar acciones en pro de la construcción de memoria del barrio.
- Construir espacios de interacción y diálogo propuestos desde la casa cultural.
- Crear redes solidarias entre las diversas personas y sus saberes desde las prácticas artísticas a nivel distrital nivel.

Tabla 2. Programación de actividades socioculturales

Fecha	Objetivo de la sesión	Actividad	Temática	Recursos
7 julio del 2021	Entablar una conversación para conocer las dinámicas y procesos que se llevan a cabo en el barrio San Martin de Loba II.	<p>Nombre de la actividad:</p> <p>Por medio de una reunión virtual se realizó el primer acercamiento entre la organización Caos, colectivos y personas de la comunidad en la cual se abordaron temas de interés del barrio como las necesidades de la comunidad, los procesos que se</p>	Contextualización y acercamiento a las dinámicas organizativas y barriales	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas <p>Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas tecnológicas como: ● Meet ● Pizarra interactiva ● presentaciones <p>Físicos</p> <p>Computador Internet</p>

		<p>llevan en el territorio (compartiendo los planes de trabajo) y los posibles procesos a los que se dará inicio respondiendo a las dinámicas barriales y colectivas.</p> <p>Entablar una conversación para conocer las dinámicas y procesos que se llevan en el barrio San Martín de Loba</p>		
<p>10 julio del 2021</p>	<p>Reconocer el espacio de la casa cultural, la huerta Muisca y los procesos allí desarrollados por medio del diálogo de saberes con la comunidad y las organizaciones.</p>	<p>Actividad Rompehielos:</p> <p>Se realizó una actividad de presentación mediante un círculo de la palabra en el cual las personas asistentes se presentaron por sus nombres y con algo característico del lugar en el cual habitan.</p> <p>Actividad central:</p>	<p>Presen tación y recono cimien to de espaci os físicos, person ales y organi zativos</p>	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas <p>Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Planes de trabajo <p>Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● materiales huerteros <ul style="list-style-type: none"> ● Menaje ● Alimentos ● Espacio de la huerta muisca

		<p>Las personas que desarrollan el proceso de la Huerta Muisca lideraron un recorrido por el espacio de la huerta contextualizando a través de su proceso la realidad del barrio, algunas de sus necesidades e intereses; acto seguido de esto se procede a realizar una olla comunitaria entre los participantes del encuentro y la comunidad, en este espacio de la olla se construyó un espacio de saberes, diálogo y sentires.</p> <p>Actividad final:</p> <p>Se compartió la olla y se compartieron experiencias a partir de los sentires, emociones e intereses</p>		
--	--	--	--	--

		despertados en ese encuentro.		
4 de agosto del 2021	Planear un encuentro donde el colectivo pueda expresar intereses, sentires y acciones a realizar para así activar la casa cultural e incentivar el ejercicio del derecho a la ciudad.	<p>Actividad rompehielos:</p> <p>Preguntas provocativas es la dinámica que inicia este encuentro, con esta se busca que los y las participantes de la sesión generen espacios más cercanos y amenos en donde se siga conociendo, Se realizan tres preguntas a cada integrante, las cuales son: ¿Cuál es el lugar más interesante al que has viajado y por qué?, ¿Cuál es tu pasatiempo favorito? y ¿Cuál es tu fruta favorita?</p> <p>Actividad central</p> <p>Se da inicio al encuentro virtual acordando un orden del día, comenzando</p>	Derecho a la ciudad	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas <p>Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas tecnológicas como: ● Meet ● Pizarra interactiva ● presentaciones <p>Físicos</p> <p>Computador</p> <p>Internet</p>

		<p>por compartir los sentires e intereses suscitados en el encuentro del día 10 de julio, luego se procede a considerar la opción y dinámica más viable para desarrollar el próximo encuentro teniendo en cuenta lo dialogado con las organizaciones y la comunidad, se acuerda realizar una jornada de presentación del colectivo Oxígeno para el pueblo, exponiendo algunos de los objetivos del mismo y la intención de reactivar la casa cultural, de esto queda como producto un flyer o pieza informativa.</p> <p>Actividad Final: Se dividen tareas para el próximo encuentro como lo</p>	
--	--	---	--

		son la impresión de las piezas informativas, la gestión para materiales como el megáfono, sonido, madera, refrigerio.		
7 de agosto del 2021	Reconocer el barrio y territorio por medio de un recorrido realizado por las personas integrantes del colectivo Oxígeno para el pueblo, de manera simultánea generar diálogo con las personas de San Martín de Loba abriendo el tema del espacio público y extendiendo la invitación al espacio de la casa cultural.	<p>Nombre de la actividad:</p> <p>Reconociendo el barrio</p> <p>Actividad</p> <p>Rompehielos: Se realizó una mesa redonda donde cada persona abordó el derecho a la ciudad principalmente el derecho al espacio público desde su propia experiencia y cotidianidad.</p> <p>Actividad central: Se da inicio a la jornada de recorrido al barrio realizando un voceo en el que se invitaba a las personas de la comunidad a</p>	Participación comunitaria.	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas <p>Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● informativa (flyer) ● Megáfono ● Engrudo ● Tijeras <p>Físicos</p> <p>Refrigerio</p> <p>Directorio telefónico</p>

		<p>participar del espacio de la casa cultural, aclarando que esta sería reactivada con la ayuda de organizaciones y con la presencia de los y las habitantes del territorio; de manera simultánea se entrega a las personas el material gráfico realizado (flyer) propiciando conversaciones en torno a el derecho del espacio público, con el interés de conocer las situaciones particulares por las que transitan las personas en su cotidianidad, así mismo se preguntó a las personas acerca de sus interés en participar de los procesos culturales del barrio y las</p>	
--	--	--	--

		<p>temáticas que les gustaría desarrollar en ese espacio. En dicho recorrido se tuvo la oportunidad de intercambiar procesos e ideas con una fundación que se encontraba haciendo una jornada de limpieza en el parque del barrio con el apoyo de uno de los ediles de la localidad, el cual expresó su total apoyo a los procesos culturales y sociales que se están gestando en el barrio.</p> <p>Actividad final: Al terminar el recorrido se compartió un refrigerio entre las personas de la comunidad que se acogieron a la invitación y las personas del colectivo, en el cual</p>	
--	--	--	--

		<p>se hizo un intercambio de saberes, se reconocen problemáticas e intereses y se generan lazos y redes entre organizaciones.</p>		
<p>11 de agosto del 2021</p>	<p>Programar y diseñar taller de cometas con el fin de construir un elemento creativo, recreativo y a su vez territorio reconociendo espacios de esparcimiento del mismo</p>	<p>Se da inicio al encuentro virtual proponiendo un orden del día que se desarrollará en la sesión. Acto seguido de esto se hace una charla en torno a lo construido y generado en la sesión anterior evaluando aspectos a mejorar, fortalezas y logros.</p> <p>Se continúa recibiendo propuestas a desarrollar la próxima sesión teniendo en cuenta las prácticas artísticas y el</p>	<p>Prácticas artísticas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Plataformas digitales - Meet - Videos de Youtube - Pizarra interactiva

		<p>derecho a la ciudad a lo cual se acoge una de Elaborar una cometa desde ceros, lo que requiere de un diálogo directo y espacios para generar conversaciones de cómo las personas se sienten habitando los espacios de su territorio.</p> <p>Se dividen tareas para la próxima sesión como la gestión para llevar recursos y poder realizar las cometas, impresiones y refrigerio, dando fin a la reunión.</p>		
14 de agosto del 2021	<p>Construir a partir del diálogo de saberes y experiencias espacios artísticos y de reconocimiento del barrio con el fin de habitarlos.</p>	<p>Nombre de la actividad: Sin mover las alas</p> <p>Rompehielos: Se realiza una actividad de tingo tingo tango con los asistentes al encuentro como dinámica de</p>	<p>Derecho a la ciudad</p>	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas <p>Físicos</p>

		<p>presentación y reconocimiento del espacio y las expectativas que se generan sobre el mismo.</p> <p>Actividad Central:</p> <p>Se inicia dividiendo tareas entre las personas del colectivo en 3 grupos, uno que se encarga de realizar voiceo para las personas de la comunidad invitando a que se acerquen al taller que se desarrollara, otro de los grupos de encarga de adecuar el espacio de la casa cultural para desarrollar la sesión, mientras el último grupo se encarga de organizar los materiales que serán utilizados.</p> <p>A medida que van llegando los niños y</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Palos de madera, plástico, hilos, marcadores, hojas de colores.
--	--	--	---

		<p>niñas al espacio una persona del colectivo con experiencia en la elaboración de cometas dirige la sesión explicando y orientado cada uno de los pasos construyendo así de manera colectiva entre todos y todas, a medida de que se edifican las cometas se genera una conversación a partir de los sentimientos o experiencia que tienen las personas al habitar los espacios de su barrio y las posibilidades que tienen de recreación y esparcimiento dentro del mismo.</p> <p>Actividad final:</p> <p>Se pregunta a cada persona que creó su cometa cómo se sintió y en qué</p>		
--	--	--	--	--

		<p>espacios de su barrio les gustaría compartir o tener actividades recreativas como volar cometa, se compartió un refrigerio mientras se dialogaba lo anterior y se acordó la próxima sesión presencial será ir a volar las cometas a un lugar representativo del barrio.</p>		
<p>18 de agosto del 2021</p>	<p>Ofrecer a los asistentes un espacio de aprendizaje alternativo donde se propicien conocimientos y reflexiones sobre el derecho a la ciudad.</p>	<p>Se da inicio al espacio virtual en donde se propone el orden del día, se proyecta la organización para el siguiente sábado en el espacio de la casa cultural y seguido de esto se da ingreso al profesor Juan Valbuena, quien da una clase magistral sobre el Derecho a la ciudad, su</p>	<p>Derecho a la ciudad.</p>	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas ● invitado <p>Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Meet ● Diapositivas <p>Físicos</p> <p>Computador Internet</p>

		<p>conceptualización, historia y distintos elementos que componen el tema mencionado, se finaliza la sesión con una serie de preguntas, inquietudes y reflexiones de los asistentes, la presentación fue grabada con previa autorización del invitado, pues la propuesta del encuentro es la producción de un contenido de audio a partir de la temática tratada y de las reflexiones y sentires de los asistentes a la sesión; este formato de audio o podcast se realiza con el fin de ampliar la producción de contenido relevante y creativo.</p>	
--	--	---	--

		Finalizando, se concretan los recursos y se asignan responsabilidades para el próximo encuentro, que tendrá lugar en el parque Entrenubes.		
21 de agosto del 2021	Propiciar un espacio donde las personas se utilicen de los lugares públicos de su territorio, esto por medio de una salida a elevar cometa	<p>Nombre de la sesión: Volando en mi montaña.</p> <p>Actividad rompehielos: Captura la bandera.</p> <p>Capturar la bandera es un estilo de juego en el que dos equipos intentan atrapar una bandera y llevarla a un sitio determinado para ganar. Para jugar, los jugadores se dividen en dos equipos, con cada uno en una parte del campo. Para poder ganar,</p>	Participación comunitaria	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Grupo de estudiantes Trabajo Social. • Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas <p>Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> • cometa <p>Físicos</p> <p>marcadores, colores, hojas de colores, pliegos de papel.</p>

		<p>hay que recoger la bandera del otro equipo y llevarla a un sitio determinado.</p> <p>Actividad central:</p> <p>Teniendo en cuenta el desplazamiento desde la casa cultural hasta el parque del barrio, el cual se encuentra enmarcado y permeado por diversas situaciones que impiden que las personas habiten este espacio, surge el interés de habitar este lugar a través de volar las cometas elaboradas en la sesión pasada, reconociendo asimismo la importancia del derecho a la ciudad y a su vez reconociendo que los espacios públicos son un</p>		
--	--	---	--	--

		<p>lugar para todos y todas.</p> <p>Actividad de cierre: Mientras se comparte el refrigerio de la sesión, se contará la historia de la cometa y se compartieron sentires y experiencias a partir de lo dialogado y vivido en el espacio con relación al derecho a la ciudad</p>		
<p>25 de agosto del 2021</p>	<p>Fortalecer la organización grupal con el fin de crear una sesión para reconocer elementos históricos, simbólicos y culturales del territorio que logre de una manera creativa dar a conocer el</p>	<p>Se da inicio al espacio virtual en donde se propone el orden del día, se proyecta la organización para el siguiente sábado en el espacio de la casa cultural, la cual por medio de plastilina diseñar o modelar “el espacio ideal de mi barrio” identificando así cuales son los</p>	<p>Derecho a la ciudad</p>	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas <p>Físicos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conectividad

	<p>derecho a la ciudad.</p>	<p>escenario que las personas habitantes del barrio quisieran recuperar o habitar con mayor frecuencia y que por algún motivo o pueden hacerlo; esto se hará reforzando y brindando herramientas que garanticen el derecho a la ciudad de los y las habitantes.</p> <p>Se delegan tareas y compromisos para la próxima sesión en lo que se encuentra conseguir el material de la plastilina, una persona. que direccione el proceso creativo y la ambientación del espacio, así como también el refrigerio o compartir que se realiza en las sesiones</p>		
--	-----------------------------	---	--	--

<p>28 de agosto de 2021</p>	<p>Reflexionar la relación que se tiene con el territorio a partir de las experiencias cotidianas en el barrio con el fin de generar espacios de participación.</p>	<p>Actividad: Moldeo mi barrio</p> <p>Actividad rompehielos:</p> <p>Partes del cuerpo.</p> <p>Quien lidere pide que cada uno se presente con la mano y digan su nombre, que hace, que le gusta y que no le gusta.</p> <p>Actividad central:</p> <p>Con plastilina representarán de manera individual que es lo que más les gusta del barrio, que nos les gusta y cómo podrían mejorar el lugar donde viven, para así luego explicar el derecho a la ciudad a partir de la vida cotidiana, para esta parte una persona del colectivo tomará</p>	<p>Participación comunitaria</p>	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas <p>Didácticos</p> <p>Plastilina, tablas y palitos</p> <p>Físicos</p> <p>Casa cultural</p>

		<p>la vocería iniciando a la reflexión acerca de poder adquirir y utilizar la ciudad como se quiera y las otras le complementarán</p> <p>Actividad de cierre: para finalizar se comparte un refrigerio y con esto se les preguntará si les gustó la sesión y que les gustaría hacer en la próxima sesión.</p>		
<p>1 de septiembre del 2021</p>	<p>Aprender sobre diferentes formas de llegar a la comunidad para abordar el derecho a la ciudad a través de las prácticas artísticas (cuentaría).</p>	<p>Nombre del encuentro: El enfoque social de la cuentería y el cuento como estrategia de transformación</p> <p>Para la sesión virtual, se propone el orden del día, en un primer momento se cuenta con un invitado o invitada</p>	<p>Prácticas artísticas.</p>	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Personas expertas en el tema. ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas <p>Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas tecnológicas como: ● Meet ● Jamboard

		<p>que hablara del enfoque social en la cuentería como práctica artística y del cuento como estrategia de transformación, para abordar diferentes temáticas sociales, dando a conocer saberes y experiencias acerca del tema seguido a esto se propone organizar una lluvia de ideas que según lo aprendido en el encuentro se considera más impactante e interesante para aplicar en algún momento en el espacio de la casa cultural.</p> <p>En un segundo momento se plantea la próxima sesión presencial, dado que se distribuyen tareas y materiales a tener</p>	<ul style="list-style-type: none">● Formato DOFA <p>Físicos</p> <p>Computador</p> <p>Internet</p>
--	--	--	--

		<p>en cuenta según la actividad que se programe.</p> <p>Para cerrar la sesión se propone hacer un balance o evaluación del encuentro pasado se utiliza la matriz DOFA en un tablero virtual.</p>		
<p>4 de Septiembre</p>	<p>Construir papel a partir de reciclaje que se recolecta entre las personas del colectivo y habitantes del barrio con el fin de dar un segundo uso a este elemento, adicional a esto crear slime como respuesta a los intereses de los y las niñas del barrio.</p>	<p>Nombre de la actividad: Taller doble Reciclaje y slime</p> <p>Actividad rompehielos: Se realizó una presentación entre todas y todos los asistentes al espacio teniendo en cuenta que había nuevos integrantes, esto haciendo un recorrido de las sesiones realizadas a través del diálogo.</p>	<p>Derechos o a la ciudad</p>	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas ● Niñas y niños habitantes del barrio <p>Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Hojas recicladas ● Slime <p>Físicos</p> <p>Marcadores, colores, trozos de papel, licuadora, colorantes, mallas, colador, recipientes,</p>

		<p>Actividad central: Se da inicio a la sesión teniendo una conversación acerca del manejo de las basuras y reconociendo la problemática que tiene el barrio con este tema, (algo que se había dialogado en sesiones anteriores y se considera un factor problema en el barrio), seguido de esto se explica la actividad y el proceso para realizar el papel siguiendo cada uno de los pasos mientras se resolvieron inquietudes y se generaba conversación a través del tema de reciclaje y segundo uso de los elementos, se realizaron las hojas</p>		<p>colbon, jabón líquido y pintura.</p>
--	--	--	--	---

		<p>de papel y se procedió a la realización de slime por iniciativa de los y las niñas, quienes fueron los que dirigieron esa parte de la sesión.</p> <p>Actividad de cierre: se genera un espacio de conversación acerca de los logros, el alcance, las debilidades y las mejoras a futuro de la sesión, se plantearon posibles sesiones futuras.</p>		
<p>11 de septiembre de 2021</p>	<p>Reconocer y fomentar la importancia de la memoria colectiva, a través de relatos orales para propiciar la organización popular y lograr procesos más</p>	<p>Nombre de la actividad: Cuentos del barrio</p> <p>Actividad rompehielos</p> <p>La historia</p> <p>El grupo de estudiantes de Trabajo social elegirá una historia no muy larga pero</p>	<p>Participación comunitaria</p>	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Persona experta en el tema. ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas. ● Integrantes del barrio. <p>Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Cartulina

	<p>sólidos en la casa cultural</p> <p>Como un segundo objetivo: Generar redes entre organizaciones presentes en la localidad de San Cristóbal, propiciando espacios de acercamiento y reconocimiento para futuras acciones conjuntas</p>	<p>contada con bastantes detalles, luego antes de sacar a la luz esta historia elegimos a 5 voluntarios del grupo que deberán salir, los otros 5 deberán contar la historia a uno de sus otros compañeros que se quedó afuera, este le deberá contar la historia a su otro compañero y así sucesivamente, al final se contará o leerá la historia inicial.se les contó la historia o cuento de cómo surge la casa cultural,</p> <p>Actividad central:</p> <p>Para recolectar material y fomentar la construcción de la memoria colectiva los estudiantes de trabajo social indicarán que cada participante a partir</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Colores ● Marcadores ● Adornos <p style="text-align: center;">Físicos</p> <p style="text-align: center;">Espacio de la casa cultural puede ser la huerta Muisca</p>
--	--	--	--

		<p>del ejemplo del cuento contado ellos deben buscar en su memoria historias o cuentos que les haya pasado en el barrio o les hayan contado para así luego crear varios cuentos a partir de la memoria barrial de los participantes. Esta será contada alrededor de la olla que se realizará ese día, luego se escogerá una de la historia contada y podrá ser adaptada en forma de cuento.</p> <p>Actividad de cierre:</p> <p>Para finalizar, se comparte lo preparado en la olla comunitaria, y se anota el cuento final resultado de la actividad central en un pliego de cartulina y se adorna</p>		
--	--	---	--	--

		al gusto de los participantes, junto a ello la reflexión e importancia de la memoria colectiva como punto de partida para organización comunitaria.		
15 de septiembre de 2021	Reconocer el fanzine como técnica artística que pueda informar y dar a conocer un tema el de incentivar el derecho a la ciudad	<p>Para la sesión virtual, se plantea realizar un fanzine que explique el proceso de elaboración de una paca digestora y así mismo se relacione con el derecho a la ciudad.</p> <p>Por lo tanto, en un primer momento se cuenta con la presencia de un invitado o invitada conocedor de la técnica fanzinera el cual dictará un taller y así de esta manera poder ir realizando el fanzine, se propone una lluvia</p>	Prácticas Artísticas	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Persona experta en el tema. ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas <p>Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas tecnológicas como: ● Meet ● Hojas Físicos <p>Computador Internet</p>

		<p>de ideas que permita establecer los temas a tratar en el fanzine y cómo se llevará a cabo su realización, es así como después cada integrante tendrá una tarea por hacer que ayude a materializar el proyecto.</p> <p>Para el segundo momento se plantean ideas para la sesión presencial y así de la misma forma distribuir tareas.</p> <p>Se cierra la sesión con una reflexión acerca de cómo se sintieron en el proceso y si esta técnica servirá para aplicar en un futuro en la casa cultural</p>		
18 de septiembre de 2021	Crear un espacio de encuentro para la comunidad y así	Nombre de la actividad: Paquita la del barrio	Derechos o a la ciudad	Humanos <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Persona experta en el

	<p>mismo visibilizar las acciones que realiza la casa cultural para aumentar participación activa en las actividades culturales que se planteen a futuro dentro del territorio.</p>	<p>Actividad rompehielos</p> <p>Telaraña</p> <p>solicitará a los participantes que, estando de pie, formen una ronda. Al azar le pedirá a una persona que tome el ovillo de lana, se presente, y diga por qué son importantes nuevos escenarios de encuentro en el barrio y al concluir, sin soltar la punta del ovillo, se lo debe arrojar (por el aire o por el piso) o acercarlo a otro integrante.</p> <p>Actividad central:</p> <p>Para dar inicio a la actividad se convoca a las personas del barrio que pueden participar luego se procede armar la paca biodigestora distribuyendo tareas,</p>	<p>tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas. ● Integrantes del barrio. <p style="text-align: center;">Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● 4 láminas de 1 metro x 1 metro. ● Residuos de jardín (hojas secas y verdes, hierba, ramas). ● Residuos orgánicos de todo tipo (vegetales y cárnicos, crudos o cocidos; estiércol animal) ● Palos y troncos <p style="text-align: center;">Físicos</p> <p style="text-align: center;">Parque san Martín de loba</p>
--	---	---	---

		<p>para aquellas personas que no han armado una paca se entregará el fanzine realizado en la sesión virtual que tendrá los 7 pasos para armar la paca digestora los cuales son:</p> <ul style="list-style-type: none">● 1 Armar el molde● 2. Arma la base de la paca● 3. Residuos de jardín● 4. Residuos orgánicos● 5. Recubre con material de jardín● 6. Repite el proceso● 7. Finalizar la paca <p>El desarrollo de la construcción de la paca irá con un taller</p>		
--	--	---	--	--

		<p>encaminado a la importancia de aprovechar los residuos orgánicos y el derecho a la ciudad.</p> <p>Actividad de cierre:</p> <p>Los participantes en un círculo de la palabra reflexionaran alrededor de tres preguntas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué es lo que ya sabía sobre el tema? 2. ¿Qué es lo que debo saber? 3. ¿Qué es lo que he aprendido 		
25 de septiembre de 2021	Realizar el cierre del proceso y conocer junto al grupo cuáles fueron los cambios o los	<p>Pongámsle nombre a nuestro espacio</p> <p>Se da inicio al encuentro virtual con un rompehielos</p>	Participación comunitaria	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo

	<p>resultados obtenidos, qué metas se lograron alcanzar, qué objetivos se cumplieron y conocer si el proyecto le dio solución a la problemática principal</p>	<p>como saludo y a su vez recopilación del encuentro anterior, resaltando aspectos positivos, a mejorar y negativos del escenario de la Paca en el barrio, así como también se propone como colectivo seguir constantemente habitando este espacio y construyendo tanto la paca como el lugar en donde van a converger las personas de la comunidad. Luego de lo anteriormente mencionado se procede a realizar una lluvia de ideas que oriente las experiencias con la intervención del grupo de estudiantes de Trabajo Social en el escenario, por lo</p>	<p>y Guaches y Guarichas</p> <p>Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Herramientas tecnológicas como: ● Meet ● Hojas <p>Físicos</p> <p>Computador</p> <p>Internet</p>
--	---	---	--

		<p>tanto, el orden del día, en un primer momento, se hablará de cómo se ha llevado el proceso de intervención, por otro lado se sintetizan las ideas recolectadas a lo largo del proceso de intervención, se procede a distribuir tareas y materiales para la materialización del tejido en la casa cultural.</p> <p>Por último, se dividen tareas como la comunicación en los flyers, la música y gestiones logísticas.</p>		
<p>25 de septiembre de 2021</p>	<p>Dar a conocer el espacio de la casa cultural por medio del tejido fortaleciendo y reconociendo los procesos</p>	<p>Rompehielos:</p> <p>Tiempo de juegos, este encuentro inició con una ronda de juegos tradicionales en los cuales los y las asistentes</p>	<p>Prácticas artísticas</p>	<p>Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Grupo de estudiantes Trabajo Social. ● Integrantes del colectivo Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas. ● Integrantes del barrio.

	<p>llevados como desarrollados en ella</p>	<p>propusieron, compartieron y se divirtieron alrededor recuperar juegos clásicos del territorio de saltar lazos, golosa, el puente está quebrado y el juego del calamar, propuesto por los y las niñas del barrio.</p> <p>Actividad central: El hilo de la casa</p> <p>la siguiente sesión se propone realizar un mural tejido entre todos y todas las integrantes del grupo por medio del cual se visibilice la identidad de la casa cultural a través representar y demarcar el lugar para que sea reconocido y así mismo aprovechando, con</p>		<p>Didácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Material didáctico ● Piezas informativas ● Hojas ● Marcadores
--	--	--	--	---

		<p>la ayuda la huerta del ocho y personas pertenecientes al colectivo entrelazadas tejido.</p> <p>Actividad final: Se comparte un refrigerio y en círculo de la palabra se dará la reflexión a la que se llegó con las sesiones implementadas y la despedida del grupo de estudiantes de Trabajo Social.</p>		
--	--	---	--	--

Nota. Elaboración propia.

Justificación

La ciudad en la vivimos es más que un lugar ésta debe reconocerse con su historia, comprender su realidad y proyectar e imaginar su futuro, vivir allí, permanecer y construir; es entonces como el derecho a la ciudad se constituye como un derecho colectivo en donde confluye la acción colectiva, los lugares de encuentro, las oportunidades y las condiciones de vida, es la idea de ir más allá de solo habitar la ciudad y participar en la construcción de la misma por medio de procesos de diálogo y acción para una justicia social.

Frente a esto, se desarrollan estrategias desde un lenguaje orientado a la producción de prácticas artísticas desde la dimensión social fomentando la participación y logrando

conducir a una iniciativa de transformación social tanto individual como colectiva que irrumpe con la cotidianidad y posibilitan espacios de participación popular en torno al diálogo, la reflexión y al reconocimiento de estas prácticas artísticas como forma de intervención en el contexto social.

Desde la intervención de trabajo social se denota la importancia de promover la participación de los asistentes a la casa cultural por medio del diseño de las estrategias planteadas y orientadas a su desarrollo comunitario y cultural, siendo este un proceso colectivo de transformación en donde se apostó por una participación autónoma y un desarrollo individual y colectivo para aprender a vivir en comunidad.

Marcos de referencia

Tabla 3. Marco legal

Contexto global y nacional.

En el marco legal del proyecto de intervención se presenta la normativa que comprende el contexto nacional e internacional, recogiendo leyes y artículos que orientan la acción de la intervención garantizando en primera medida que las niñas, niños y jóvenes del país gocen de una vida digna y justa al acceder a sus derechos, garantizándoles el respeto a la vida, el libre desarrollo y la educación como base fundamental, no solo desde una educación institucionalizada, sino también desde la educación popular y los espacios culturales como las bibliotecas comunitarias, huertas comunitarias y casas culturales, espacios que fortalecen y brindan herramientas en pro de una calidad de vida para las personas.

Tabla 3. Marco legal

<i>VISIBILIDAD</i>	<i>LEY/ARTÍCULO/ACUERD O</i>	<i>DESCRIPCIÓN</i>	<i>ANÁLISIS</i>
Nacional	Constitución política de Colombia Artículo 44. Sobre los derechos fundamentales de los niños	Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud, la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre, nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados	La presente ley garantiza los derechos fundamentales de los y las niñas así como de jóvenes, reconoce que no hay posibilidad de que alguna situación atenta ante esto e imposibilite a esta población a gozar de una vida digna y un bienestar pleno.

		<p>en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia. La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.</p>	
Nacional	<p>Constitución Política de Colombia, Artículo 45.</p> <p>El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.</p>	<p>El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.</p>	<p>Este artículo garantiza que los espacios políticos, sociales, culturales, ambientales y económicos sean también ocupados por jóvenes, garantizando que sus voces e ideales sean escuchados y practicados reconociendo su participación como ciudadanos y</p>

			<p>ciudadanas que buscan a través de sus dinámicas contribuir de alguna manera al país desde las acciones que pueden desarrollar.</p>
Nacional	<p>Constitución Política de Colombia, Artículo 67. Sobre la educación como derecho</p>	<p>La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del</p>	<p>Este artículo expone la situación de educación en el país, abordando ésta como un derecho humano irrevocable pues todos y todas tendrán la oportunidad de acceder a este servicio, las personas pueden acceder y tener conocimientos desde diversas dimensiones. Reconociendo que existen diversas maneras de acceder a la educación, como las escuelas de educación popular.</p>

		Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragar.	
Nacional	Ley Estatutaria 1622 de 2013 Artículo 79	Establecer el marco institucional para garantizar a todos los y las jóvenes el ejercicio pleno de la ciudadanía juvenil en los ámbitos, civil o personal, social y público, el goce efectivo de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno y lo ratificado en los Tratados Internacionales, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización, protección y sostenibilidad; y para el fortalecimiento de sus capacidades y condiciones de igualdad de acceso que faciliten su participación e	Esta ley garantiza a las personas ciudadanas el goce en su totalidad de su derecho a la participación asegurando que sean las mismas personas quienes desarrollen su ciudad desde sus necesidades, posibilidades y deseos; fortaleciendo sus capacidades personales y ciudadanas.

		<p>incidencia en la vida social, económica, cultural y democrática del país.</p>	
Nacional	Artículo 20 Corte Constitucional	<p>La libertad de expresión se encuentra reconocida en la Constitución Política en el artículo 20. Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.</p> <p>Se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones, la de informar y recibir información veraz e imparcial, y la de fundar medios masivos de comunicación.</p>	<p>Este artículo resalta y garantiza la importancia que existe de la libre expresión y el respeto que debe existir ante las diversas y diferentes maneras de expresión, resaltando que cada persona y cada colectividad es autónoma de expresar sus ideales, pensamiento, cultura, muestras, etc., como sean de su gusto y no por esto deben ser amenazadas y tener represalias de ningún tipo. Por consiguiente los espacios y escenarios de la cotidianidad donde estas prácticas libres se desarrollen, será</p>

		Estos son libres y tienen responsabilidad social. Se garantiza el derecho a la rectificación en condiciones de equidad. No habrá censura.	garantizada su protección.
Nacional	<p>Código de la Infancia y la Adolescencia</p> <p>Artículo 30. Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes.</p>	<p>Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes.</p> <p>Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.</p>	Este artículo resalta la importancia del derecho que los niños, niñas y adolescentes tienen de disfrutar de una vida llena de arte, cultura y recreación con el debido respeto hacia sus culturas en paz y sin violencia

<p>Nacional</p>	<p>Ley 1757 de 2015. Hacia una sociedad democrática, justa e incluyente.</p>	<p>El objeto de la presente ley es promover, proteger y garantizar modalidades del derecho a participar en la vida política, administrativa, económica, social y cultural, y así mismo a controlar el poder político.</p>	<p>Dicha ley al promover, proteger y garantizar el ejercicio de participación aumenta de manera considerable iniciativas tanto personales como colectivas en una sociedad que genera y diseña planes para su comunidad, así mismo para mejorar su calidad de vida y bienestar</p>
<p>Nacional.</p>	<p>Constitución política de Colombia. Artículo 51. De los derechos sociales, económicos y culturales.</p>	<p>Todos los colombianos tienen derecho a una vivienda digna. El Estado fijará las condiciones necesarias para hacer efectivo este derecho y promoverá planes de vivienda de interés social, sistemas adecuados de financiación a largo plazo y formas asociativas de ejecución de estos</p>	<p>El artículo determina que el derecho a la vida digna y la dignidad humana se entiende a partir de la posibilidad de una vivienda en condiciones de igualdad, digna y determinadas según sus características, también entendiendo la dignidad humana a partir de condiciones materiales para vivir</p>

		programas de vivienda.	bien, asegurando tanto su autonomía, como su integridad física y moral.
Internaciona l	Artículo 18, del PIDCP Pacto internacional de los derechos civiles y políticos	Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de tener o de adoptar la religión o las creencias de su elección, así como la libertad de manifestar su religión o sus creencias, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, mediante el culto, la celebración de los ritos, las prácticas y la enseñanza.	Como lo menciona este artículo cada persona, organización o colectividad tienen libertad ante sus derechos y prácticas civiles como políticas. Por tal razón se reconoce la libertad de pensamiento, conciencia y religión.
Internaciona l	Artículo 25, del PIDCP Pacto internacional de los derechos civiles y políticos	Todos los ciudadanos gozarán, sin ninguna de la distinción mencionada en el artículo 2, y sin restricciones	Este artículo resalta y se encuentra en vía de garantizar la participación que tienen las personas habitantes de un

		<p>indebidas, de los siguientes derechos y oportunidades:</p> <p>a) Participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos;</p> <p>b) Votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal e igual y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores;</p> <p>c) Tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país.</p>	<p>espacio, por consiguiente, asegura que dichas personas se encuentren en libertad de actuar, opinar o participar en cualquier espacio que le involucre y vele por la obtención de condiciones de igualdad, equidad y bienestar.</p>
--	--	--	---

Nota: Elaboración propia.

Marco teórico

Para la construcción teórica y el desarrollo del proyecto de intervención se retomaron conceptos fundamentales que permitieron el relacionamiento de referentes teóricos para comprender, fundamentar y direccionar la intervención, partiendo de conceptos como la participación comunitaria, derecho a la ciudad, participación política y prácticas artísticas.

Se rescatan conceptos que coinciden entre la expresión y la participación en la intervención para el desarrollo de estrategias que fortalecieron la noción del derecho a la ciudad y la reactivación de espacios como el de la casa cultural del barrio San Martín de Loba II que debido a la pandemia del Covid-19 se encontraba suspendido y a través de prácticas artísticas se logró construir ideas, expresar sentires y realizar acciones transformadoras que contribuyen a un espacio y forma de intervención alternativa.

Participación comunitaria popular

Para hablar de participación popular empezamos por definir la participación que según el autor Ventosa, en su libro “Didáctica de la participación: teoría, metodología y práctica” abarca el concepto de participación desde tres matices; desde el punto de vista de, Ventosa, V. J (2017) “la primera caracterización y más importante del sujeto participativo como aquel que actúa frente a los sujetos pasivos que no actúan. El primer rasgo definitorio de la participación, por tanto, es la acción; el segundo rasgo es su dimensión social. Se aprende a participar en grupo, el grupo, por tanto, es el ámbito, espacio o contexto de aprendizaje necesario de la participación; Por último, el tercer rasgo es la interacción con los demás. La dimensión relacional y comunicativa” (p. 61).

En un segundo momento consideramos la participación comunitaria popular, ésta es entendida por el Centro Latinoamericano de Trabajo Social en su libro “Trabajo social y participación comunitaria, Nuevas perspectivas del espacio profesional.” CELATS (1985) como “una participación colectiva como producto de la conjugación de intereses sociales que hacen posible el surgimiento de sus organizaciones, constituidos como un medio que posibilita el análisis la reflexión y la planificación de sus acciones, orientada por los fines que persiguen, para la satisfacción de sus necesidades participación popular es entonces” (p.179).

- Organizarse
- Comunicarse
- Coordinar
- Analizar
- Reflexionar
- Planificar
- Evaluar
- Desarrollar acciones
- Capacitarse
- Gestionar
- Luchar por las reivindicaciones posibles
- Desarrollar forma de lucha
- Es dirección y estructuración

A partir de esa conceptualización, entendemos que la participación no puede generarse fuera del ámbito que la realidad social plantea pues su manifestación estructural son las contradicciones que ésta produce y que son precisamente las que posibilitan el surgimiento de las organizaciones populares que van a buscar formas de participación para resolverlas, aprovechando las coyunturas que permitan tener logros en sus necesidades y muchos problemas.

Por otro lado, se entiende que para la participación no basta con la existencia de las organizaciones pues ya se hubieran resuelto muchas de las situaciones, muchas necesidades y problemas, para que la organización sirva como medio para la participación popular falta la capacitación, sin este elemento las organizaciones difícilmente orientan su acción hacia fines

más conscientes y la capacitación no es más que una forma de praxis, no se entiende como una simple charla o elaboración de proyectos sin contenido popular destinados al fracaso. CELATS, (1985), “La capacitación entendida como Praxis debe ser la reflexión actuada y la acción reflexionada” (p.179).

Participación política

La participación política desde Van Deth (2001) hace referencia a la participación de la gente desde su papel de ciudadanos y desde diferentes acciones voluntarias ligadas a la vida social incluyendo acciones políticas como no políticas.

Por otro lado la conceptualización generalizada de Participación política indica como todas aquellas actividades referidas a la toma de decisiones que afectan a un grupo determinado de seres humanos, decisiones que no se limitan particularmente al ámbito político partidario sino también a todos los niveles inherentes a la sociedad civil, que de una u otra manera incluyen en su accionar la vida de sus habitantes. Por lo tanto, mediante la participación se politiza lo privado. La experiencia aislada cobra existencia y es ésta la ruta que abre la posibilidad al cambio.

Derecho a la ciudad

Según Harvey (2012), el Derecho a la ciudad “es por tanto mucho más que un derecho de acceso individual o colectivo a los recursos que está (la ciudad) almacena y protege: es un derecho a cambiar y reinventar la ciudad de acuerdo a nuestros deseos. Es, además, un derecho más colectivo que individual, ya que la reinvención de la ciudad depende inevitablemente del ejercicio de un poder colectivo sobre el proceso de urbanización. La libertad para hacer y rehacernos a nosotros mismos y a nuestras ciudades.” (p. 20).

De acuerdo a lo anterior, Harvey (2012) se refiere a lo siguiente: “El Derecho a la ciudad tiene que plantearse no como un derecho a lo que ya existe, sino como un derecho a reconstruir y recrear la ciudad como un cuerpo político con una imagen totalmente diferente, que erradique la pobreza y la desigualdad social y que cure las heridas de la desastrosa degradación medioambiental. Para que esto suceda habrá que interrumpir la producción de las formas destructivas de urbanización que facilitan la perpetua acumulación de capital.” (Pp. 202)

Incentivar el derecho a la ciudad abre un espacio a la reflexión frente a cómo se habita la ciudad y se generan procesos de organización comunitaria donde es posible la transformación social de acuerdo a las necesidades y deseos de los habitantes de la misma y de esta manera dejar plantada la semilla de la crítica frente a nuestra realidad.

Prácticas artísticas

En lo que se refiere al concepto de Prácticas Artísticas, según los comentarios de la artista Ludmila Ferrari citada en Lozano (2020), “cuando nos referimos a prácticas artísticas queremos decir que, por un lado, la «práctica» es una actividad que se da en un lugar específico/ efímero y, por el otro, «artística» porque tiene una cierta técnica, que viene del griego *téchne*, que transforma la materia en un aquí y en un ahora (Ferrari 2020; Jimena Andrade 2020)1.”

Por lo tanto en según Lozano, (2020) “entendemos prácticas artísticas como aquellas que tienen las siguientes características: 1) son un medio para; 2) no se llevan a cabo en sitios cerrados –galerías, museos– sino en el territorio mismo de las gentes; 3) su interés no es exponer el objeto artístico o portafolio del artista o del colectivo en circuitos hegemónicos; 4) el artista no es el único que facilita el encuentro ni es el

único mediador, sino que está acompañado por un otro que no es artista que puede cumplir perfectamente este rol; 5) cuando utilizamos el concepto artista no necesariamente nos referimos a personas con una formación académica en artes, sino, también, de aquellas cuyos conocimientos han sido adquiridos empírica o tradicionalmente; y 6) las gentes que participan no son empoderadas por las prácticas artísticas o por el artista o por los colectivos del proyecto, como comúnmente se piensa y se reproduce en ciertos circuitos académicos, estatales y artísticos; sino que, estas gentes, de entrada, tienen una «agencia» y «capitales» muy consolidados)”. (p. 11).

Esta conceptualización nos permite reconocer que se resalta el arte no solo por la obra, sino más bien como un medio para pensar, sentir, cambiar y transformar realidades, concepto que aporta al proyecto respecto a las formas de intervención con las diferentes expresiones desde las prácticas artísticas, interviniendo de manera innovadora en la disciplina del Trabajo Social.

Grupo

De acuerdo a la conceptualización de grupo, el autor López Pelaez (2010) expresa que “Un grupo puede definirse como dos o más individuos que interaccionan cara a cara o en un espacio virtual, que son conscientes de su interdependencia, que comparten objetivos comunes y que toman conciencia tanto de su pertenencia propia al grupo como de la pertenencia de los otros.” (p. 164-165) resaltando la influencia que esta interacción tiene en los integrantes de la organización Caos y colectivos Oxígeno para el pueblo y Guaches y guarichas y los asistentes a la casa cultural.

Se precisa en el Trabajo Social de Grupos pues hace parte del proceso de intervención en donde los encuentros permitieron expresar los intereses orientados a la participación y a la construcción de tejido social, desarrollando prácticas artísticas que facilitarían la consecución de objetivos propuestos y la participación activa de los miembros por medio de acciones organizadas que generaron ideas, comunicación e intereses que inciden en una transformación. Según Contreras de Wilhelm (1980) define al Trabajo Social de grupo como “un método de educación socializante en el que se refuerzan los valores del individuo, ubicándolo en la realidad social que lo rodea para promover su cooperación y responsabilidad en una acción integradora del proceso de desarrollo” (p. 18)

Frente a esto se resalta la importancia del trabajo social de grupo pues es núcleo de la organización y la participación en donde el desarrollo de las personas se da a partir de las mismas personas que son conscientes de las situaciones y la necesidad de transformarlas a través de nuevas formas de vivir, de luchas y de acciones que posibilitan iniciativas sociales y de participación tanto individual como colectiva.

Marco metodológico

Para dar inicio al siguiente apartado, se tiene en cuenta que el presente proyecto se presenta bajo la modalidad de intervención aplicada desde Trabajo Social, entendida por la profesora y Trabajadora Social Carmen Barranco Exposito (2004) como “la acción organizada y desarrollada por los trabajadores sociales con las personas, grupos y comunidades” (p. 80). Cabe mencionar que, añade a esta acción una orientación que es fundamental para el desarrollo de la misma, en donde Román (como citado en Barranco, 2004) plantea que dicha intervención está orientada a acompañar, ayudar y capacitar a las personas en sus procesos vitales para ser responsables, para ser libres de elegir y ejercer la

participación, como también facilitar los cambios de aquellas situaciones que supongan un obstáculo para el desarrollo humano y la justicia social, promoviendo los recursos de la política social, las respuestas innovadoras y la creación de recursos no convencionales basados en el potencial solidario de las personas.

Para llevar a cabo el proyecto de intervención se utilizó como metodología de intervención en Trabajo social la Animación socio-cultural que es interpretada desde Ezequiel Ander-Egg en su obra “Metodología y práctica de la animación socio-cultural”, obra en la que se menciona que la animación socio-cultural, Ander-Egg (1997), “es una forma de acción socio-pedagógica que, sin ser la única, se caracteriza básicamente por la búsqueda e intencionalidad de generar procesos de participación de la gente” (p.9), el diseño metodológico orientó el proceso de intervención para dar sustento a las actividades socioculturales que se desarrollaron con los participantes de la casa cultural del barrio San Martín de Loba quienes son el grupo objeto de estudio.

La metodología se desarrolla en las partes II y III del libro que se estructura en 5 momentos: 1. Estudio-Investigación para la realización de actividades de animación. 2. Pautas fundamentales para elaborar un diagnóstico sociocultural. 3. Programación de actividades socioculturales. 4. Las actividades específicas a partir de las cuales se puede realizar la animación sociocultural 5. Evaluación de programas de animación.

En primer momento se evidencian los aspectos metodológicos y como segundo instante la praxis que posibilita el desenvolvimiento de la animación socio-cultural, se retoma la segunda parte “Aspectos metodológicos de la animación socio-cultural” pues esta nos permite guiar el proceso de intervención, de esta manera a modo de resumen de la Segunda parte del libro, el autor metodológico propone que “no se puede actuar con eficacia y coherencia en función de unos determinados objetivos que se desean conseguir, si no se tiene

cierto conocimiento previo de la realidad sobre la que se va a actuar” Ander, Egg. E. (Pág. 103).

Lo anterior, permite entender la parte inicial del proceso, para dar paso al contenido de los capítulos cinco, seis y siete. En donde con el título cinco (5) se llevó a cabo la fase de “Estudio-Investigación para la realización de actividades de animación” y a partir del capítulo (6) “Pautas fundamentales para elaborar un diagnóstico socio-cultural” se elaboró el diagnóstico y por último desde el capítulo siete (7) “Programación de actividades socio-culturales” se desarrolló toda la programación para dicha intervención.

En segundo momento se toma en cuenta la tercera parte de la obra, la cual lleva por título “*La práctica de la animación socio-cultural*”, en donde se aborda el capítulo diez (10) “Actividades específicas a partir de las cuales se puede realizar la animación socio-cultural” y el capítulo once (11) “Evaluación de programas de animación” que permitieron el desarrollo y culminación del proyecto de intervención.

Fase de ejecución

Describiendo la forma en que se llevaron a cabo las sesiones programadas y teniendo en cuenta la metodología que se menciona en el apartado anterior, se precisa que éstos encuentros se desarrollaron en su totalidad y se lograron complementar cada una con un registro audiovisual ya sea por medio de fotos, videos, audios y demás elementos que ayudaron a dar cuenta del progreso de las sesiones.

Para la fase de ejecución se llevaron a cabo las actividades propuestas en la programación que más adelante serán analizadas en la tabla de indicadores de evaluación permitiendo identificar, entender y visibilizar el cómo las sesiones planteadas influyeron tanto de manera positiva como negativa en la población teniendo en cuenta indicadores de

evaluación que responden al impacto que tuvo el proceso de intervención de forma cuantitativa y cualitativa. (Ver tabla de indicadores).

A partir del análisis de la tabla de indicadores las sesiones cumplieron de manera significativa con los objetivos y metas planteadas, alcanzando todas las propuestas y teniendo en cuenta que éstas tuvieron un impacto positivo en la comunidad, aunque algunas cambiarán la forma en cómo se desarrolló la sesión debido a factores externos esto no implica que no contribuyó al proyecto de intervención, al contrario, esto permitió reevaluar los encuentros según las dinámicas que se fueron evidenciando a lo largo del proceso.

De esta manera, se concluye que las acciones planteadas fortalecieron la disolución de algunas de las problemáticas o necesidades de los colectivos como se propuso en los objetivos, además, a partir del acompañamiento y apoyo del grupo de estudiantes de Trabajo Social en el rol de facilitadoras se logró dinamizar el proceso que se estaba llevando en la casa cultural desde los intereses y necesidades, permitiendo que a partir de la construcción de la memoria del barrio se dieran espacios de participación comunitaria y el aprovechamiento de los escenarios de recreación, cultura y arte que se gestan el barrio San Martín de Ioba II.

Otra de las metas alcanzadas a partir de la intervención fue la configuración de manera paulatina de la noción del ejercicio del derecho a la ciudad a partir del intercambio de palabras, experiencias y sentires con los y las demás en la vida cotidiana de las personas partícipes en la casa cultural, como facilitadoras del proceso contribuimos a que se alcanzara mediando entre las experiencias propias de la vida y del vivir como una fuente de aprendizaje.

Fue posible dar a conocer el proceso de activación de la casa cultural a través de la implementación de diferentes prácticas artísticas que permitieron generar interacciones positivas por medio de espacios de formación y construcción colectiva de manera virtual con

diferentes temáticas que respaldaron posteriormente poner en práctica las acciones planteadas que motivaron la participación en los escenarios de la casa cultural.

Fase de evaluación

Evaluación Ex-ante

La evaluación ex-ante, identificada en la organización Caos y en la casa cultural del barrio San Martín de Loba II, nos permitió observar las problemáticas inmersas en la población y la organización que permeaban estos espacios (poca participación, falta de comunicación, poco sentido de pertenencia, entre otras) que afectan a los mismos.

Es así cómo se organizó un análisis social con las gentes participantes anteriormente en procesos organizados en la casa cultural, el señor Oswaldo, líder comunitario y uno de los fundadores del espacio, nos aportó conocimientos e información de las siguientes temáticas: Participación, cohesión grupal, sentido de pertenencia y organización; a partir del análisis de estas categorías determinadas por dichas personas se distinguen los principales intereses, necesidades y problemáticas para el funcionamiento activo de la casa cultural y de la intervención de la organización.

De igual manera construimos e implementamos los objetivos tanto generales como específicos, los cuales nos permitirán encaminar el proyecto y guiar su ejecución, así mismo establecer la viabilidad, metas y alcances del mismo, esto con la caracterización de la población (organización y comunidad del barrio), la realización del diagnóstico y la viabilidad del proyecto social y cultural.

Evaluación Durante

Para el desarrollo del proyecto de intervención el elemento de la evaluación se mantuvo presente en todas las fases, por lo tanto, esta evaluación constante permitió de manera transversal estudiar cada una de las sesiones planteadas y así delimitar las variables que afectan al proceso, o en cambio identificar las sesiones que de manera positiva aportan y así con toda esta información realizar cambios que encaminan el proyecto hacia un buen progreso.

De acuerdo a lo anterior, para desarrollo de primera sesión presencial, la cual da inicio al proceso de intervención se logra identificar una problemática en el espacio de la Casa Cultural y la Huerta Muisca, la participación de la comunidad en las actividades propuestas para estos escenarios en cuanto a la presencia de jóvenes o niños y niñas es muy poca, la mayoría de las personas asistentes son pertenecientes a los colectivos o personas en su ciclo vital de adultez que se han visto relacionadas con procesos comunitarios y sociales, que por el momento se encuentran vinculadas activamente con la Huerta Muisca.

De lo anterior se logra percibir que la temática huertera no es de gran interés para los grupos poblaciones con menos participación, es importante resaltar que la participación juvenil o infantil en los procesos es uno de los elementos claves para la organización Caos, de esta manera se evidencia por parte de la misma y de las personas adultas del barrio un sentido de pertenencia y motivación al hacer crecer el proyecto en los escenarios de la Casa Cultural y la Huerta Muisca para que sus jóvenes, niños y niñas puedan crecer con una conciencia social más amplia como también desarrollando sentido de pertenencia por su territorio y se evidencia en las palabras escuchadas en el círculo de la palabra inicial, la Organización Caos y las personas del barrio muestran hacia las estudiantes de Trabajo Social confianza

potenciando una lógica de autoridad horizontal en donde todos y todas pueden aportar desde sus conocimientos, experiencias y saberes.

Se pretende exponer la evaluación efectuada del presente proyecto de intervención, partiendo de la fase de planificación la cual corresponde a dar respuesta a los objetivos planteados por medio de acciones ejecutadas en las sesiones sustentadas teóricamente por tres variables (Participación comunitaria popular, Derecho a la ciudad y Prácticas artísticas) las cuales se trabajan de manera transversal en desarrollo del proceso.

Es así cómo se retoma la variable de participación comunitaria popular, desde la cual se puede reconocer, durante el desarrollo de las primeras dos sesiones en donde algunos integrantes de la comunidad logran identificar problemáticas y necesidades, para de la misma forma precisar propuestas y soluciones, es así como surge la necesidad de activar desde otra perspectiva el espacio de la casa cultural, del mismo modo la participación por parte de los jóvenes, niños y niñas en los espacios propiciados es muy baja debido a la forma en cómo se abordan las temáticas.

En consecuencia, se identifica que existen varios participantes del colectivo que expresan inquietud por no poder propiciar espacios de participación en donde la juventud e infancia del barrio pueden ejercer el derecho a la recreación, de ser parte de la vida cultural y de las artes, por lo tanto líderes como Oswaldo Chacón buscan a partir de la Huerta Muisca despertar el interés de la generaciones más jóvenes y activar la casa cultural, durante las sesiones se buscó comprender las dinámicas internas del colectivo y conocer más sobre, expectativas, necesidades y problemáticas para así de esta manera con la intervención y mirada del Trabajo Social poder potenciar sus fortalezas y habilidades para conseguir lograr los fines propuestos.

Partiendo del desarrollo de las siguientes sesiones, se logra identificar de manera global que las personas del barrio San Martín de Loba II se encuentran ajenas y alejadas a los procesos culturales del lugar en el que habitan, ya que la cotidianidad y sus múltiples obligaciones diarias no permiten espacio para otras actividades, de igual manera una pequeña parte de la comunidad está interesada en construir en el barrio procesos en los que se pueda participar y de esta manera aprovechar y gozar de diversos derechos que como habitantes de un barrio pueden obtener.

Se logra precisar un interés por conocer más acerca del derecho a la ciudad que en varias de las sesiones era el eje central, de manera positiva se logra tener un acercamiento con los habitantes del barrio, dando a conocer el proceso de la activación de la casa cultural e incentivando a la participación del mismo creando así redes de contacto de organizaciones vecinas que manifiestan interés en apoyar acciones que puedan llevar al bien común. En el mismo sentido se identifica la perspectiva de un líder de la comunidad el edil de la localidad el cual reconoce que los procesos culturales existen, pero hace falta apropiación por parte de las personas del común incluyéndolos en su vida cotidiana.

Buscando generar acciones que permitan espacios de reflexión y construcción comunal en pro de la memoria barrial, se dan sesiones tales como volando en mi montaña en donde por medio de volar comenta pueda propiciarse un espacio donde las personas se apropien de los lugares públicos de su territorio, partiendo de un ejercicio de memoria se recuerda que existen lugares en el barrio en donde los residentes de la comunidad no pueden habitar, por razones y acciones que de manera cotidiana normalizan como el consumo de spam, inseguridad, basuras y demás problemáticas sociales que se reflejan a lo largo del país.

Teniendo en cuenta lo anterior se logra por medio de la participación comunitaria reivindicar todo lo posible y así utilizar lugares en donde no se puede habitar normalmente,

de esta manera también se sigue identificando que el incentivar el derecho a la ciudad es importante para que aquellos espacios de tránsito común sean reclamados para usarse de acuerdo a los deseos de mas personas, lo anterior logró en las personas que participaron de la actividad sentirse de motivación y esperanza en seguir con los procesos.

Durante el desarrollo de las siguientes sesiones, se presentaron modificaciones y cambios a la programación establecida con respecto a la forma en cómo se realizó las dinámicas, esto se debe a las necesidades de los integrantes en el momento vivido debido a que toman otro rumbo, sin embargo eso no afectó el proceso de intervención por el contrario dejó grandes aprendizajes que ayudaron a fortalecer el espacio de la casa cultural, ya que para los participantes se ha convertido en lugar importante en donde pueden aprender de diferentes temáticas y así mismo expresar sus sentimientos, considerándola como un lugar seguro en donde se toma en cuenta sus decisiones, habilidades e intereses para así mismo darle forma al proceso, de estas sesiones se puede distinguir que la participación por parte de los jóvenes, niños y niñas tiene más fuerza asistiendo a las actividades.

La participación en las actividades planteadas deja ver los intereses, gustos y habilidades de cada integrante, de esta manera a partir de los ejercicios que abocan la construcción de memoria del barrio, se puede evidenciar que desde siempre la montaña ha sido un lugar muy importante para la comunidad, un espacio en donde no se ha parado de trabajar en pro del mejoramiento de la misma y para la comunidad que intenta recuperar como propios, es importante mencionar lo anterior ya que es lugar en donde está situada la casa cultural que se ha transformado de manera continua y que para las personas vecinas e interesadas en recuperar el espacio muchas de las situaciones cotidianas emergen alrededor de la misma, lo anterior se logra recopilar a través de los ejercicios de plastilina modelando mi barrio y cuentos del barrio.

Para concluir la fase de evaluación con respecto a la variable de participación comunitaria popular, es importante enunciar que a través de las acciones generadas por el proyecto de intervención en pro de la construcción de memoria barrial permitiendo espacios de reflexión colectiva en la casa cultural promovieron la participación de los jóvenes, niños y niñas de acuerdo a sus intereses y de una forma dinámica desde de diferentes prácticas artísticas.

A través de las sesiones se logró motivar en los participantes de la casa cultural características propias de la participación, que según Ventosa, V. J. (2017) son en primera instancia, la acción la cual se ve reflejada en la constancia de los jóvenes, niños y niñas a la asistencia de los talleres propuestos, que actúan frente a los sujetos pasivos que no actúan ni convergen en ningún espacio, el segundo rasgo es la dimensión social que se adquiere, aprendiendo participar en grupo, esta se identifica en el grupo de integrantes que se fue formando a partir de la activación de la casa cultural y por último la interacción con los otros la cual se manifiesta en compartir de las experiencias con los otros a partir de las sesiones implementadas, de la misma manera se gestaron características de participación comunitaria popular ya que los integrantes de la organización Caos logran planificar, organizar, reflexionar y evaluar en conjunto con la comunidad para dar soluciones a sus necesidades iniciales.

Dando continuidad al abordaje de las variables, es de esta manera que se retoma el Derecho a la Ciudad, que fue el eje central de algunas sesiones desde las cuales se incentivó el ejercer este a partir de reinventar la ciudad de acuerdo de los a sus deseos teniendo en cuenta el contexto cotidiano como punto de partida para gestar la idea del Derecho a la Ciudad, pues a partir de esta variable las personas de la comunidad y del territorio lograron reconocer e identificar situaciones que alteran su vivir de manera digna y que de alguna

manera se invisibiliza por las necesidades de responder a las dinámicas diarias que conlleva la vida en un país como Colombia y esto no solo enmarcado a la adultez o a dinámicas económicas o políticas, pues desde los niños y las niñas se gesta ese interés de habitar los espacios desde la integralidad, la calidad y el cuidado.

A partir de la construcción de espacios interacción y diálogo desde las actividades planeadas en la casa cultural, se incentiva el Derecho a la Ciudad utilizando la cotidianidad como punto de encuentro entre la práctica y la teoría adquirida en una de las sesiones en donde el invitado Juan Valbuena un egresado en Derecho sobre la base de sus saberes acerca del tema nos brindó claridades y así como colectivo poder aplicar este en el contexto diario y como según Harvey (2012) “Tener la libertad de hacer y rehacernos a nosotros mismos y nuestras ciudades” (p.20) por esto se logra poder transmitir este conocimiento con las personas participantes en las actividades de la casa cultural a través de de conversaciones espontáneas.

En este sentido en un primer momento con lo dicho anteriormente, es relevante el hecho de que las personas de San Martín de Loba II reconozcan los espacios y proyectos que se desarrollan dentro de su territorio, pues son ellos y ellas quienes habitan allí y por consiguiente a quienes benefician en primera medida lo que se propicie, por esto junto con la necesidad de poner en marcha de nuevo el espacio de la casa cultural se consigue permanente presentar y dar a conocer los procesos presentes y futuros.

Siguiendo con el desarrollo de las sesiones a medida que estas se realizaban, surgía el reconocimiento de situaciones que para las personas estaban normalizadas en el territorio, como el no transitar por espacios, evitar escenarios o posiciones y que a medida de que se presentaban estos encuentros de discusión, de compartir y de socializar en la casa cultural

afloraba el interés de habitar y disfrutar de sus espacios comunes y así recuperar la confianza, la seguridad y la tranquilidad en los escenarios por donde circula el día a día desde la niñez hasta la etapa adulta, fortaleciendo a su vez su sentido de pertenencia para la recuperación de su territorio.

Los espacios de formación con profesionales y las redes que se generaron a medida que se desarrolló el proyecto suscitaron en las personas del colectivo y de la comunidad fuertes espacios de reflexión y autocrítica a la manera en la que se está habitando el espacio reproduciendo las dinámicas que se han venido imponiendo a lo largo del tiempo, pues se identificó que dichos conocimientos permitieron y generaron motivación a desarrollar de manera libre y consciente su derecho a la ciudad y este no solo entendido y reconocido a la recuperación de espacios físicos, sino también de espacios inclusivos, desde una ciudad que reconozca y garantice las necesidades como demandas de todos y todas brindando así bienestar y calidad de vida de manera colectiva, sin ningún tipo de distinción.

Por último, respecto a la variable de prácticas artísticas se reconoce el desarrollo de propuestas orientadas a ser llevadas a cabo desde la virtualidad, pues es una herramienta que nos ha brindado nuevas formas de enseñar y aprender además de demostrar motivación y expectación en cada una de las sesiones, pues el significado que tienen estos espacios para los asistentes se demuestra a través de su interés y participación, expresando que son espacios productivos y que mantiene unidos a los mismos participantes.

Es importante destacar la realización de las sesiones virtuales pues posibilitaron la interacción con diversas personas especializadas en temas orientados a expresiones y prácticas artísticas, con las cuales no era posible por diversas razones concretar espacios presenciales en la casa cultural, aun así fueron espacios provechosos para todos y todas,

siendo ámbitos de formación, reflexión y creación para el grupo y de consolidación fortalecimiento de redes solidarias entre el colectivo y las y los diferentes invitados que hicieron posibles estos encuentros desde la nueva realidad como lo es la virtualidad.

De manera general el desarrollo de las sesiones da cuenta de la productividad del grupo, su motivación de darle fuerza a la casa cultural y las expectativas del crecimiento de este espacio por medio de la intervención de trabajo social, es evidente la participación activa del grupo y la concientización de cada uno de los integrantes, pues a través de las charlas se nutren y adquieren aprendizajes, se crean narrativas y se replican los conocimientos en prácticas en la casa cultural.

Además de ser notable la participación de personas que no asisten al espacio físico dando a conocer el proceso del colectivo, reconociendo la autogestión y el liderazgo del grupo al establecer redes solidarias con otros actores sociales que nos brindan su experiencia y sus conocimientos en prácticas artísticas que en su mayoría desconocemos y que como grupo se aprende otro lenguaje que resignifica las distintas maneras de habitar la ciudad, el barrio y sus espacios, en donde se dan diversas situaciones, se viven experiencias, sentires y la entrega de cada participante, así mismo su agradecimiento y esperanza para transformar su cotidianidad siendo agente de su propio desarrollo en términos de la expresión cultural y la reflexión colectiva al promover la participación de las personas y manifestar sus diferentes expresiones.

Fortaleciendo el proceso de intervención a partir de las prácticas artísticas, desde dinámicas tanto virtuales como presenciales, se sensibilizó y dinamizó al grupo en términos de actividades socioculturales que los sacara de su rutina y experimentar otras dimensiones de su realidad facilitando un lugar de encuentro como lo es la casa cultural en donde se crean

espacios de participación, se realiza y valora el trabajo colectivo y se da la posibilidad de actividades que favorecen la expresión por medio de diferentes lenguajes y alternativas de expresión cultural como se evidencia en las diferentes manifestaciones y expresiones artísticas representadas, las cuales son transversales en las sesiones llevadas a cabo en la intervención, siendo estas expresiones producto del saber de la comunidad y su forma de explicar su derecho a la ciudad y su realidad.

A partir de lo dicho anteriormente, se consigue propiciar características propias de las Prácticas Artísticas que según Lozano (2020) en un primer momento son un medio para, lo anterior, se vislumbra ya que se consigue a través de ellas llevar a cabo la intervención del proyecto, 2) No se lleva a cabo en sitios cerrados- galerías, museos, sino en el territorio mismo de las gentes, esto se muestra a partir de esta premisa con la comunidad se logra realizar todas las prácticas un escenario diferente a los mencionados anteriormente, se llevan a cabo en el territorio mismo, el barrio San Martín de Loba II en la casa cultural.

3) su interés no es exponer el objeto artístico o portafolio del artista o del colectivo en circuitos hegemónicos; el interés de hacer uso de ellas era el de poder propiciar espacios de participación comunitaria en donde las personas del territorio pudieran aprovechar estos escenarios y así de una manera u otra ejercer de a pocos el Derecho a la Ciudad por lo tanto es así cómo se logra también fortalecer esta característica; 4) el artista no es el único que facilita el encuentro ni es el único mediador, sino que está acompañado por un otro que no es artista que puede cumplir perfectamente este rol; Esta característica se logra desarrollar como ya se mencionó antes con los encuentros virtuales en donde el artista o conocedor del arte no está presente en el espacio presencial sino de manera remota logra transmitir el conocimiento a otros y así poderlo poner en práctica en el contexto; 5) cuando utilizamos el concepto artista

no necesariamente nos referimos a personas con una formación académica en artes, sino, también, de aquellas cuyos conocimientos han sido adquiridos empírica o tradicionalmente; lo anterior se evidencia con la adquisición de la autogestión más amplia a la hora de conseguir a los invitados por parte de las personas participantes en el proceso.

y 6) las gentes que participan no son empoderadas por las prácticas artísticas o por el artista o por los colectivos del proyecto, como comúnmente se piensa y se reproduce en ciertos circuitos académicos, estatales y artísticos; sino que, estas gentes, de entrada, tienen una «agencia» y «capitales» muy consolidados “. Esta última cualidad en el concepto de prácticas artísticas se consigue evidenciar a partir de la intervención ya que cada participante se ve como alguien que ya tiene conocimientos previos que se utilizan para llevar a cabo los fines propuestos y desde ellos mismos cambiar su contexto. (p. 11).

Evaluación Ex-post

Para continuar con el proceso de evaluación, luego de implementada la intervención a partir de las sesiones planteadas por las estudiantes de Trabajo Social, es fundamental conocer la percepción de los participantes en los espacios y de esta manera reconocer la viabilidad, el impacto y eficiencia de dichas sesiones en la población, por lo tanto se realizan entrevistas algunas personas de la organización que fueron partícipes desde el inicio hasta el fin, con la intención así mismo de retomar acciones de mejora para futuras intervenciones.

Después de retomar las entrevistas realizadas a los participantes activos del colectivo, se logra identificar que dentro de su discurso al dar la evaluación del proceso, resaltan la transformación que se ha dado en tres aspectos a nivel personal como colectivo, desde los niños, niñas y jóvenes y en la casa cultural, por lo tanto en el primer aspecto se da el cambio en cuanto a la formación, adquisición de herramientas y estrategias a través de los espacios

virtuales en donde además de aprender diferentes formas de transmitir el conocimiento y generar participación se dan una serie de redes provechosas para dar a conocer el proceso que se lleva a cabo e incentivar la temática del derecho a la ciudad a otras personas y colectivos,

como segundo actor involucrado en la transformación que son las niñas, niños y jóvenes se logra transformación en cuanto sus relacionan con los demás, a compartir con el otro desde el respeto, la escucha y el trabajo en equipo, que es una semilla que se ve como resultado de la intervención de Trabajo Social, por último el espacio de la casa cultural efectivamente más allá de ser transformado se ha retomado y desde ahí a logrado permear al barrio y sus familias de esta manera se logra el reconocimiento del trabajo que se realiza en la casa cultural, en palabras de Jhon Castillo “a medida que se transforma la casa se da el cambio inmediato en su entorno”, cabe resaltar que aunque con la intervención se lograron modificar varias cosas los sujetos consideran que este proyecto fue el inicio de un cambio más grande que se gesta con esta primera experiencia.

Frente a los aprendizajes que se han generado tanto en la comunidad como en la organización con el proceso de intervención, la docente Katherine Mora reconoce el trabajo colectivo, la estructuración y el desarrollo de programas de trabajo que respondan a las expectativas de comunidad pero así mismo a nuestros objetivos, realizando un trabajo flexible y holístico entendiendo que hay niños de diferentes edades y que no todos tienen el mismo estado de formación, pues finalmente hay que adaptar el proceso a ellos y no ellos al proceso teniendo en consideración que los procesos sociales, comunitarios y culturales son direccionados por las mismas comunidades, ya que son estas quienes reconocen sus dinámicas, problemáticas, necesidades e intereses y quienes son los directamente responsables de sus transformaciones ,siendo esto fundamental ya que como colectivo y

organización se ha reflexionado y se ha adaptado todo en cuanto a la realidad y sus necesidades con el paso del tiempo.

Los y las entrevistadas también reconocen que hay que asumir ciertas expectativas que tiene la comunidad y hacerlas propias para poderle dar un significado dentro del marco del derecho a la ciudad; en este sentido se han obtenido aprendizajes en cuanto a la organización como a Trabajo Social, fortaleciendo de esta manera sus dinámicas y potencialidades, las cuales han facilitado el desarrollo del proceso de intervención. Se reconoce la idea de que las personas encargadas de la intervención se enfrentan ante un reto importante y es el de generar en mayor proporción esa conexión con los y las asistentes a la casa cultural más allá del gusto, el momento y la asistencia, proyectando el trabajo del derecho a la ciudad en una realidad y un proyecto de vida que finalmente logre reivindicar el hecho de habitar la ciudad de otras maneras y reconocer la cultura como una alternativa para interactuar con su contexto.

En esta misma vía, expresan que los escenarios que se han dispuesto, han sido importantes al reconocer su propio barrio, las historias que se entretajan en el territorio y sus diferentes formas de expresión. Dentro los aprendizajes que se han adquirido con la comunidad se expresan varias cosas, entre ellas, la escucha y entender cómo se comunican en espacios nuevos, con personas nuevas, pues no todos se conocen y no es fácil para otros niños interactuar con niños que generalmente replican dinámicas de la calle, reflejando grandes diferencias entre ellos y sus dinámicas, como la facilidad de asistir al espacio pues se requiere de una confianza de los padres para que puedan presentarse en estos espacios de interacción.

La constancia en fortalecer esta confianza es fundamental pues los papás esperan cada sábado las actividades en el espacio de la casa cultural, que esté presente el colectivo y se dé

continuidad al proceso de intervención por parte de trabajo social, garantizando la persistencia de estas dinámicas y llegando más fácil a cada uno de los niños, pudiendo reconocer que no es fácil para todos expresar sus opiniones libremente, no se les facilita hacer una reflexión y se limitan en cuanto a su creatividad, como grupo también se reflexiona sobre estas problemáticas y se reafirma la importancia del trabajo que se ha venido realizando con la comunidad, pues los niños tienen la posibilidad de un espacio seguro, de educación alternativa donde puedan expresar sus ideas y con perspectivas diferentes orientadas a un pensamiento crítico y al desarrollo de habilidades sociales.

Por último, recogiendo las opiniones y respuestas de las personas de la organización se reconoce que los objetivos planteados desde Trabajo Social se han venido alcanzando de manera paulatina, pues es un proceso de tiempo prolongado ya que requiere de más trabajo y organización por parte de la comunidad y de los colectivos, aunque se ha logrado alcanzar avances significativos en cuanto a la participación comunitaria, los tiempos, espacios, encuentros, talleres de formación establecidos y reconocimiento como incentivando el derecho a la ciudad por medio de las prácticas artísticas.

La comunidad ha acogido de manera positiva y significativa los espacios presentados en la casa cultural resaltando que en su mayoría los y las asistentes son niñas, niños y jóvenes esperando que a medida que el proceso vaya avanzando y se cuente con la participación de gran parte de la comunidad y de todos los grupos poblacionales apuntando a construir de manera colectiva un espacio seguro, libre, digno y que genere bienestar para el territorio y las personas que lo habitan.

Evaluación Externa

La entrevista realizada a las personas externas del grupo, fueron dirigidas a madres de familia, abuelas, hermanas, personas de la comunidad y ponentes de los espacios de formación que de alguna manera han estado presentes en el proceso de intervención liderado por las trabajadoras sociales en formación y las personas del colectivo.

Dichas personas manifiestan que el proceso que se ha desarrollado ha sido y a tenido un valor significativo teniendo en cuenta que San Martín de Loba II es una zona periférica de la ciudad y usualmente en la realidad del país estos territorios tienden a la marginación y olvido por parte del estado, y es por esta razón que la intervención en la casa cultural revitaliza el sector y motiva a la población a forjar comunidad, sobre todo a los niños y las niñas.

Teniendo en cuenta que son los más aislados en la mayoría de los casos por las mismas dinámicas en las que se encuentran las familias, que responden en la mayoría de los casos a la satisfacción de las necesidades básicas sin dar lugar a las otras necesidades de las familias puesto que resulta imposible atenderlas.

En relación al derecho a la ciudad las personas consideran que al propiciarse un trabajo de promoción para la participación y apropiamiento del territorio a partir de las prácticas en la casa cultural se genera un ejercicio en el cual las y los participantes resignifican lo que es ejercer la ciudadanía, permitiendo de esta manera incentivar el derecho a la ciudad en los y las habitantes, de una manera crítica, consciente y responsable.

Por otro lado, las personas reconocen que quienes se encuentran en el proceso brindan de manera significativa una propuesta cultural para sus hijos e hijas, y es por esta razón que la

intervención ha sido valiosa y bien aceptada por la comunidad, pues para ellas y ellos queda todo lo aprendido, la experiencia de cada actividad y una semilla en la memoria del valor de la cultura y la reflexión sobre su comunidad, sumado a esto el gran valor del aprovechamiento del tiempo libre, pues resulta beneficioso para la comunidad y para las personas tener un espacio de esparcimiento, de formación y de interacción en el cual puedan aprovechar estos tiempos.

Por último, manifiestan también que se han logrado grandes cosas en este tiempo transcurrido y por lo mismo manifiestan la importancia y necesidad de continuar con este y con diversos procesos que potencien a todos los grupos poblacionales de la comunidad, en especial a los niños y las niñas a que sean los nuevos líderes de su territorio y así mismo extendiendo los conocimientos para toda la comunidad.

Evaluación Interna

La evaluación se realiza de acuerdo a las voces y opiniones de líderes activos en la organización, frente al proceso de intervención y la percepción y accionar del grupo, en donde se enfatiza en la habitual participación de los integrantes y sus aportes en distintas formas para que los encuentros realizados pudiesen responder a los objetivos y concluyendo cada sesión de la mejor manera en donde se favorecieron la adquisición de conocimientos y se profundizó en el desarrollo del ejercicio de toma de conciencia frente a su realidad.

Enseñando para transformar al estimular su acción y participación en actividades expresivas y creativas que fomentan iniciativas tanto individuales como colectivas, oportunidades que permitieron expresar de manera creativa sus ideas, sus valores y su forma de ver e interpretar las cosas y el contexto que les rodea.

Adicionalmente, respecto al proceso de intervención de trabajo social en la casa cultural, este se involucra en el reconocimiento de las dinámicas sociales, las necesidades y potencialidades para forjar experiencias alternativas para la construcción de espacios de participación en la comunidad donde se han acogido niños, niñas, jóvenes y adultos en las actividades que se han realizado y han dinamizado la colectividad y la creatividad. Así mismo se considera que las sesiones han promovido la participación en la casa cultural y se ha incentivado el derecho a la ciudad en términos de participación, apropiación y empoderamiento de sus propios espacios (zonas verdes, parques, la montaña, las cuadras).

En consecuencia, sostienen que el proceso de intervención ha venido generando impactos en la comunidad, ya que con la constancia en la que se han venido desarrollando los encuentros de intervención la comunidad ha reconocido un trabajo de planeación, organización y participación por parte del grupo, razones que les ha dado la confianza de ser activos en estos espacios y permitir estar a los niños y niñas allí; y reconocer al grupo de trabajo social con la propuesta de que es necesario promover diferentes espacios de participación y de reflexión colectiva en torno a las necesidades culturales, alternativas a las formas de expresión y al desarrollo de diferentes prácticas que faciliten la memoria colectiva, la identidad, y una visión consciente de su realidad.

Autoevaluación

A partir de la experiencia vivida con la elaboración y ejecución del presente proyecto desde el ámbito profesional y personal, el tener la oportunidad de compartir un espacio en donde más allá de realizar el trabajo de grado se convierte en un espacio de aprendizaje en todos los aspectos en el cual la comunicación siempre fue horizontal y el conocimiento es compartido, en ese sentido el poder intervenir desde una mirada del Trabajo Social un poco

aislada de lo convencional con la utilización de diferentes prácticas artísticas hace que proceso sea más interesante tanto para la comunidad como para nosotras como estudiantes, de la misma manera, se visualiza como desafío poder materializar y converger todas las ideas propuestas de manera colectiva.

Dando continuidad, es bastante valioso el poder evidenciar que las acciones planificadas en un principio, se fueron complementando y logrando poco a poco, aunque no siempre todo salió como se programó es importante resaltar que beneficio al proyecto ya que estos cambios surgen de las necesidades de los sujetos y su cotidianidad, por lo tanto en primer lugar permitió tener acercamiento más profundo y comprender las dinámicas del colectivo, el barrio, los jóvenes, niños y niñas que participaron del proceso, como segundo punto estos cambios también concedieron que como estudiantes y futuras Trabajadoras Sociales lográramos actuar conforme a la realidad de los participantes, improvisar e interiorizar que la profesión es cambiante y se debe ser flexible.

Por último y como conclusión, el ser parte de uno de los colectivos nos posibilita ver la intervención desde dos posturas, una lejana desde la elaboración del proyecto de grado y una más cercana y a futuro el poder seguir evidenciando cambios y avances, con el proyecto se logra cumplir a los objetivos planteados de manera positiva, demostrando una incidencia en la mayoría de la población contribuyendo al generar estrategias que promovieron la participación comunitaria en el escenario de la casa cultural, ya si incentivar el derecho a la ciudad, a partir de prácticas artísticas en barrio San Martín de Loba II.

En lo que respecta a los aportes a la profesión desde el presente proyecto de intervención reconociendo que Trabajo Social es una disciplina cambiante, la cual se modifica y adecua a la realidad social, histórica y política del contexto en la que se enmarque. Es por esto que brinda la posibilidad de innovar, repensar y replantear de manera permanente

las prácticas complementando el modelo tradicional sin replicarlo en su totalidad, puntualmente en escenarios sociales, barriales y comunitarios, como el abordado en el presente proyecto de intervención.

Desde Trabajo Social se generaron estrategias desde las prácticas artísticas, las cuales permitieron abordar diversos escenarios que respondieron a las necesidades e intereses de la comunidad y el grupo, brindando a través del arte un escenario alternativo de intervención desde una mirada interdisciplinar, donde las actividades artísticas propician espacios de inclusión desde el auto reconocimiento como un medio de expresión y de igual forma la construcción de relaciones y lazos desde la horizontalidad, la comunicación y el reconocimiento del otro.

Conclusiones

De acuerdo con el proyecto de intervención realizado en conjunto con la organización Caos, en especial con los colectivos Oxígeno para el pueblo y Guaches y Guarichas, es de gran importancia resaltar el interés que se tiene por generar procesos que permitan propiciar escenarios en donde las comunidades participen y puedan ejercer sus derechos, específicamente el derecho a la ciudad que es de los ejes temáticos transversales de las colectivas.

A partir de lo anterior permitieron a las estudiantes en formación de Trabajo Social entender las dinámicas del colectivo y el espacio de la casa cultural desde una visión académica, ya que ser parte de uno de los colectivos en cuestión nos da una mirada más cercana, por lo tanto así proyectar, ejecutar y evaluar acciones que pudieran incidir sus necesidades y problemáticas.

Dichas acciones se traducen en estrategias que facilitan el proceso de intervención a través de la participación y que a su vez incorporan diferentes prácticas artísticas para la formación en escenarios virtuales y acciones presenciales, herramientas para la comunicación por medio de mecanismos de difusión y sensibilización; y la motivación de los actores que hacen que la participación sea un hecho.

El desarrollo de estrategias responden a la construcción de espacios de interacción los cuales permiten proyectar y recrear ideas, deseos, sueños y acciones colectivas, generando prácticas que lograron transformar esas realidades y orientando también la participación y las formas en que cada uno interviene con las acciones a partir de la organización, la comunicación y realización de dichos procesos de participación. Por otro lado, los espacios de formación virtual facilitaron la interacción entre los colectivos y grupos, líderes y personas para el apoyo, el acceso a diferentes temas de interés y herramientas que facilitan estos aprendizajes.

Como estrategia de comunicación se mantiene el desarrollo de procesos comunicativos que generaron interés frente a la construcción social y memoria del barrio, además de un intercambio de saberes al ejercicio de participación que se mantiene en la casa cultural, por medio de piezas comunicativas, espacios socioculturales, flyers y llamados a la comunidad.

Finalmente, como estrategia de motivación se encuentra la creación y formas de expresión, pues se adoptan las expresiones artísticas como un medio de transformación y dinamización que sensibilizan tanto situaciones sociales como diferentes contenidos, haciendo del arte una expresión cultural que contribuye a cambiar su realidad.

Partiendo de la participación comunitaria en el proceso de intervención por parte de trabajo social, se puede decir que esta tuvo una gran incidencia en el desarrollo de las

sesiones realizadas al poner en marcha la consolidación de relaciones de cooperación, fortaleciendo lazos de solidaridad colectiva y la implicación de un proceso de organización y aprendizaje en donde los líderes, lideresas, participantes se piensa desde las soluciones, la empatía, el intercambio de saberes, la participación activa, el respeto.

Se abren espacios de aprendizaje y se reconocen distintas formas de expresión artística, física y emocional a partir de las ideas tratadas en la casa cultural, todo lo anterior implica un compromiso como seres configurados a partir de un contexto, de una esencia y de experiencias colectivas.

A partir de la creación de redes con diferentes actores y sus saberes, se logró desde las prácticas artísticas, dar a conocer los procesos previamente realizados a lo largo de la consolidación de la casa cultural y los nuevos llevados por la misma, desde una intervención alejada de lo comúnmente estipulado en Trabajo Social y se acerca más a una mirada multidisciplinaria.

Además aprovechando la coyuntura mundial que generó el virus del Covid-19 se utiliza la virtualidad como un medio de relaciones que facilita acciones como intervenir, creando espacios de diálogo y aprendizaje para así conectar con los demás y poder adquirir nuevas herramientas y estrategias que fortalezcan los procesos de la casa cultural, los colectivos y los jóvenes, niños y niñas que participaron del proyecto, y así lograr comprender que el Trabajo Social es cambiante junto a su realidad y contexto social, como lo fue el estallido social en Colombia.

Lo anterior propiciado por la digna rabia que movió a las personas al verse y enfrentarse diariamente a situaciones de desigualdad, violencia e injusticias, que aumentaron en proporción con la llegada de la pandemia ocasionando así ese momento coyuntural, que permitió dar cuenta de la unión de las personas en diversos espacios de expresión recalando

el gran impacto que tuvieron las prácticas artísticas como medio para expresar lo sucedido en el país.

Así mismo el proyecto llevado a cabo permitió que de alguna manera los y las participantes de los espacios tanto virtuales como presenciales reconocieran el derecho a la ciudad y en cierta medida se apropiaron de este con lo que este conlleva en la vida cotidiana de todos y todas, pues es evidente que las dinámicas personales, familiares y sociales, se ven enmarcadas por diversos escenarios que no permiten o más bien imposibilitan a las personas reconocer y apropiarse de la idea que son garantes de derechos y menos de alguno que permee su habitar en el espacio público.

Es por esta razón que los espacios de formación, las sesiones, los encuentros y estrategias cumplieron paulatinamente con el objetivo de incentivar el derecho a la ciudad generando que a las personas se cuestionan y le diera relevancia a ese tema, pero más allá de esto que se apropian de sus espacios cotidianos o no cotidianos dentro del territorio con la idea real de habitarlo.

Por último y como producto final para la comunidad del barrio San Martín de Loba II, para las organizaciones tanto sociales como culturales, para la disciplina de Trabajo Social y como guía para futuros procesos, se realiza una colección gráfica de narraciones audiovisuales, con el fin de dejar una memoria del proyecto de intervención con la comunidad y así seguir aportando a la memoria barrial de este territorio que ha transitado por diversos sucesos históricos y a las acciones que se crearon para dar esos espacios de participación; por otra parte y como segundo fin, el poder dejar una cartilla que de manera conceptual pueda dar cuenta de algunas de las actividades planteadas teórica y práctica en las sesiones que dan cuenta de los objetivos, metas y fines del proyecto.

Recomendaciones

Es preciso señalar que el proceso de intervención se realiza conjuntamente con la organización CAOS y los colectivos Oxígeno para el pueblo y Guaches y Guarichas, con la intención de promover la participación en distintos espacios culturales en donde se manifiesten distintas expresiones artísticas que transforman la cotidianidad de quienes habitan estos espacios.

Es por esto que se recomienda a la organización mantener relaciones continuas con los diferentes procesos de participación sociales, culturales y políticos que se materializan en espacios en los que han estado presentes, además de tomar en consideración estrategias de convocatorias en donde más personas se sumen a la organización y se constituyan colectivos que den fuerza a las transformaciones emergentes y así mismo se promuevan diferentes redes solidarias y de cooperación que respondan a necesidades colectivas y al logro de objetivos comunes, teniendo en cuenta y resaltando la incidencia que estos espacios de las organización sociales pueden tener de manera significativa en los proyectos de vida de las personas, de las comunidades y de la sociedad en general.

Ahora bien en lo que respecta a los espacios académicos, en especial a la facultad de ciencias sociales de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca y en general a los espacios de educación.

Se recomienda ofertar dentro de los currículos académicos espacios o componentes en los cuales se aborde a profundidad el tema de manejo de emociones y manejo de situaciones en el campo de acción y en la vida cotidiana de los futuros profesionales y estudiantes,

teniendo en cuenta que la realidad por la que atraviesa el país y en general el mundo se encuentra en constante cambio.

Permeado por situaciones que alteran y afectan el bienestar de las personas y que en ocasiones se encuentran bastante alejadas a lo brindado por la academia o en los salones de clase; así mismo se recomienda habilitar y aceptar diversas modalidades de grado, que respondan a las dinámicas, necesidades e intereses de la comunidad estudiantil.

Desde la profesión, se destaca la importancia de innovar en los espacios de intervención como profesionales que tienen en cuenta la transformación social y las diversas realidades, contribuyendo así a los proyectos en general que puedan fortalecer la praxis en cuanto a espacios en donde se reconozca a la prácticas artísticas como medio de intervención desde un punto de vista interdisciplinar, promoviendo la participación comunitaria, paz, equidad y más variables del contexto actual, ya que muchos de los procesos llevados por la comunidades se ven afectados por dinámicas externas como lo son grupos al margen de la ley, el covid-19 y demás situaciones que interfieren con la fluidez de los proyectos.

Referencias

Aguiar, E. P. (2015). Observación participante: una introducción. *Revista San Gregorio*, 80-89. Recuperado de <http://revista.sangregorio.edu.ec/index.php/REVISTASANGREGORIO/article/view/116>.

Alcaldía Mayor de Bogotá. (2009). Diagnóstico Local con Participación Social, San Cristóbal. Recuperado de: <https://drive.google.com/drive/folders/10FPN-9z8VO7Rj-Nv2dT7BtWWDdeIQ15-8>

Amado Reyes, A. M., & Santa Briebe, J. A. (2018). Análisis de la ley 1622 del 2013 en la ciudad de Santa Marta. Recuperado de <https://repository.ucc.edu.co/handle/ucc/6099>

Ander-Egg, E. (1997). Metodología y práctica de la animación socio-cultural (1st ed.). Buenos Aires: Editorial LUMEN/HVMANITAS.

Arias-Cardona, A. M. & Alvarado, S. V. (2015). Jóvenes y política: de la participación formal a la movilización informal. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 13 (2), pp. 581-594.

Astudillo, P. (2014). Factores psicosociales en el trabajo:¿ Cómo comprender las tensiones psicosociales para regularlas. *Instituto de Salud Pública de Chile, Departamento de Salud Ocupacional. Nota técnica (004-2014)*.

- Áviles, D. (1999) Participación política de las mujeres en democracia. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales. Editorial Garza azul.
- Barranco Expósito, M. D. C. (2004). La intervención en trabajo social desde la calidad integrada. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, N. 12 (diciembre 2004); pp. 79-102. Recuperado de, <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/5592>.
- Candamil y López. (2004). Los proyectos sociales. Una herramienta de la Gerencia Social. Universidad de Caldas.
- CELATS, (1985), Trabajo social y participación comunitaria, nuevas perspectivas del espacio profesional. Editorial.
- Ciancone, A. M. (2012). *El arte como un espacio de intervención desde la articulación* (Doctoral dissertation, Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales). Recuperado de, https://itp.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/4779/tesis-andrea-ciancone.pdf
- Contreras de Wilhelm, Y. (1980). Trabajo social de grupos. México D.F: Editorial Pax.
- Correa Montoya, L. (2010). ¿Qué significa tener derecho a la ciudad? La ciudad como lugar y posibilidad de los derechos humanos. *Territorios*, 22, pp. 125-149.
- De Colombia, C. P. (1991). Constitución política de Colombia. De los derechos, las garantías y los deberes. Capítulo 2: De los derechos sociales, económicos y culturales. Artículo 44. Sobre los derechos fundamentales de los niños *Bogotá, Colombia: Leyer, I.*

De Colombia, C. P. (1991). Constitución política de Colombia. De los derechos, las garantías y los deberes. Capítulo 2: De los derechos sociales, económicos y culturales. Artículo 51. Bogotá, Colombia.

De la Nación, P. G. (2006). Código de la infancia y la adolescencia, artículo 30 Derecho a la recreación, participación en la vida cultural y en las artes. *Bogotá: Colombia*.

Díaz, T. (2018). Martínez y Varela. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico* , 162-167. Recuperado de, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S2007-50572013000300009&script=sci_abstract&tlng=en

Ventosa, V. J. (2017). *Didáctica de la participación: teoría, metodología y práctica* (Vol. 67). Narcea Ediciones.

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones akal. integrada. *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social, N. 12* (diciembre 2004); pp. 79-102. recuperado de: https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/5592/1/ALT_12_05.pdf

Ley estatutaria 1757 de 2015. (2015, 6 de julio). Congreso de Colombia. Departamento administrativo de la función pública. Recuperado de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=65335>.

López Peláez, Antonio (2010). Técnicas de diagnóstico, intervención y evaluación social. Universitas, S.A.

Lozano, A. (2020). Espacios intermedios y prácticas artísticas en procesos comunitarios: aproximaciones desde la antropología y preceptos anarquistas, Universidad de los Andes.

Quiceno, A. C. & Muñoz, V. J. (2017). Derecho a la ciudad: una apuesta colectiva de participación, organización y goce de los derechos en contextos urbanos. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/20.500.12209/706>.

Sánchez González, José Juan (2015). La participación ciudadana como instrumento del gobierno abierto. Espacios Públicos, 18 (43), 51-73.

Secretaría de Planeación . (2020). POT, Plan de Ordenamiento Territorial, Proceso de revisión, documento de diagnóstico. 2021, de Secretaría de Planeación Sitio web: http://www.sdp.gov.co/sites/default/files/04_san_cristobal_-_diagnostico_pot_2020.pdf

Subred Integrada de servicios de salud Centro Oriente ESE. (2016-2018). ANÁLISIS DE CONDICIONES, CALIDAD DE VIDA, SALUD Y ENFERMEDAD, 2016-2018 Localidad de San Cristóbal. 2021, de Alcaldía Mayor de Bogotá Sitio web: <http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Diagnosticos%20distritales%20y%20locales/Localidad/2016-2018/04%20ACCVSyE%20SAN%20CRIST%20C3%93BAL.pdf>.

Serrano-Martínez, C., Ezquerro Sáenz, M. RETOS EN LA INTERVENCIÓN COMUNITARIA. EL ARTE COMO HERRAMIENTA DEL TRABAJO SOCIAL, recuperado de [researchgate.net/profile/Cecilia-Serrano-Martinez/publication/342888836_Retos_en_la_intervencion_comunitaria_el_arte_como_herramienta_del_trabajo_social/links/](https://www.researchgate.net/profile/Cecilia-Serrano-Martinez/publication/342888836_Retos_en_la_intervencion_comunitaria_el_arte_como_herramienta_del_trabajo_social/links/)

5f0c2d95a6fdcc2f323354d5/Retos-en-la-intervencion-comunitaria-el-arte-como-herramienta-del-trabajo-social.pdf.

Varela, Y. C. (2006). *Trabajo social de grupos*. Editorial Pax México. Recuperado de, <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=V53ILUjq-GQC&oi=fnd&pg=PR9&dq=Trabajo+Social+de+Grupos.+yolanda+contreras&ots=cq9Qn513To&sig=x5ZLxkQIRtG31fRJ1NViW8DZiQ#v=onepage&q=Trabajo%20Social%20de%20Grupos.%20yolanda%20contreras&f=false>

Villarroel, M. y Este, P. (2010): *Los proyectos de participación comunitaria y su práctica social. Manual de ejecución para estudiantes universitarios*. Valencia: VENEPRINT C.A.

Ventosa, V. J. (2017). *Didáctica de la participación: teoría, metodología y práctica* (Vol. 67). Narcea Ediciones.

Vesna, J. (2008). *La defensa y la promoción de los Derechos Humanos a través del arte. Estudio de caso: Proyecto “Destierro y Reparación”, Medellín, Colombia*. Editorial Casa Andina.

Anexos

Tabla 5. Derecho a la ciudad

<i>Autor/a</i>	<i>Título</i>	<i>Objetivo</i>	<i>País / Año</i>	<i>Aportes</i>
David Harvey	Ciudades Rebeldes: Del Derecho de la Ciudad a la Revolución Urbana	Se entiende como el derecho a cambiarnos a nosotros mismos cambiando la ciudad y respondiendo a la existencia de corresponsabilidad de todos y todas quienes habitan el espacio.	Madrid / 2013	“La libertad de hacer y hacernos a nosotros mismos y a nuestras ciudades es, como argumenta, uno de los máspreciados pero más descuidados de nuestros derechos humanos” “Reclamar el derecho a la ciudad e el sentido en que yo entiendo supone reivindicar algún tipo de poder configurador del proceso de urbanización, sobre la forma en que se hacen nuestras ciudades y hacerlo de un modo fundamental y radical”
Quiceno, A. y Muñoz, R	Derecho a la Ciudad: Desafíos de la participación en organizaciones comunitarias de las localidades de Suba y Ciudad Bolívar	Tiene como fin aportar el planteamiento de conocimientos desde una visión del Derecho a la ciudad, tomando como punto de partida la comprensión de dos experiencias de organización y participación comunitaria en las localidades de Suba y Ciudad Bolívar	(2017)	“Los resultados permitieron evidenciar que las formas de organización que surgen en los territorios tienen que ver con la configuración y reconfiguración de los sujetos que hacen parte de tal territorio donde las comunidades a través de sus imaginarios y deseos visualizan las posibilidades de transformación de las dinámicas injustas que afectan sus realidades y se organizan para lograr una transformación real de su contexto” (p. 5).













Tabla 6. Prácticas artísticas

Autor / Autora	Título	Objetivo general / pregunta problema	País / año	Aportes
Cecilia Serrano-Martínez y María Ezquerro Sáenz	Retos en la intervención comunitaria. El arte como herramienta del Trabajo Social	“Conocer diversas herramientas artísticas, entendiendo éstas como elementos útiles para innovar en la disciplina del Trabajo Social y, de este modo, conocer otros modos de intervenir menos convencionales a los habitualmente aplicados”	Universidad de La Rioja, 2017	<p>“Transformar realidades sociales de una manera más creativa y, en muchos casos, efectiva”</p> <p>“El Trabajo Social se sirve del arte para generar nuevas oportunidades, trata de alcanzar la inclusión social, así como fomentar espacios de reflexión, desarrollo personal y grupal, crear lugares que fomenten la expresión en múltiples formas, así como la participación social de la propia comunidad. Este arte aplicado en el entorno logra mejorar la convivencia intercultural, nos ofrece nuevos modos de trabajar e intervenir, crea sentimientos comunitarios, así como da luz (ilumina) esos espacios menos transitados y conocidos por la ciudadanía”.</p> <p>Arte como “capacidad de todo humano de expresarse, a través de la música, el teatro, la pintura, la danza u otras formas de expresión consideradas artísticas” (Matos-Silveira, et al., 2016: 319).</p> <p>“El arte logra la ruptura de barreras y estereotipos limitantes, a la vez que promueve una imagen renovada de barrio, con tintes cosmopolitas y con la impronta de cultura, positividad y acción intercultural”</p>
Andrea Maria Ciancone	“EL ARTE COMO UN ESPACIO DE INTERVENCIÓN DESDE LA ARTICULACIÓN”	“Reflexionar sobre el Arte como un posible espacio pertinente al Trabajo Social, en donde se articulan diferentes disciplinas que provienen de lo social y lo artístico”.	Universidad Nacional de Cuyo, 2012	“Hay que remarcar la importancia de la reflexión y el cuestionamiento permanente del rol del trabajador/a social y sus espacios de intervención, considerando una continua vigilancia entre el discurso y las prácticas que se realizan, para que no surjan incoherencias y obstáculos. Se propone repensar nuestra profesión como facilitadora de espacios de intervención para la transformación social, desde la flexibilidad, apertura, diálogo horizontal, pluralidad reflexión crítica y propositiva, lo cual posibilita el enriquecimiento de las prácticas que se

				<p>realicen en conjunto.”</p> <p>“Se considera al Arte como un posible espacio de intervención que desconstruye nuestra estructura, permite problematizar y resignificar situaciones sociales que acontecen en la realidad social y a partir de esto, generar contextos de posibilidades utilizando como canal al lenguaje simbólico.”</p>
Juan Sebastián Lozano Andrade	Espacios intermedios y prácticas artísticas en procesos comunitarios: aproximaciones desde la antropología y preceptos anarquistas	Investigamos los desarrollos sobre antropología del arte contemporáneo, prácticas artísticas, procesos comunitarios y los preceptos anarquistas de apoyo mutuo, solidaridad y espontaneidad para dar cuenta de los espacios en los que las instituciones hegemónicas no tienen un rol preponderante, los cuales definimos como espacios intermedios.	Universidad de los Andes, 2020	<p>“Es un proyecto que tiene la intención de generar espacios intermedios, a través de las prácticas artísticas en procesos comunitarios, en donde se producen significados que moldean la experiencia social y reconfiguran las relaciones sociales”</p> <p>“Al salir las prácticas artísticas del espacio de la galería, el artista o colectivos de artistas proponen explícita e implícitamente diferentes formas de trabajo social y político. Sus objetivos no son solo establecer relaciones sociales de cercanía, relacionales, sino también intervenir en contextos realmente existentes –no creados, no controlados, no neutros como las paredes blancas de galería– para tener un efecto social y político en un aquí y en un ahora (Sansi 2015).”</p> <p>“Más allá de la estética relacional, diríamos que en “éstas prácticas, los artistas no son sólo mediadores genéricos en un evento artístico, sino que proponen una intervención real en el hilo de la vida social” (Sansi 2015, 13).”</p>
Micaela Moreira Giordán	El trabajo social, las prácticas artísticas y el sentido de la vida en las adolescencias. Una propuesta interdisciplinaria	“Contribuir con la reflexión acerca de las prácticas profesionales del trabajo social, considerando la relevancia de incluir la dimensión artística para el proceso de transformación de las mismas.”	Universidad de la República, Uruguay, 2019	<p>“La hipótesis de que las prácticas artísticas permiten potenciar la intervención social, donde la identidad deja de ser entonces un lugar dado desde el cual se permite continuar sin problematizar lo que otros ya han iniciado y construido antes que nosotros.”</p> <p>“El objetivo aquí, no es proponer que todos se conviertan en artistas que dedican su vida a ello, sino identificar las artes como formas de reinventar el mundo, y por lo tanto de reinventarse, para poder construir sentido y poder proyectar posibles escenarios a corto y largo plazo. Y todo este movimiento es en</p>

				<p>pos de nutrir la palabra, elemento tan necesario en la intervención profesional del trabajador social.”</p> <p>“Aquí vemos cómo las prácticas artísticas podrían ser integradas como parte de este trabajo interdisciplinar que caracteriza a la intervención profesional del trabajo social. Y desde esta conjunción que se pongan en contacto distintos aspectos que nutran mutuamente las posibles intervenciones de las disciplinas en pos de las necesidades y la promoción de los derechos de los sujetos.”</p>
<p>Ascensión Moreno González</p>	<p>La mediación artística: Arte para la transformación social, la inclusión social y el desarrollo comunitario</p>		<p>Barcelona, 2017</p>	<p>El modelo Mediación Artística pone el acento en la idea de que el Arte es una herramienta, es decir, en lo que la experiencia artística posibilita, al margen de los resultados. Lo que le interesa no es si la obra plástica producida es de mayor o menor calidad técnica o estética, ya que su objetivo no es formar a artistas plásticos. Tiene interés en comprender qué aporta el taller de Arte a la reinserción social de personas que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad, en riesgo o en exclusión social. El taller de Arte pasa a ser una herramienta para la reinserción y la transformación social.</p> <p>“Las artes constituyen una herramienta valiosísima para intervenir en contextos problemáticos por lo que la mediación artística se evidenciando como una nueva forma de dar respuesta a las necesidades sociales”</p> <p>“La mediación artística nace para en un cruce de caminos entre la educación social, la educación artística y la arteterapia es un territorio de prácticas artísticas y educación donde la actividad artística actúa como un mediador, constituyendo una herramienta profesional de intervención con grupos y comunidades de cara a una mejora de sus situaciones individuales grupales y comunitarias”</p>

Tabla 7. Tabla de indicadores

Objetivo	Meta	Indicador directo (Cuantitativo)	Indicador indirecto (Cualitativo)	Escala indicador indirecto/ directo
<p>Generar acciones en pro de la construcción de memoria del barrio, permitiendo la participación en los espacios de reflexión colectiva.</p>	<p>Lograr que a partir de la construcción de la memoria del barrio se den espacios de participación comunitaria para así aprovechar los escenarios de recreación, cultura y arte que tiene el barrio San Martín de Ilo Ilo II.</p>	<p>6 sesiones planeadas de 6 sesiones desarrolladas</p>	<p>Participación comunitaria Aprovechamiento de bienes comunes Reflexión colectiva</p>	<p>Indirecto Excelente  Sobresaliente  Aceptable  Deficiente  Directo Excelente 6 Sobresaliente 5-4 Aceptable 3-2 Deficiente 1-0</p>
<p>Construir espacios de interacción y diálogo propuestos desde la casa cultural, para incentivar el ejercicio del derecho a la Ciudad.</p>	<p>Implementar en la vida cotidiana de las personas participantes en la casa cultural el ejercicio el derecho a la ciudad a partir de del intercambio de palabras con los otros</p>	<p>6 sesiones planeadas de 6 sesiones desarrolladas</p>	<p>Ejercer el derecho a la ciudad Diálogo de saberes interacción social</p>	<p>Indirecto Excelente  Sobresaliente  Aceptable  Deficiente  Directo Excelente 6 Sobresaliente 5-4 Aceptable 3-2 Deficiente 1-0</p>
<p>Crear redes solidarias entre las diversas personas y sus saberes desde las prácticas artísticas a nivel distrital, que fortalezcan los procesos llevados a</p>	<p>Dar a conocer el proceso de activación de la casa cultural a través de la implementación de diferentes prácticas artísticas que permitan generar interacciones positivas</p>	<p>4 sesiones planeadas de 4 sesiones desarrolladas</p>	<p>Prácticas artísticas Interacción continua</p>	<p>Indirecto Excelente  Sobresaliente  Aceptable  Deficiente  Directo Excelente 5-41 Sobresaliente 3 Aceptable 2 Deficiente 1-0</p>

cabo en la casa cultural.				
------------------------------	--	--	--	--

FORMATO CRÓNICA GRUPAL

Sesión 1

7 de julio

I. ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre del grupo:	Personas de la comunidad barrio San Martin de Loba II y Organizaciones Caos, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.
Tamaño del grupo:	13
Hora de inicio sesión	06:00 pm
Hora término sesión	08:00 pm
Lugar del encuentro	Vía Meet
Objetivo de la sesión	Entablar una conversación para conocer las dinámicas y procesos que se llevan en el barrio San Martin de Loba
II. RELATO DESCRIPTIVO	
<p>Por medio de una reunión virtual se realizó el primer acercamiento entre la organización CAOS, colectivos y personas de la comunidad en la cual se abordaron temas de interés del barrio, como las necesidades de la comunidad, los procesos que se llevan en el territorio (compartiendo los planes de trabajo) y los posibles procesos a los que se dará inicio respondiendo a las dinámicas barriales y colectivas.</p>	
III. INTERPRETACIÓN	

Teniendo en cuenta que la sesión fue informativa y para expresar y comunicar los intereses que cada uno y cada una tenían se generan espacios importantes donde se recalcó la importancia de generar acciones para contribuir en el bienestar de las personas de la comunidad, se percibe que todos y todas trabajan de manera colectiva.

IV. PLAN DE ACCIÓN

- Propiciar un próximo encuentro en las instalaciones de la casa cultural
 - Alimentar el plan de acción de cada uno de los colectivos
 - Proponer futuras acciones para el desarrollo en los espacios comunes

V. EVALUACIÓN

Esta sesión cumplió con el objetivo planteado en la programación, ya que por medio de esta fue posible entablar una conversación y un espacio de reconocimiento entre las personas, organizaciones y acciones desarrolladas en el barrio San Martín de Loma II y así mismo se reconocieron y recogieron los intereses de las personas y de la comunidad. Por otra parte asistieron las personas citadas a este encuentro y se obtuvo un buen canal de comunicación.

Sesión 2

10 de Julio 2021

I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del grupo:	Personas de la comunidad barrio San Martín de Loma II y Organizaciones Caos, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.
Tamaño del grupo:	25
Hora de inicio sesión	11:00 am
Hora término sesión	03:00 pm

Lugar del encuentro	Casa cultural barrio San Martin de Loba y Huerta Muisca
Objetivo de la sesión	Reconocer el espacio de la casa cultural, la huerta Muisca y los procesos allí desarrollados por medio del diálogo de saberes con la comunidad y las organizaciones.
II. RELATO DESCRIPTIVO	
<p>la sesión inició realizando una actividad de presentación mediante un círculo de la palabra en el cual las personas asistentes se presentaron por sus nombres y con algo característico del lugar en el cual habitan, reconociendo así la relación de las personas con su territorio o el lugar con el cual se identifican, luego de esto las personas que desarrollan el proceso de la Huerta Muisca lideraron un recorrido por el espacio de la huerta contextualizando a través de su proceso la realidad del barrio, algunas de sus necesidades e intereses; acto seguido de esto se procede a realizar una “olla comunitaria” entre los participantes del encuentro y la comunidad, en este espacio de la olla se construyó un diálogo de saberes, experiencias, emociones y sentires, por último para finalizar la sesión se compartieron los alimentos preparados en la olla y se compartieron experiencias a partir de los sentires, emociones e intereses despertados en ese encuentro del día.</p>	
III. INTERPRETACIÓN	
<p>Durante el desarrollo de la sesión al ser una de las primeras se pudo percibir que la mayoría de las personas que en este momento apoyan los espacios de la casa cultural son personas adultas que se han visto relacionadas anteriormente con procesos comunitarios y sociales y que en el momento se encuentran vinculadas activamente en el espacio de la Huerta Muisca, la presencia de los y las jóvenes como la de los niños y las niñas es muy mínima ya se logró percibir que tal vez el tema huertero no es de fuerza o interés para estos grupos poblacionales.</p>	
IV. PLAN DE ACCIÓN	
<ul style="list-style-type: none"> ● Seguir en contacto permanente con las personas que hacen parte de la Huerta Muisca <ul style="list-style-type: none"> ● Generar acciones que llamen la atención de los diferentes grupos poblacionales del territorio ● Diseñar estrategias que contribuyan con el reconocimiento del derecho a la Ciudad ● Reactivar el espacio de la casa cultural del barrio y así incentivar la participación de los diferentes grupos poblacionales a este espacio cultural 	
V. EVALUACIÓN	

Esta sesión cumplió con el objetivo de reconocer el espacio de la casa cultural, la huerta Muisca y los procesos allí desarrollados, a su vez se logró generar un espacio de acercamiento y diálogo con personas habitantes del barrio, recogiendo así sus intereses, necesidades y sentires con respecto a este espacio donde convergen todos y todas; así mismo se lograron concretar algunas acciones futuras que serán desarrolladas en la casa cultural por parte de la organización CAOS.

Se contó con la asistencia de las personas citadas y otras que por voluntad propia decidieron asistir y acompañar el espacio, como algunas personas del Centro de memoria y reconciliación que fueron espectadoras y participantes del espacio.

Registro fotográfico:



Sesión 3
4 de Agosto del 2021

I. ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre del grupo:	Personas de la comunidad barrio San Martin de Loba II y Organizaciones Caos, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.
Tamaño del grupo:	11
Hora de inicio sesión	7:00 pm
Hora término sesión	8:30 pm
Lugar del encuentro	Vía virtual, plataforma Meet
Objetivo de la sesión	Planear un encuentro en donde el colectivo pueda expresar intereses, sentires y acciones a realizar para así activar la casa cultural e incentivar el ejercicio del derecho a la ciudad.
II. RELATO DESCRIPTIVO	
<p>Se da inicio a la sesión con una actividad rompehielos llamada Preguntas provocativas, que tiene como fin que las personas asistentes reconozcan y conozcan los intereses y sentires de cada uno de los miembros, fortaleciendo así la dinámica grupal, la actividad consiste en realizar tres pregunta orientadoras, las cuales son: ¿Cuál es el lugar más interesante al que has viajado y por qué?, ¿Cuál es tu pasatiempo favorito? y ¿Cuál es tu fruta favorita? Una vez respondidas estas preguntas se da paso a la actividad central acordando el orden del día.</p> <p>Se recogen los sentires e intereses suscitados en el encuentro del día 10 de julio, luego se procede a considerar la opción y dinámica más viable para desarrollar el próximo encuentro teniendo en cuenta lo dialogado con las organizaciones y la comunidad, se acuerda realizar una jornada de presentación del colectivo Oxígeno para el pueblo, exponiendo algunos de los objetivos del mismo y la intención de reactivar la casa cultural, como resultado de esta sesión se generaron Flyers comunicativos e informativos y a su vez uno invitando a las personas de la comunidad a asistir al espacio de la casa cultural.</p>	
III. INTERPRETACIÓN	

En esta sesión se pudo observar que las personas de la organización se encuentran motivadas y comprometidas con el desarrollo del proceso y con generar acciones que fortalezcan la reactivación de la casa cultural, se recogieron diversas ideas e iniciativas de las personas asistentes a la sesión así como también se pudo reafirmar la intención de las personas a participar como organización. Adicional a lo anterior se reconoció que el derecho a la ciudad se puede desarrollar de manera transversal en la cotidianidad de las personas tanto de la organización como también de la comunidad.

IV. PLAN DE ACCIÓN

- Gestionar los materiales para la próxima sesión:
 - Megáfono
 - Sonido
 - Refrigerio
 - Madera
 - Imprimir los flyers creados y piezas informativas
 - Estudiar acerca del derecho a la ciudad

V. EVALUACIÓN

Esta sesión resultó bastante productiva para el trabajo a desarrollar dentro de la casa cultural y dentro de la organización, y que generó diversos intereses y expectativas, adicional a eso permitió que las personas asistentes pudieran generar un contacto más cercano y personal, actos que habían sido limitados por diversas cuestiones, siendo la pandemia la principal de ellas. A la reunión asistieron la mayoría de personas convocadas y se cumplió con el orden del día, respondiendo a todo lo planteado y programado, así mismo se generó un espacio de participación activa en esta sesión y para la próxima a realizar el día sábado.

Sesión 4

7 de Agosto del 2021

I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del grupo:

Personas de la comunidad barrio San Martín de Loba II y Organizaciones CAOS, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.

Tamaño del grupo:	17
Hora de inicio sesión	10:00 pm
Hora término sesión	2:00 pm
Lugar del encuentro	Casa cultural san Martín de Loba II y barrio San Martín de Loba II
Objetivo de la sesión	Reconocer el barrio y territorio por medio de un recorrido realizado por las personas integrantes del colectivo Oxígeno para el pueblo, de manera simultánea generar diálogo con las personas de San Martín de Loba abriendo el tema del espacio público y extendiendo la invitación al espacio de la casa cultural.

II. RELATO DESCRIPTIVO

Se dio la llegada al espacio de la casa cultural dando inicio a una mesa redonda en la cual cada persona abordó el derecho a la ciudad principalmente el derecho al espacio público desde su propia experiencia y cotidianidad, en esta mesa redonda surgieron varias ideas, situaciones y experiencias de las personas asistentes, como la necesidad de tener la oportunidad de acceso a los diferentes espacios públicos que aunque tengan la connotación de algo “para todos” es realmente un imaginario de la sociedad. Luego de esto y las reflexiones que surgieron en la actividad pasada, se procedió a dividir tareas para las acciones futuras (entrega de chapolas, paga de flyer, voceo, preparación de refrigerio), luego de esto se procede a dar inicio. Se da inicio a la jornada de recorrido al barrio realizando un voceo en el que se invitaba a las personas de la comunidad a participar del espacio de la casa cultural, aclarando que esta sería reactivada con la ayuda de organizaciones y con la presencia de los y las habitantes del territorio; de manera simultánea se entrega a las personas el material gráfico realizado (flyer) propiciando conversaciones en torno a el derecho del espacio público, con el interés de conocer las situaciones particulares por las que transitan las personas en su cotidianidad, así mismo se preguntó a las personas acerca de sus interés en participar de los procesos culturales del barrio y las temáticas que les gustaría desarrollar en ese espacio. En dicho recorrido se tuvo la oportunidad de intercambiar procesos e ideas con una fundación que se encontraba haciendo una jornada de limpieza en el parque del barrio con el apoyo de uno de los ediles de la localidad, el cual expresó su total apoyo a los procesos culturales y sociales que se están gestando en el barrio.

Al terminar el recorrido se compartió un refrigerio entre las personas de la comunidad que se acogieron a la invitación y las personas del colectivo, en el cual se hizo un intercambio de saberes, se reconocen problemáticas e intereses y se generan lazos y redes entre organizaciones. Cabe resaltar que mientras se realizaba el recorrido también se extendía la invitación a la comunidad para que participaran de manera activa en el próximo encuentro donde se crearían cometas con los y las habitantes que decidieron participar

III. INTERPRETACIÓN

En esta sesión se pudo observar y evidenciar que las personas del barrio en su mayoría se encuentran ajenas o alejadas a los procesos culturales del espacio en el que habitan, ya que la cotidianidad y sus múltiples obligaciones diarias no dan tiempo para otras actividades, como tampoco para reconocer que son garantes de diversos derechos que les implican diariamente; así como se reconoció esto también se generó cierta curiosidad en algunas personas que afirmaron estar interesadas en conocer más acerca de lo que conlleva el derecho a la ciudad y en especial a los espacios públicos que era el eje central de la sesión. Con el encuentro que se tuvo con las diversas organizaciones y con el edil de la localidad se pudo constatar que los procesos culturales existen pero que hace falta apropiación de estos espacios por parte de la comunidad. Se generaron ciertos tipos de redes y cercanía en un primer momento a la comunidad.

IV. PLAN DE ACCIÓN

- Gestionar materiales para el taller de cometas.
 - Investigar y formarnos en la creación de cometas
 - Pensar y generar acciones que permitieran un acercamiento mayor a la comunidad
 - Sensibilizar e informar acerca del derecho a la ciudad y las diferentes variables que este conlleva para así mismo replicarlo a las personas de la comunidad

V. EVALUACIÓN

Esta sesión resultó interesante y productiva para el proceso, ya que de algún manera se logró tener un acercamiento mayor con las y los habitantes del barrio, dando a conocer el proceso e incentivando a la participación del mismo, así mismo se logró generar redes con diferentes organizaciones vecinas que manifiestan el interés de participar y apoyar los procesos del barrio y del espacio en general

Registro fotográfico:



Sesión 5
11 de Agosto del 2021

I. ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre del grupo:	Personas de la comunidad barrio San Martin de Loba II y Organizaciones Caos, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.
Tamaño del grupo:	11
Hora de inicio sesión	7:00 pm
Hora término sesión	8:30 pm
Lugar del encuentro	Vía virtual, plataforma Mete
Objetivo de la sesión	Programar y diseñar taller de cometas con el fin de construir un elemento creativo, recreativo y a su vez territorio reconociendo espacios de esparcimiento del mismo
II. RELATO DESCRIPTIVO	
<p>Se da inicio a la sesión realizando el orden del día el cual como primer punto es hablar acerca de las fortalezas, debilidades y aspectos a mejorar de acuerdo a lo vivido en el encuentro anterior de cómo se sentían con el ejercicio del perifoneo y logros, en un segundo punto se expone por parte del grupo de trabajo social la idea que se tiene para el siguiente encuentro y se reciben propuestas acerca del diseño del encuentro que dirección como grupo quieren darle teniendo en cuenta el derecho a la ciudad y las prácticas artísticas como eje fundamental, de ahí nace la idea de crear unas cometas desde cero para conocer a partir del diálogo a la comunidad, como tercer punto se dividen tareas para la próxima sesión y diferentes gestiones de acuerdo a los materiales y utensilios que se necesiten.</p>	
III. INTERPRETACIÓN	
<p>Para esta sesión se logró reconocer que las personas del barrio San Martin de Loba II no reconocen el sitio de la casa cultural, pero que están prestas a participar de los diferentes procesos, se evidencia que los grupos más interesados a participar en las actividades son las personas mayores, niños y niñas; Además se logra entender que el perifoneo ayuda a dar a conocer los procesos pero no es tan eficiente y se plantea que el voz a voz de las personas</p>	

pertenecientes al barrio es más efectivo y genera más confianza, como logros de la sesión anterior se tiene los contactos adquiridos por medio del hablar con las personas del barrio creando así un directorio de personas que podrían estar interesadas en los procesos de la casa cultural, entre ellas se identificaron varios líderes o lideresas, como el edil de la localidad de San Cristóbal, el Colectivo que trabaja en cerca del barrio San Martín específicamente en la victoria y otros sujetos que reconocen problemáticas barriales y realizan acciones en pro del mejoramiento del barrio.

En cuanto a los aspectos por mejorar del colectivo O2 para el pueblo y Guaches y Guarichas es, dar a conocer más los procesos llevados a cabo en el espacio de la huerta y la casa cultural por medio del voz a voz, o de manera más cercana visitando a los vecinos y vecinas para hacer la invitación a las actividades y generar lazos de confianza entre habitantes del barrio y los colectivos.

IV. PLAN DE ACCIÓN

- Analizar fortalezas, logros y adversidades de la sesión pasada
 - Diseñar la forma en cómo se va a llevar a cabo la sesión siguiente reforzando los puntos identificados a mejorar.
 - Terminar la sesión repartiendo materiales para la siguiente.

V. EVALUACIÓN

El desarrollo del encuentro virtual permitió dar cuenta de varios puntos que se tiene a favor como grupo y también en contra, por lo tanto la sesión fue bastante productiva aún se mantienen liderazgos y motivación para seguir con el proceso de darle fuerza a la casa cultural y se tiene varias expectativas acerca de cómo va evolucionar el espacio. A la reunión asisten las personas convocadas, de manera organizada se cumple con el orden del día, que permite cumplir con todas las actividades planteadas para la sesión y se culmina el espacio dando cuenta que existe una participación activa por parte de los integrantes.



Sesión 6

14 de Agosto del 2021
SIN MOVER LAS ALAS

I. ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre del grupo:	Personas de la comunidad barrio San Martin de Loba II y Organizaciones CAOS, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.
Tamaño del grupo:	17
Hora de inicio sesión	11:00
Hora término sesión	2:40
Lugar del encuentro	Casa cultural barrio San Martin de Loba y Huerta Muisca

Objetivo de la sesión	Construir a partir del diálogo de saberes y experiencias espacios artísticos y de reconocimiento del barrio con el fin de habitarlos.
II. RELATO DESCRIPTIVO	
<p>se da inicio a la sesión realizando una actividad rompehielos en la cual se realiza una actividad de tingo tingo tango con los asistentes al encuentro como dinámica de presentación y reconocimiento del espacio y las expectativas que se generan sobre el mismo, teniendo en cuenta que en esta sesión ya se cuenta con la presencia más notoria de personas habitantes del territorio en su mayoría niños y niñas. Acto seguido de esto se inicia dividiendo tareas entre las personas del colectivo en 3 grupos, uno que se encarga de realizar voceo para las personas de la comunidad invitando a que se acerquen al taller que se desarrollara, otro de los grupos de encarga de adecuar el espacio de la casa cultural para desarrollar la sesión, mientras el último grupo se encarga de organizar los materiales que serán utilizados para la elaboración de las cometas.</p> <p>Una persona del colectivo con experiencia en la elaboración de cometas dirige la sesión explicando y orientado cada uno de los pasos necesarios, construyendo así de manera colectiva entre todos y todas, a medida de que se edifican las cometas se genera una conversación a partir de los sentimientos o experiencia que tienen las personas al habitar los espacios de su barrio y las posibilidades que tienen de recreación y esparcimiento dentro del mismo, se genera un espacio de acercamiento y colaboración entre todas y todos teniendo en cuenta que es un proceso que no se le facilita de la misma manera a todas las personas, a medida de que las cometas van quedando elaboradas, cada persona le da su toque personal y las decora según sus gustos.</p> <p>Como parte final de la sesión se preguntó a cada persona que creó su cometa cómo se sintió y en qué espacios de su barrio les gustaría compartir o tener actividades recreativas como volar cometa, se compartió un refrigerio mientras se dialogaba lo anterior y se acordó la próxima sesión presencial será ir a volar las cometas a un lugar representativo del barrio.</p>	
III. INTERPRETACIÓN	
<p>Esta al ser la primera sesión formal utilizando los espacios de la casa cultural fue de gran provecho pues las personas del barrio empezaron a reconocer y a apropiarse de los espacios públicos que pueden habitar, siguiendo la idea central del derecho a la ciudad, de igual forma la cercanía e inquietud de las personas que transitan el espacio fue algo bastante enriquecedor para el proceso, además que unió los procesos entre organizaciones y afianzo más los procesos comunicativos, organizativos y de gestión.</p>	
IV. PLAN DE ACCIÓN	

- Organizar los espacios y materiales para elevar las cometas en el próximo encuentro.
- Hablar con las y los padres de familia para solicitar el consentimiento y así asistir en la próxima sesión a elevar las cometas realizadas este día.
- Gestionar la sesión con profesional acerca del derecho a la ciudad.

V. EVALUACIÓN

El encuentro cumplió con las expectativas tenidas en cuenta en la anterior sesión pues se contó con la presencia de niños y niñas que atendieron a la invitación realizada en el voseo, así mismo la comunidad se mostró más interesada en observar los procesos que se están llevando en este espacio de la casa cultural y así mismo contribuyendo con el reconocimiento de los espacios específicos del barrio.

Registro fotográfico:





Sesión 7

18 de Agosto del 2021

I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del grupo:

Personas de la comunidad barrio San Martín de Loba II y Organizaciones CAOS, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.

Tamaño del grupo:

11

Hora de inicio sesión	7:00 PM
Hora término sesión	9:00 PM
Lugar del encuentro	Vía virtual, plataforma Mete
Objetivo de la sesión	Ofrecer a los asistentes un espacio de aprendizaje alternativo donde se propicien conocimientos y reflexiones sobre el derecho a la ciudad.

II. RELATO DESCRIPTIVO

Se da inicio a la sesión virtual rememorando el encuentro presencial del sábado anterior y recogiendo los sentires de cada integrante del colectivo, seguido de esto se abre el espacio de presentación del invitado Juan Valbuena quien es abogado y cursa una maestría en derecho público; y de los asistentes, sus experiencias, intereses y expectativas. Para dar inicio a la presentación se busca construir un espacio de discusión entre el invitado y los asistentes a partir del abordaje teórico del tema en concreto y ubicarlo en la realidad de nuestra ciudad, parte de una referencia teórica desde el libro “Ciudades Rebeldes del derecho de la ciudad a la revolución urbana” de David Harvey, dando la conceptualización del derecho a la ciudad en donde quienes hacen, viven y reproducen la ciudad son quienes deberían decidir cómo se hace y para reclamar lo anterior como un derecho se debe entender cómo se hace la ciudad, para ello él presenta distintos ejemplos en donde explica cómo funciona la construcción de la ciudad a partir del producto social y la mercancía, y cómo estas inversiones construyen ciudad, también cómo se generan formas de resistencia para habitar y construir la ciudad configurando así el derecho a la ciudad; procede a dar el cierre de su presentación y cuestionar al público a partir de sus sentires, sus dudas y sus experiencias. El grupo toma la palabra e inicia contando la trayectoria del colectivo en otros territorios y los conflictos, experiencias, ideas y aprendizajes que estas situaciones han marcado a los integrantes del grupo, llevándolos a un interés en particular que es el derecho a la ciudad y desde allí es donde deciden retomar sus acciones en la casa cultural del barrio San Martín de Loba, y por medio de es taller formativo se dieron a comprender más elementos que guíen las ideas, iniciativas y objetivos del grupo. Se da el espacio de discusión en donde se parte de reconocer el espacio de la casa cultural como un bien común para el grupo y la comunidad y la utilidad que se le da al mismo, también reconocer el ejercicio del derecho a la ciudad desde la cotidianidad y sus espacios de reivindicación que se pueden dar dentro de la ciudad, el uso de los espacios en relación a la libertad de los mismos y las necesidades y deseos de las personas, sus expectativas en los procesos que se gestan en espacios urbanos y a partir de allí se construye y se generan experiencias en función de estos anhelos, dando cierre al encuentro se comparten experiencias en donde se entienden las relaciones del espacio público, las experiencias de relacionarse con el entorno en libertad y la creación que se da en torno a sí mismo, se hace énfasis en la construcción del derecho a la ciudad desde la cotidianidad y que es la forma de identificarse con el barrio, generando reflexiones alrededor del trabajo colectivo y del barrio. Finalmente se opina acerca de este espacio de estudio y aprendizaje, se proyecta hacer una lista de intereses para futuros encuentros de formación alternativos en torno a la cultura y diversos temas de interés, para luego puntualizar en el encuentro del próximo sábado en donde se

tiene previsto volar la cometa construida en el encuentro presencial anterior, para ello se crean notas adhesivas con la herramienta Jamboard para establecer horarios, materiales y propuestas.

III. INTERPRETACIÓN

Este encuentro virtual dio la posibilidad de comprender el derecho a la ciudad como un derecho a existir en un espacio urbano y que este está diseñado en función de nuestros deseos, sentires, anhelos y necesidades, el cual debe ser democráticamente apropiado y no privadamente excluido, siendo una posibilidad de construir colectivamente, además se suscitaron experiencias pasadas del colectivo en donde los espacios privados estaban orientados a otros intereses personales y fueron un limitante para sus acciones implicando así situaciones de seguridad para las y los líderes del proceso, situación que no los detuvo, pues al debatir intereses los integrantes del colectivo contemplan en el derecho a la ciudad la posibilidad de acceder a la educación, a los espacios públicos, a la inclusión, a la igualdad en el ejercicio de los derechos, a escenarios culturales y de recreación a todas las personas creando así espacios de participación que promuevan y aseguren ciudades libres, en donde las comunidades sean artífices de su construcción y su transformación a partir de un diagnóstico y no desde la imposición, entendiendo como consecuencia la relación del espacio público con las personas y cómo éstas crean una relación con su barrio y su entorno.

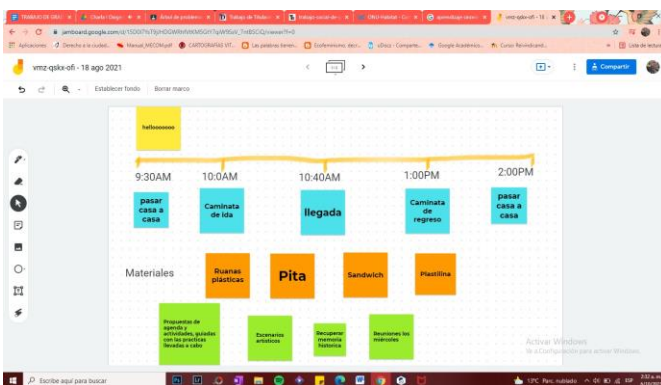
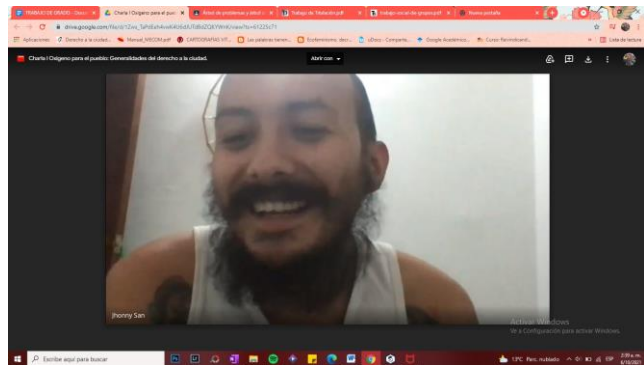
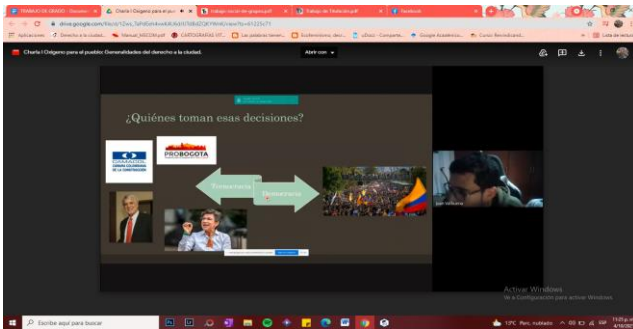
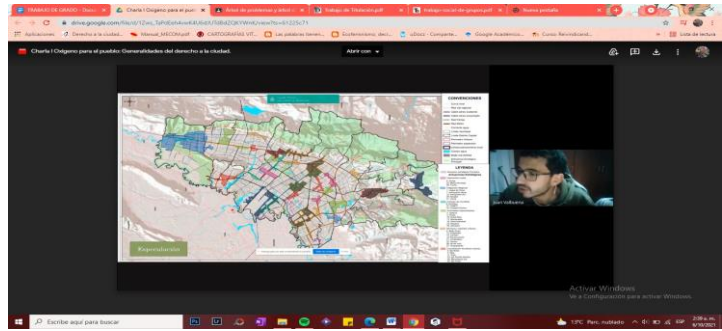
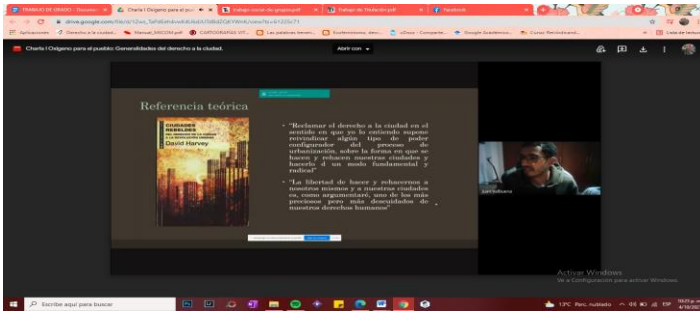
IV. PLAN DE ACCIÓN

- Definir encargados de los materiales y menaje propuesto para el siguiente encuentro.
- Compartir reflexiones acerca del taller de formación del derecho a la ciudad.
- Proponer temáticas e intereses para futuros espacios de aprendizaje alternativo.

V. EVALUACIÓN

Esta sesión cumplió con las expectativas de los integrantes pues se dio lugar a la participación, a diversos aprendizajes, a la construcción de ideas y se cumplió con el objetivo propuesto gracias al invitado que con su amplia perspectiva nos brindó claridades en donde el ejercicio del derecho a la ciudad se garanticen diversos derechos y en donde se dio también lugar a reflexiones de las experiencias por las que ha atravesado el colectivo y cómo estas han fortalecido su trabajo en lugar de debilitarlo, estableciendo formas de resistencia desde lo individual a lo grupal y construyendo para la libertad colectiva.

Evidencias:



Sesión 8
21 de Agosto del 2021

I. ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre del grupo:	Personas de la comunidad barrio San Martin de Loba II y Organizaciones CAOS, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.
Tamaño del grupo:	15
Hora de inicio sesión	10:00 am
Hora término sesión	2:00 pm
Lugar del encuentro	Casa cultural barrio San Martin de Loba y parque de San Martín
Objetivo de la sesión	Generar un espacio donde las personas se apropien de los espacios públicos de su territorio, esto por medio de una salida a elevar cometa
II. RELATO DESCRIPTIVO	
<p>Se da inicio a la sesión realizando una actividad rompehielos. con un juego que se llama captura la bandera el consiste en formar equipos para capturar la bandera del otro, esta actividad permitió a todas las personas asistentes apropiarse del espacio a través del juego y sentirse más seguro en el lugar. Luego de esto nos dirigimos a un espacio del barrio San Martín de Loba II, el cual es muy poco habitado por las personas del territorio ya que se han generado ciertos estigmas como: la desconfianza, la inseguridad, el consumo de spa, gran presencia de basuras y diversas situaciones que hacen han imposibilitado que este espacio público sea aprovechado. Al llegar a este espacio se percibe el malestar de los y las niñas por permanecer en este lugar, luego de un diálogo alrededor del derecho a la ciudad y todo lo que esto posibilita se percibió que estas tensiones disminuyeron y se logró volar las cometas creadas la sesión pasada, reconociendo que estas actividades en algunas familias son muy escasas o nulas debido a los tiempos reducidos y las dinámicas familiares. Luego de volar las cometas compartimos un refrigerio mientras a su vez se va comentando la historia de la cometa y se comparten los sentires y experiencias vividas en este espacio.</p>	
III. INTERPRETACIÓN	

Esta sesión demostró de manera real lo que en la cotidianidad viven las personas de San Martín de Loba II y la mayoría de personas en el país con respecto a los espacios que habitan, el tema de la inseguridad, el consumo, las basuras y demás situaciones, hacen que los espacios públicos no tengan el uso correspondiente y por el contrario sean monopolizados por diversos sectores, de aquí la importancia de abordar temas como el derecho a la ciudad y todo lo que esto al reconocerse podría transformar y modificar en las sociedades.

IV. PLAN DE ACCIÓN

- Organizar las herramientas y temáticas para la sesión del miércoles siguiente.
- Informarnos y estudiar con respecto al derecho a la ciudad
- Generar espacios de diálogo que faciliten que las personas se acerquen al espacio de la casa cultural y a los espacios del territorio.

V. EVALUACIÓN

Esta sesión cumplió con todas las expectativas e intereses que se tenían programados, teniendo en cuenta que surgieron experiencias y sentires que no eran esperados tanto como en las personas de las organizaciones como en las personas de la comunidad.

Registro fotográfico:



Sesión 9
25 de agosto

I. ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre del grupo:	Personas de la comunidad barrio San Martín de Loba II y Organizaciones CAOS, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.
Tamaño del grupo:	15
Hora de inicio sesión	6:00 pm
Hora término sesión	8:00 pm
Lugar del encuentro	Plataforma virtual meet
Objetivo de la sesión	Fortalecer la organización grupal con el fin de crear una sesión para reconocer elementos históricos, simbólicos y culturales del territorio que logre de una manera creativa dar a conocer el derecho a la ciudad.
II. RELATO DESCRIPTIVO	
<p>Se da inicio al espacio virtual en donde se hace un saludo inicial y se dialoga acerca de la sesión pasada, los aprendizajes, experiencias y sentires despertados en esta, luego de esto se propone el orden del día, se proyecta la organización para el siguiente sábado en el espacio de la casa cultural, la cual será por medio de plastilina diseñar o modelar “el espacio ideal de mi barrio” identificando así cuales son los escenarios que las personas habitantes del barrio quisieran recuperar o habitar con mayor frecuencia y que por algún motivo no pueden hacerlo; esto se hará reforzando y brindando herramientas que garanticen el derecho a la ciudad de los y las habitantes.</p> <p>Se delegan tareas y compromisos para la próxima sesión en lo que se encuentra conseguir el material de la plastilina, una persona que dirija el proceso creativo y la ambientación del espacio, así como también el refrigerio o compartir que se realiza en las sesiones. Al finalizar se genera un espacio de reflexión en el cual se reafirma la necesidad de seguir desarrollando el tema del derecho a la ciudad, ya que San Martín de Loba II como muchos otros espacios de la ciudad existen muchas problemáticas y conflictos que imposibilitan que las personas habiten los espacios libremente, con seguridad y bienestar.</p>	

III. INTERPRETACIÓN

Las sesiones virtuales refuerzan los procesos llevados a cabo por las organizaciones y con la comunidad, pues permiten que los espacios de diálogo sean más cercanos y puntuales, facilitando así la programación de las futuras acciones como también focalizar las necesidades y requerimientos de las personas a través de las vivencias de los días sábados, de igual forma estos espacios permiten planear de manera organizada los próximos espacios y encuentros permitiendo dividir tareas, definir espacios de estudio y división de tareas.

IV. PLAN DE ACCIÓN

- Gestionar materiales para la sesión de “construir el lugar de mis sueños implica participar en su edificación”.
- Adecuar los espacios de la casa cultural.
- Gestionar recursos y materiales para el adecuamiento de la casa cultural y sus salones

V. EVALUACIÓN

Estas sesiones virtuales resultan bastante provechosas y productivas para las organizaciones, colectivos y para la comunidad generando espacios más cercanos de diálogo y posibilitando futuros procesos.



Sesión 10
28 de agosto

I. ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre del grupo:	Personas de la comunidad barrio San Martín de Loba II y Organizaciones CAOS, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.
Tamaño del grupo:	15
Hora de inicio sesión	10:00 am
Hora término sesión	2:00 pm
Lugar del encuentro	Casa Cultural barrio San Martín de Loba
Objetivo de la sesión	Reflexionar la relación que se tiene con el territorio a partir de las experiencias cotidianas en el barrio con el fin de generar espacios de participación
II. RELATO DESCRIPTIVO	
<p>Este encuentro inició con una actividad rompehielos llamada “las partes del cuerpo” que consiste en que una persona lidera y pide que cada uno se presente con la mano y digan su nombre, que hace, que le gusta y que no le gusta, esto con el fin de seguir en el proceso de conocernos entre los asistentes a la casa cultural, teniendo en cuenta que en cada encuentro se cuenta con la presencia de más y nuevas personas.</p> <p>1. Con plastilina representarán de manera individual que es lo que más les gusta del barrio, que nos les gusta y cómo podrían mejorar el lugar donde viven, para así luego explicar el derecho a la ciudad a partir de la vida cotidiana, para esta parte una persona del colectivo tomará la vocería iniciando a la reflexión acerca de poder adquirir y utilizar la ciudad como se quiera y las otras le complementaran, por diversos motivos la sesión tuvo ciertas modificaciones y entre todas y todos construimos el espacio ideal de la Casa cultural de san Martín de Loba II en una maqueta construida con plastilina, troncos, pintura, papel y otros elementos; en esta sesión surgieron sentires de esperanza, cuidado y amor. Luego de tener la maqueta terminada se recogieron sentires y experiencias en un espacio de diálogo a través de un refrigerio compartido entre todos y todas.</p>	
III. INTERPRETACIÓN	

Esta sesión al ser modificada por las situaciones dejó grandes aprendizajes, pues pese a que existía una programación establecida, es necesario responder a las dinámicas de las comunidades y los grupos, esto hace que las sesiones sean fructíferas y valiosas para el proceso, en esta sesión fue posible recoger los sentires, experiencias y expectativas de las personas habitantes del barrio,, quienes reconocen sus espacios y así mismo por su sentido de pertenencia quisieran que estos tuvieran oportunidades diferentes, el trabajo y la constancia generan transformación.

IV. PLAN DE ACCIÓN

- Gestionar el encuentro con el o la experta en cuentería.
- Seguir adecuando los espacios de la casa cultural.
- Recoger información de las personas del barrio.

V. EVALUACIÓN

Esta sesión cumplió con la programación aunque no se cumpliera a cabalidad, pues se construyó un espacio ideal para las personas del barrio y a través de esto se recogieron y construyeron posibilidades para mejoras y adecuado para la Casa cultural del barrio san Martin de Loba II, reconociendo que la casa es un espacio donde confluyen varios grupos poblacionales a quienes les interesa su territorio y el trabajo que se puede presentar en este.





Sesión 11
1 de septiembre

I. ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre del grupo:	Personas de la comunidad barrio San Martin de Loba II y Organizaciones CAOS, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.
Tamaño del grupo:	15
Hora de inicio sesión	6:30 pm

Hora término sesión	8:00 pm
Lugar del encuentro	Plataforma virtual vía meet
Objetivo de la sesión	Aprender sobre diferentes formas de llegar a la comunidad para abordar el derecho a la ciudad a través de las prácticas artísticas (cuentaría y cuento)

II. RELATO DESCRIPTIVO

Se da inicio a la sesión con una invitada Heidy Gil Mora, Licenciada en literatura y un invitado Diego Parra, Chistero y artista escénico con énfasis en dirección de esta manera se procede hacer la presentación tanto de los invitados como de los participantes, acto seguido la profesora Heidy Gil da inicio a su presentación relacionando la transformación social y el cuento, trae para esto unas actividades las cuales son un cuento y una canción, para la primera actividad se habla de los derechos que se consideran fundamentales después del derecho a la vida, se mencionan de la libre expresión, salud, educación y recursos naturales. a partir de eso se realiza lectura del cuento “Manifiesta no saber firmar nacido el 31 de diciembre” se mencionan los tipos de cuento y por último nos muestra la canción titulada el hijo de Juana de K93, luego de esta primera intervención se abre un espacio para cada persona participe de manera libre sobre lo que reflexione o solo que quiera contar en ese momento.

Para el segundo momento el chistero Diego Parra comienza su relato contando el por qué él hace cuentaría, nos comparte su historia de vida y cómo el cuento le ha cambiado la forma de ver el mundo y de vivir de ello con su enfoque de transformación del entorno a partir del cuento, no hace recordar cómo las historias pueden mover todo tipo de emociones y dejar con ellas una crítica hacia diferentes temáticas. por último, se abre una ronda de preguntas.

Como último punto a través de la lluvia de ideas se propone realizar las historias del barrio San Martín de Loba a partir de lo aprendido con los invitados.

III. INTERPRETACIÓN

Esta sesión estaba planteada para hablar sobre la cuentaría social, surge una nueva mirada con la intervención de la profesora Heidy Gil la cual aporta de manera significativa desde sus saberes el cómo relacionar la transformación social, derecho a la ciudad con el cuento. A partir de esto se logra evidenciar que las sesiones virtuales formativas ayudan a darle fuerza al proceso presencial generando un impacto tanto en las personas que participan en el taller como en las personas, jóvenes, niños y niñas en los que es replicado.

Por otro lado con el segundo invitado el chistero Diego Parra, con la mirada de contar historias en forma de chiste para transformar su entorno, para que el mundo no le cambie su esencia o la cambie para mejor y con sus historias disfrazadas de chistes generando esperanzas, de acuerdo con la intervención de Diego Parra, se evidenciar que la transformación social a partir de la

cuentaría o chistería puede ser causada desde la cotidianidad, la tradición oral o cuento popular como lo menciona profesora Heidy puede servir para visibilizar la realidad social o recordar la realidad que ya pasó y de alguna manera aprender sobre diferentes formas de llegar a la comunidad para abordar temáticas muy teóricas de una manera más práctica e interesante.

IV. PLAN DE ACCIÓN

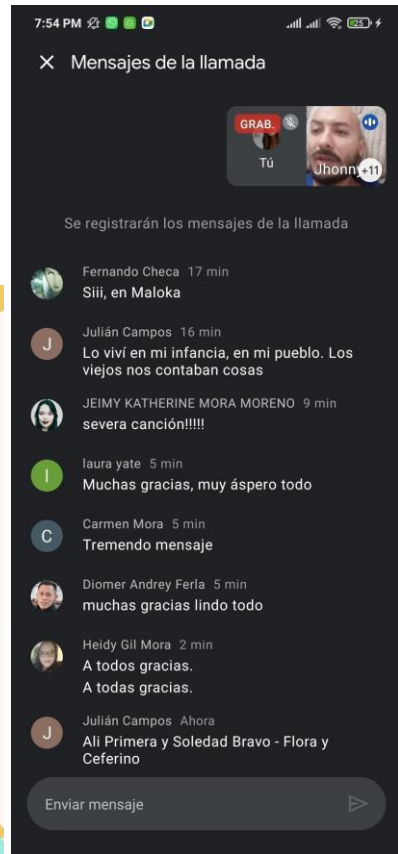
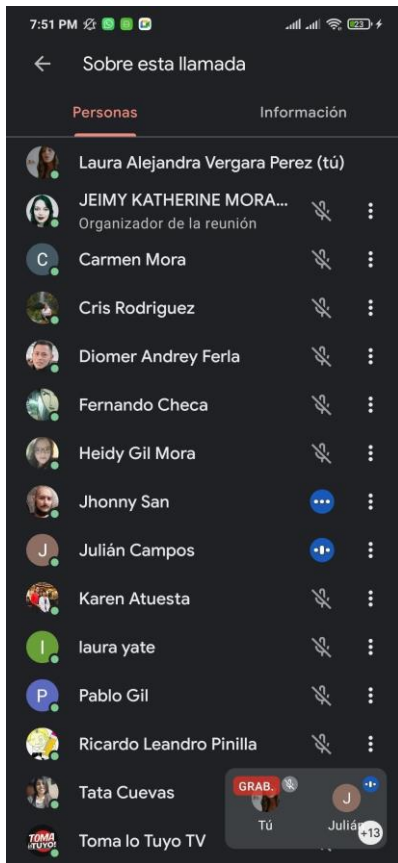
- Presentación general
- Intervención de los invitados
- Planeación o modificación de la siguiente sesión

V. EVALUACIÓN

Para esta sesión se cumplió con el objetivo, fue un taller bastante interesante del cual se puede nutrir y aprender para así mismo replicar los conocimientos y saberes en el espacio de la casa cultural.

Se evidencia un gran interés por la temática de cuentaría social ya que tuvo una participación muy activa por parte de diferentes personas externas al proceso, esto ayudó a dar conocer el proceso y que más personas se quieran unir al espacio de la casa cultural, aunque la población no fue juvenil ni infantil la motivación por aprender se mantuvo.

Por otro lado la autogestión y el liderazgo por parte del grupo de la casa cultural se mantiene y se ve cada vez más fuerte, ya que son ellos quienes logran conseguir los invitados generando redes solidarias que nutran el proceso de la casa cultural.



Sesión 12
4 de septiembre
RECUPERANDO ANDO

I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del grupo:	Personas de la comunidad barrio San Martín de Loba II y Organizaciones CAOS, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.
Tamaño del grupo:	15
Hora de inicio sesión	10:00 am
Hora término sesión	2:00 pm
Lugar del encuentro	Casa cultural barrio San Martín de Loba II
Objetivo de la sesión	Construir papel a partir de reciclaje que se recolecta entre las personas del colectivo y habitantes del barrio con el fin de dar un segundo uso a este elemento, adicional a esto crear slime como respuesta a los intereses de los y las niñas del barrio.

II. RELATO DESCRIPTIVO

Nombre de la actividad: Taller doble Reciclaje y slime

Al iniciar el encuentro se realizó una actividad rompehielos que consistió en una presentación entre todas y todos los asistentes al espacio teniendo en cuenta que había nuevos integrantes, esto haciendo un recorrido de las sesiones realizadas a través del diálogo y las experiencias. Luego de esto se da inicio a la sesión teniendo una conversación acerca del manejo de las basuras y reconociendo la problemática que tiene el barrio con este tema, (algo que se había dialogado en sesiones anteriores y se considera un factor problema en el barrio), acto seguido de esto se explicó la actividad y el proceso para realizar el papel siguiendo cada uno de los pasos mientras se resolvieron inquietudes y se generaba conversación a través del tema de reciclaje y segundo uso de los elementos, se realizaron las hojas de papel, y se procedió a la realización de slime por iniciativa de los y las niñas, quienes fueron los que dirigieron esa parte de la sesión, ayudándose entre ellos y ellas para encontrar la consistencia adecuada de este elemento que tanto llama la atención de los y las niñas. Acto seguido se procedió a organizar entre todos y todos los espacios de la casa cultural y como actividad final se genera un espacio de conversación acerca de los logros, el alcance, las debilidades y las mejoras a futuro de la sesión, se plantearon posibles sesiones futuras.

III. INTERPRETACIÓN

Esta sesión se encuentra bastante guiada a los intereses de la comunidad, ya que en la mayoría de conversaciones o relatos se ha llegado a la conclusión que el tema de las basuras en el territorio es una situación bastante problemática y al desarrollar una sesión que permita darle un segundo uso a los elementos que son considerados “basura” se puede generar cierto impacto y conciencia en el aprovechamiento de los elementos reciclable.

IV. PLAN DE ACCIÓN

- Guardar el papel realizado.
- Adecuar la casa cultural.
- Pensar e imaginar propuestas para ilustrar en el papel realizado

V. EVALUACIÓN

Esta sesión despertó gran interés en las personas de la comunidad, ya que desde los procesos creativos y manuales se puede conseguir el aprovechamiento de los elementos desechados y así mitigar en pequeñas proporciones el tema que tanto afecta a la comunidad como lo la basura, adicional a esto se generaron espacios interesantes de diálogo acerca de los saberes de las personas asistentes al espacio y se aclararon dudas e inquietudes que se tenían acerca del manejo de los desechos en la ciudad. Adicional a esto el espacio de creación de lime los niños y las niñas tuvieron un espacio de liderar y compartir sus conocimientos con las otras personas.

Registro fotográfico:



**TALLER DOBLE
SLIME Y
RECICLAJE**

Oxígeno
para el
Pueblo

Las niñas y niños de San Martín de Loba no quieren ver mas basura en el barrio, por eso aprenderemos sobre el reciclaje del papel.

SÁBADO
4 DE SEPTIEMBRE
10 AM
SAN MARTÍN DE LOBA

Casa Cultural,
junto al jardín infantil
el Gato con Botas





Sesión 13
11 de Septiembre
CUENTOS DEL BARRIO

I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del grupo:

Personas de la comunidad barrio San Martin de Loba II y Organizaciones CAOS, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca, personas de las fundaciones Unidos y Pepazo.

Tamaño del grupo:	15
Hora de inicio sesión	10:00
Hora término sesión	2:30 pm
Lugar del encuentro	Casa cultural San Martín de Loba II
Objetivo de la sesión	<p>Reconocer y fomentar la importancia de la memoria colectiva, a través de relatos orales para propiciar la organización popular y lograr procesos más sólidos en la casa cultural</p> <p>Como un segundo objetivo: Generar redes entre organizaciones presentes en la localidad de San Cristóbal, propiciando espacios de acercamiento y reconocimiento para futuras acciones conjuntas.</p>

II. RELATO DESCRIPTIVO

Este encuentro inició organizando una reunión en la cual se dividieron tareas pues en la programación no se había contado con la visitas de las fundaciones, algunas de las personas asistentes a la casa cultural realizaron el taller programado para ese día “cuentos del barrio” que consistió en un primer momento como actividad rompe hielo se les contó la historia o cuento de cómo surge la casa cultural, para la actividad central a partir del ejemplo del cuento contado ellos deben buscar en su memoria historias o cuentos que les haya pasado en el barrio o les hayan contado, para esto cada quien realiza la ilustración de su cuento o relato en el papel reciclado realizado la sesión presencial pasada y posterior proceden a contar a todos los presentes el recuerdo que se vuelve un cuento popular y así compartir sus experiencias o saberes acerca de las historias del barrio. por último, se comparte en la olla comunitaria un almuerzo con las fundaciones que nos visitaron ese día.

Mientras que la otra parte del colectivo realizaron la olla comunitaria para dar recibimiento a las organizaciones vecinas, al llegar dichas personas se realizó un espacio de presentación y reconocimiento del territorio y se compartieron experiencias y trayectorias ofreciendo sus saberes para contribuir al desarrollo de la casa cultural.

III. INTERPRETACIÓN

Con esta sesión se pudo evidenciar que a los jóvenes, niños y niñas que asisten a la casa cultural les interesó el tema del cuento popular y la cuentera, se logra cumplir con el objetivo de la sesión que en cierta parte era aplicar lo aprendido de manera virtual para dar a conocer temáticas de manera diferente y creativa.

Por otro lado el incentivar la importancia de la memoria colectiva a través de historias para así ir creando organización popular que permita una solidez en los procesos futuros teniendo en cuenta el pasado como experiencia vivida, lo anterior nos permitió dar cuenta que los jóvenes, niños y niñas no tienen muy presente la historia de su barrio, memorias sobre hechos importantes en el mismo o interiorizado el querer conocer un poco más sobre la memoria barrial.

Encontramos que muchas de las historias que contaban tenían alto contenido de violencia, como riñas, robos, chismes y demás, por lo tanto, se deduce que el contexto inmediato en el que habitan esta permeado por las dinámicas barriales externas que se convierten en una cotidianidad normalizada y hasta graciosa, de esta manera la sesión se encaminó hacia un enfoque un poco más humano y positivo en el que tuvieran una visión más amplia de su realidad.

En cuanto a la visita de las fundaciones se logró el objetivo, creando redes solidarias que puedan contribuir al desarrollo de actividades futuras de acuerdo a las necesidades de la comunidad, como también ofrecer nuestros saberes y conocimientos para ayudar y colaborar en las acciones que las funciones unidos y el pepazo tengan planeadas a futuro.

IV. PLAN DE ACCIÓN

- Dividir tareas para llevar a cabo las dos actividades planteadas para la sesión.
- Llevar a cabo las acciones para el espacio.
- Finalizar con un encuentro conjunto de las dos actividades alrededor de la olla
- Evaluar cómo se desarrolló la sesión.

V. EVALUACIÓN

En cuanto a los objetivos planteados se cumplieron, aunque de manera espontánea hayan surgido otras actividades, eso demuestra que el colectivo se encuentra organizado y que la delegación de acciones funciona que fue uno de los puntos a mejorar que se tocó en sesiones anteriores.

Por otro lado, incentivar la memoria colectiva y barrial en los jóvenes, niños y niñas es un punto que aún falta fortalecer con acciones más contundentes y constantes, de igual manera el objetivo de la sesión se cumplió y se logró incentivar la memoria colectiva para poder sustentar procesos venideros a partir de la experiencia.



Sesión 14
15 de Septiembre
Charla de creación Fanzine

I. ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre del grupo:	Personas de la comunidad barrio San Martin de Loba II y Organizaciones CAOS, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.
Tamaño del grupo:	18
Hora de inicio sesión	7:00 pm
Hora término sesión	8:30 pm
Lugar del encuentro	Plataforma virtual vía Meet
Objetivo de la sesión	Reconocer el fanzine como técnica artística que pueda informar y dar a conocer un tema el de incentivar el derecho a la ciudad
II. RELATO DESCRIPTIVO	
<p>La sesión da su inicio con la bienvenida al espacio y la presentación del profesor José Alejandro Marquez, se brinda un contexto del proceso, se presentan cada uno de los asistentes y su actuar en el proceso. Inicia hablando del fanzine como una publicación independiente que hace posible la generación de contenidos sin grandes empresas, es un ejercicio más personal y mucho más libre, en donde todos podemos sumarnos en términos de creatividad y contenido para la divulgación del mismo, sin las limitaciones de una editorial. Esta iniciativa del fanzine nace más desde el sentir, su estilo particular y lo que se quiere decir, nuestras opiniones y la empatía que se espera con la difusión. Nos brinda una serie de pasos en donde el primero de ellos es elegir y delimitar un tema, entendiendo que la intención es el tema de las pacas biodigestoras y la resignificación de espacios en el barrio, también el objetivo del alcance con la publicación y la importancia de definir secciones, además de los materiales y el formato de la publicación. Seguido de esto nos muestra un ejemplo de realización de fanzine en la biblioteca de la cárcel distrital en donde con un club de lectura de mujeres hacen sesiones y a partir de estas sacaron el contenido para hacer el fanzine, nos cuenta la dificultad de generar contenido y que es importante generar estrategias que posibiliten la imaginación y la creación de este contenido. Además de una característica relevante y es la de agrupar distintas expresiones, como la ilustración, la escritura,</p>	

comic, recortes, fotografía, entre otras, pues estas pueden representar desde conceptos hasta historias, también la importancia de problematizar la lectura y generar opiniones y así mismo el contenido. Pasa a explicar los pasos de edición e impresión, en donde se le da una identidad al fanzine y al contenido, la función de los creadores y quién se centra en tareas particulares para definir el estilo y pensar cómo se plasmará lo que se quiere decir siendo influenciados por el público. Nos explica cómo darle forma a un fanzine, para el orden de las páginas se realiza un ejercicio práctico el cual se denomina en esta técnica como "machote", donde se ubican las páginas, el contenido y el formato desde una hoja carta por páginas. Por último se da la explicación de un ejercicio rápido para la creación de un fanzine manual, partiendo de la delimitación del tema y teniendo los materiales a la mano, para facilitar la creación del mismo y poder compartirlo rápidamente con todos. Se da el cierre de la sesión con preguntas, recomendaciones y expectativas de un ejercicio aplicando esta técnica,

III. INTERPRETACIÓN

Esta sesión se planteó para una charla y explicación sobre lo que es un fanzine, cómo se realiza, sus características y las distintas formas de producirlo y darle una identidad a aquella creación, para esto es fundamental que de cada uno nazca un contenido, y que se problematice el tema para la creación de contenido, pues para desarrollar esta creación basta con querer expresar nuestras opiniones de manera libre desde la estética de nuestra preferencia. Este ejercicio incluye bastante trabajo manual y creativo, la formación de este trabajo nos permite proponer nuestras formas de trabajo y no en un primer momento realizar una edición, lo más valioso es que en cada uno se genera un contenido y de allí parte nuestra responsabilidad para una futura publicación, en donde se asumen responsabilidades para esta creación y roles para concretar el productos final. Además es importante como colectivo saber hacia dónde estamos encaminados para orientar a las personas y que tengan la claridad de hacia dónde va el ejercicio de creación por medio de las sesiones, es importante darle sentido a lo que se propone, haciéndonos cargo de este contenido y acompañar el proceso de realización, organizar las ideas que se tienen y facilitar los materiales, la temática y la guía de este ejercicio, pues es un elemento de expresión alejado de lo convencional, con mucha fuerza para difundir ideas, pensamientos, sentires y expresiones creativas, ya sean individuales o colectivas.

IV. PLAN DE ACCIÓN

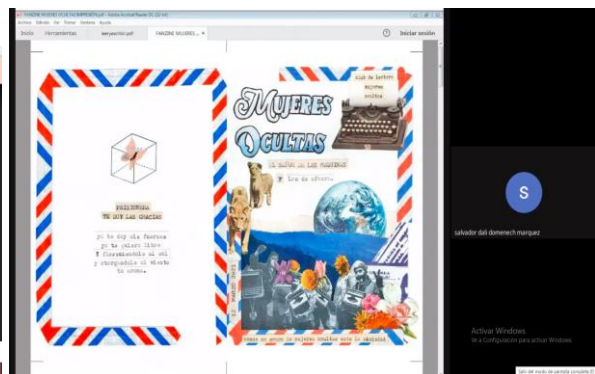
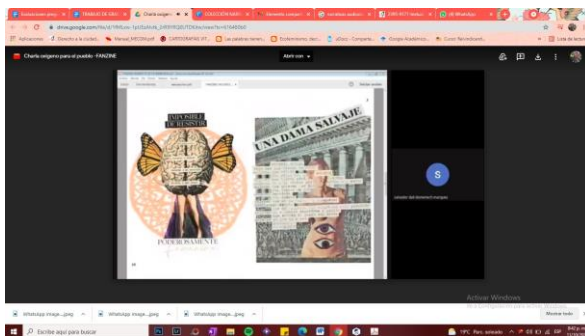
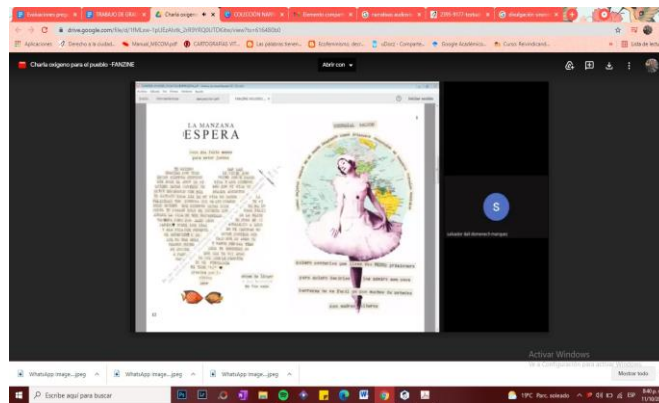
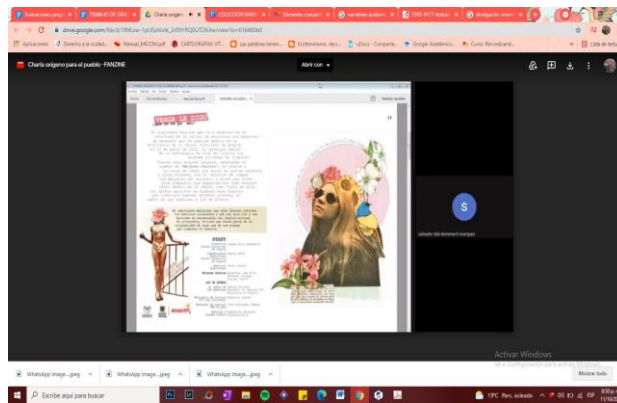
- Planear un taller de creación de fanzine en la casa cultural en donde se proponga la creación de un fanzine y esta creación se compile para una publicación.
- Programar un encuentro presencial y práctico con el invitado.

V. EVALUACIÓN

Con esta sesión se cumplió el objetivo y se llegó a más allá de lo propuesto gracias al invitado, su disposición, su experiencia y la práctica en la generación de contenido alternativo y su misma publicación, pues se brindaron diversos elementos para la creación y sus características.

Entendiendo que el lenguaje en el ejercicio del fanzine es muy amplio, se le da un sentido a la creación y a partir de esto el tema delimitado es detonante de la misma, en donde en un ejercicio de proyección se piensa resignificar y deconstruir los imaginarios de ciudad y sociedad para que las personas se empoderen de sus territorios con acciones en el barrio que respondan a la intervención y al ejercicio del derecho a la ciudad por medio de la construcción de una paca digestora en un espacio del barrio que quiera ser visibilizado y se informen del objetivo de esta técnica.

Evidencias:



Sesión 15
18 de Septiembre
PAQUITA LA DEL BARRIO

I. ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre del grupo:	Personas de la comunidad barrio San Martín de Loba II y Organizaciones CAOS, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.
Tamaño del grupo:	15
Hora de inicio sesión	10:00 am
Hora término sesión	2:00 pm
Lugar del encuentro	Casa Cultural San Martín de Loba II
Objetivo de la sesión	Crear un espacio de encuentro para la comunidad y así mismo visibilizar las acciones que realiza la casa cultural para aumentar participación activa en las actividades culturales que se planteen a futuro dentro del territorio.
II. RELATO DESCRIPTIVO	
<p>Esta sesión tenía por objetivo la creación de una Paca digestora “Paquita la del barrio”.</p> <p>Actividad Rompehielos: Esta parte de la sesión se vio un poco interrumpida pues en la casa cultural se estaba desarrollando otro encuentro con una persona de una organización externa que trabajan con el tema de la discapacidad y en este momento se encuentran realizando una obra de teatro para personas no oyentes, pues manifestaron su interés por generar espacios inclusivos en la ciudad, ya que esta “se encuentra pensando solamente para las personas sin habilidades diversas”, así mismo como la cultura y en general la sociedad se encuentra inmersa en ese tipo de dinámicas. Luego de que se desarrollará este espacio se logró desarrollar la actividad rompehielos que estaba programada que consiste en hacer una breve explicación acerca de las pacas, dando paso a una carrera de recolección de residuos orgánicos, a lo que se respondió por parte de los niños y las niñas que en sus casas no tenían estos elementos puesto que los habían entregado a la Huerta Muisca, ya que desde sus hogares o por iniciativa propia apoyan este espacio y reconocen el proceso y procedimiento que conlleva una paca digestora.</p>	

Actividad Central: Esta parte de la sesión consistió en la creación de la estructura de la paca digestora, se brindó a cada participante unas tablas y diversos materiales para que plasmarán en ella lo que quisieran que representara la paca para ellos y ellas, así como también para su territorio, alrededor de esta actividad se generaron conversaciones y diálogos con respecto a los conocimientos y saberes alrededor de los espacios ambientales y de ecología urbana. Al finalizar la tablas se procedió a guardarlas en la casa cultural para así terminar la paca en otro espacio.

Actividad Final: Para este momento de la sesión por iniciativa de los niños y las niñas se compartió un espacio de juego alrededor del fútbol y el compartir con las personas que se encontraban realizando la obra de arte.

III. INTERPRETACIÓN

Esta sesión evidencio que las personas del barrio se encuentran en cierta parte motivadas o interesadas en el proceso que se desarrolla desde la huerta Muisca, y aunque la presencia y asistencia a este espacio no sea constante, los conocimientos que se han generado se han replicado o comunicado, pues son evidentes al momento de hablar de algunos procesos de agricultura urbana, es por esto que resulta importante generar estrategias que de alguna manera atraigan o motiven a los diferentes grupos poblacionales para que participen en los diferentes espacios que tiene el barrio.

IV. PLAN DE ACCIÓN

- Terminar la paca digestora
- Proponer nombres para la casa cultural

V. EVALUACIÓN

La sesión al no llevarse a cabalidad demuestra que las dinámicas de la comunidad son las que realmente posibilitan los espacios, pues al no poder construir la paca en su totalidad se generaron otros escenarios como el de dialogo de saberes y d alguna manera exteriorizar y materializar los sentires en algo por y para la comunidad. Por otra parte, permitió comprender que el derecho a la ciudad es totalmente transversal a la sociedad y se concibe de manera muy lineal y enfocada a los espacios públicos o netamente de infraestructuras; los diálogos con las personas intérpretes permitieron generar reflexiones y redes para futuros encuentros.

Registro fotográfico:



Sesión 16
22 de septiembre
Evaluación

I. ANTECEDENTES GENERALES	
Nombre del grupo:	Personas de la comunidad barrio San Martin de Loba II y Organizaciones CAOS, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.
Tamaño del grupo:	13
Hora de inicio sesión	7:00 pm
Hora término sesión	8:00 pm
Lugar del encuentro	Plataforma virtual, vía meet
Objetivo de la sesión	Identificar con el grupo los resultados obtenidos en el proceso de intervención por parte de trabajo social.
II. RELATO DESCRIPTIVO	
<p>Se da inicio a la sesión virtual con el saludo y el resumen de lo realizado en el encuentro anterior, se mencionan aspectos relevantes y oportunidades de mejora para el siguiente encuentro, cuánto tiempo se asignará para el proceso de la paca digestora. Se propone la planeación del próximo encuentro presencial, para esto se realiza una lluvia de ideas para poder facilitar la técnica del tejido dándole el nombre de ‘‘casa cultural’’.</p> <p>Seguido de esto se orienta a los participantes a que respondan unas preguntas frente a la intervención de trabajo social con el grupo, en donde se reconocen cuáles fueron los cambios, los resultados obtenidos, las metas que se lograron, los objetivos que se cumplieron y si el proyecto de intervención le dio solución a la problemáticas principal, se les envían las entrevistas correspondientes para que sean contestadas con tiempo y paciencia. Por último se recogen ideas y asignan tareas para el siguiente encuentro en la casa cultural, además se concreta como colectivo seguir con la constancia de las sesiones y mantener el vínculo con la comunidad.</p>	
III. INTERPRETACIÓN	

La sesión virtual dio lugar al cierre del proceso virtual en cuanto a lo que la intervención se refiere, respondiendo a los objetivos planteados se comparten opiniones, resultados, detalles para mejorar como colectivo, planteando metas concretas para la continuidad del proceso y que la organización y compromiso se mantiene en cuanto a su participación y deseo de transformación.

IV. PLAN DE ACCIÓN

- Responder las entrevistas que evidencian los resultados de la evaluación de la intervención.
- Realizar el encuentro de tejido que se le dio por nombre “El hilo de la casa”

V. EVALUACIÓN

Con la sesión se le dio cumplimiento al objetivo, pues los participantes brindaron su opinión y análisis del proceso de intervención, su percepción de lo realizado desde el trabajo social y cómo estas acciones impactaron tanto en el grupo como en el espacio de la casa cultural. Además de asegurar una permanencia en el escenario de la casa cultural para el desarrollo de las prácticas artísticas en el ejercicio del derecho a la ciudad.

Sesión 17

25 de Septiembre

EL HILO DE LA CASA

I. ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del grupo:	Personas de la comunidad barrio San Martín de Loba II y Organizaciones CAOS, O2 para el pueblo, Guaches y Guarichas, Huerta Muisca.
Tamaño del grupo:	15
Hora de inicio sesión	10:00 am
Hora término sesión	2:00 pm

Lugar del encuentro	Casa cultural San Martín de Loba II
Objetivo de la sesión	Realizar el cierre del proceso y conocer junto al grupo cuáles fueron los cambios o los resultados obtenidos, qué metas se lograron alcanzar, qué objetivos se cumplieron y conocer si el proyecto le dio solución a la problemática principal
II. RELATO DESCRIPTIVO	
<p>La sesión final en la casa cultural inició con una serie de juegos tradicionales en los cuales los y las asistentes propusieron, compartieron y se divirtieron alrededor recuperar juegos clásicos del territorio, entre los cuales estuvo: saltar lazo, golosa, el puente está quebrado y el juego del calamar, propuesto por los y las niñas del barrio.</p> <p>Luego de esto se procedió a buscar entre todos y todas el diseño más pertinente para tejer el nombre y un símbolo representativo para la casa cultural, esto con la ayuda y el asesoramiento de las personas de la huerta del ocho, quienes tienen gran conocimiento y experiencia en este tema del tejido. Luego de tener este símbolo procedimos a dividirnos en dos grupos de tejido, uno que tejería el nombre “casa cultural” y el otro que tejería el símbolo, el cual radicó de una idea brida por una de las niñas asistentes a la casa cultural (en este se encontraban todos y todas las niñas asistentes a la sesión), alrededor de desarrollar la sesión se fueron dialogando sentires, experiencias, aprendizajes y sugerencias acerca del proceso realizado hasta el momento, haciendo hincapié en lo realizado por el equipo de trabajo social, del colectivo y la comunidad.</p> <p>Como actividad final se comparte un refrigerio y en círculo de la palabra se dará la reflexión a la que se llegó con las sesiones implementadas y la despedida del grupo de estudiantes de Trabajo Social.</p>	
III. INTERPRETACIÓN	
<p>Esta sesión abordó el reconocimiento en todos los aspectos pues desde que se inició el encuentro con los juegos tradicionales se despertaron varios recuerdos, sentires y emociones, tanto en los y las niñas que no los conocían como en las personas adultas que por sus dinámicas cotidianas olvidan la necesidad de esparcirse y recrearse, así mismo permitió que todas y todos dialogarán acerca de situaciones de la actualidad como “el juego del calamar” que más allá de ser un juego es un escenario donde niñas, niños y personas adultas confluyen.</p> <p>El espacio de compartir el tejido permitió como lo menciona Rivera (2017) "Entrelaza disciplinas y articula diversos conocimientos, conecta a las personas, es la analogía del tejido social. Tejer es entregarse a otros, es regalar el tiempo de creación a un ser amado, pero también es un medio de subsistencia, resiliencia, resistencia y de empoderamiento." y género que entre los y las asistentes se compartieron diversas emociones acerca de lo que ha significado el proceso tanto para el barrio como para el territorio y para cada una y cada uno de ellos. San Martín de Loba II y la casa cultural han contribuido de una manera significativa en cada una de las personas que hemos tenido la oportunidad de “habitar” allí y transitado estos espacios, pues con su amabilidad,</p>	

acogida y gran amor por los procesos sociales hacen de este un territorio un lugar de esperanza en medio de tantas situaciones por las que transcurre el país y la sociedad.

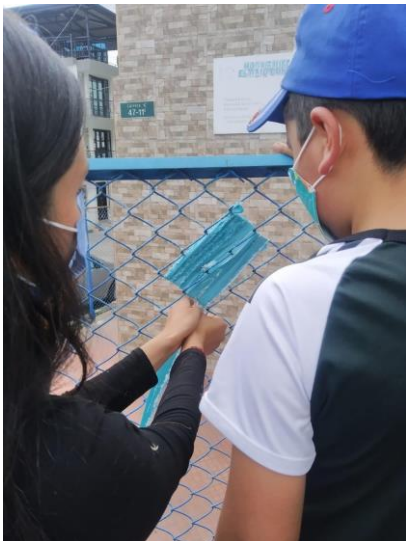
IV. PLAN DE ACCIÓN

- Seguir acompañando los procesos desarrollados en San Martín de Loba II y de la casa cultural.

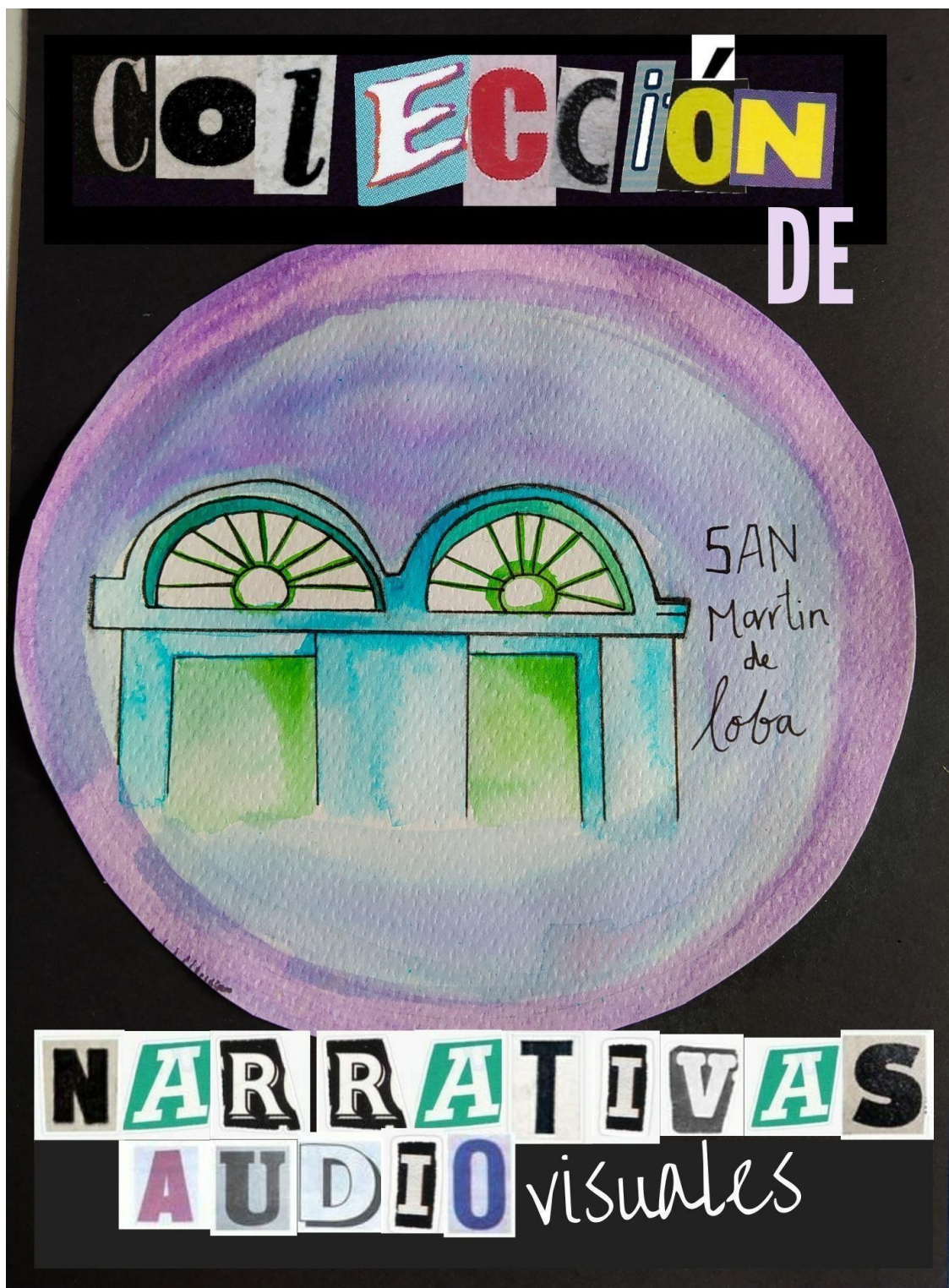
V. EVALUACIÓN

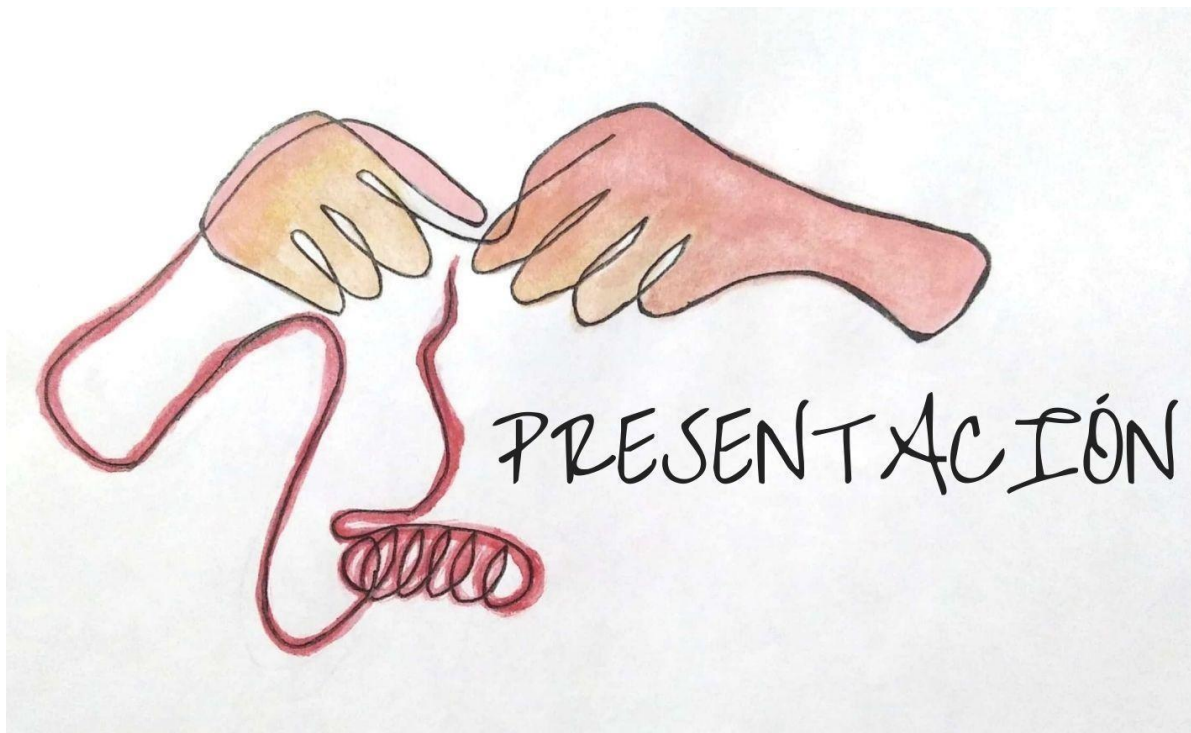
Esta sesión al ser la última evoco diversas situaciones, sentires y emociones en todos y todas las asistentes al proceso de la casa cultural, permitió que se evaluará el proyecto, los alcances, limitaciones y posibles situaciones de mejora para el proceso tanto presente como futuro. Fue una sesión bastante emotiva y llena de sentimientos de agradecimiento, alegría y esperanza.

Registro fotográfico:



Propuesta: Producto "Colección de narrativas audiovisuales"





La siguiente es una cartilla de narrativas audiovisuales presentada por las profesionales en formación Laura Valentina Gutiérrez Yate, Luisa Fernanda Monar Arévalo y Laura Alejandra Vergara Pérez, estudiantes de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, quienes se encuentran realizando su proyecto de grado de manera mancomunada con la organización CAOS, así como con los colectivos integrantes a la misma, Oxígeno para el Pueblo y Guaches y Guarichas. Dicho material se genera a partir de la idea de entregar un producto que sea de utilidad para la comunidad San Martín de Loba II, las organizaciones sociales y a Trabajo Social. Se realiza de manera digital respondiendo a las dinámicas actuales de la sociedad reforzadas por la coyuntura producida por el COVID-19. Dicha cartilla de narrativas audiovisuales pretende desde el área de Trabajo Social, compartir experiencias, brindar información y orientar a las personas que decidan abordar procesos sociales, comunitarios y culturales desde temáticas de participación comunitaria, derecho a la ciudad y prácticas artísticas. Entendiendo que aquí, las narrativas audiovisuales recogen realidades e imaginarios, sueños e ideas, transmiten cultura, emociones y conocimientos que mueven los sentidos y hace posible una construcción personal de esta historia.

